

El Día Gráfico



REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
Diez CÉNTIMOS

Barcelona, miércoles 12 de Agosto de 1931

"Charlot" en San Sebastián Otras notas gráficas

SAN SEBASTIAN. — CARLOS CHAPLIN, «CHARLOT», PRESENCIA UNA CORRIDA DE TOROS, PARA DOCUMENTARSE CON VISTAS A UNA FUTURA PELICULA



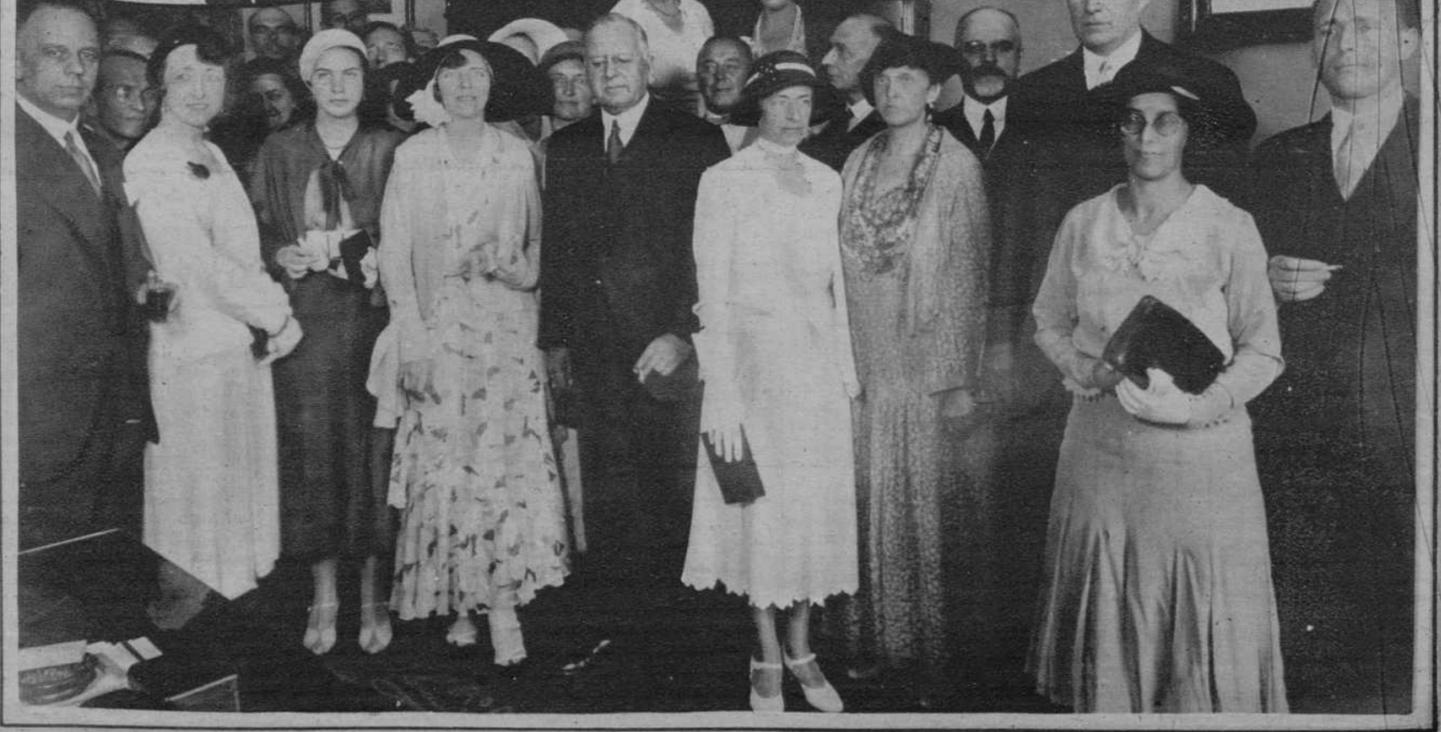
«Charlot», desde la localidad que ocupó, corresponde a las aclamaciones del público



«Charlot», es saludado por el maestro Arbós y otras ilustres personas, al llegar a la plaza.—(Fots. Marín)



Gavá. — Cena en honor de los procesados por la causa de Garraf y de los sublevados de Prat de Moilló, con asistencia del señor Maciá y de los diputados de la Generalidad. — (Fot. Badosa)



En el Consulado alemán.— Recepción celebrada con motivo del aniversario de la Constitución de Alemania (Fot. Merletti)

CON TODA SINCERIDAD

ERRORES FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL GOBIERNO

No es satisfactoria la situación económica y financiera de España. El Gobierno, con sus actos y omisiones, ha contribuido a crear un estado caótico y de desconfianza general que puede conducirnos a una catástrofe si gobernantes y gobernados no reaccionamos a tiempo.

No se puede contemplar impasible la situación que va creándose en España. Los valores representativos de la riqueza y de la solvencia nacional van depreciándose a diario; el paro forzoso de obreros aumenta; el crédito se restringe; la exportación se debilita, a pesar de la prima del cambio, y ante estos hechos que revelan un estado de crisis general, el Gobierno y el país todos tienen el deber de hacer examen de conciencia para adoptar, uno y otro, la conducta que les impone su patriotismo, su amor a España y al régimen republicano.

Son las cuestiones económicas, financieras y sociales las que constituyen la médula de la organización de un Estado moderno. Cualquier Gobierno radical, de extrema izquierda, habrá de tener en cuenta en su actuación la realidad diaria de todas estas grandes cuestiones. Y mientras no se implante un Gobierno y un sistema de tipo soviético, el Poder público, llámese moderado, radical o socialista, tendrá que actuar dentro de normas jurídicas de respeto a los elementos fundamentales de la Economía general de un pueblo, que son el capital y el trabajo. Cualquier Gobierno que esté al frente de los destinos de España, mientras no sea de tipo soviético, habrá de inspirar confianza al capital y al trabajo si quiere realizar una obra de conjunto inspirada en la justicia social.

El primer Gobierno de la República no ha tenido en cuenta estos principios fundamentales, y en su actuación ha despertado la desconfianza general. De ahí la caótica situación presente. El Poder público debe procurar una mejor coordinación del capital y del trabajo, para que juntos hagan fecunda y próspera la vida económica del país; pero los Ministros del primer Gobierno de la República han hecho todo lo posible para merecer la desconfianza del capital y de los propios trabajadores organizados. No se puede ser juez y parte; no se puede ser militante ni secretario en las esferas del Poder. Los hechos revelan hoy un estado latente de guerra civil-social en España, y de ahí la crítica situación que va creándose en el país.

El Gobierno no ha tenido aciertos en su actuación financiera y económica. Aparte de la labor del ministro de la Guerra reduciendo el ejército y desmilitarizando al país, labor digna de elogio y que era imprescindible, los demás ministros, y especialmente Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo, han realizado una actuación altamente perjudicial para España y de grandes peligros para la paz de la República.

El ministro de Hacienda es hombre de gran capacidad mental, de excelentes cualidades como caudillo de oposición, de un mérito extraordinario porque se ha formado a sí mismo por el esfuerzo de su férrea voluntad; pero aun reuniendo tan grandes condiciones, el señor Prieto no ha sido afortunado en su gestión, y su permanencia en el ministerio constituye un serio peligro para España y para la República. Igual peligro entraña la continuación del señor Largo Caballero, ministro socialista, militante que encarna la política sectaria, de un solo matiz de la política social.

El Ministro de Hacienda ha fracasado porque no ha tenido política financiera ni económica; ha carecido y carece de un programa destructivo y constructivo. Un ministro de la República sufre de un régimen dictatorial que había dilapidado los caudales públicos mediante concesiones y contratos onerosos, tenía una labor inmediata que realizar, que era destruir, derogar, anular toda concesión otorgada por el capricho, por la arbitrariedad y por la voluntad de aquel régimen dictatorial, y una vez destruidas todas aquellas concesiones, base de grandes negocios, debía organizar los servicios del ministerio a base de una plena intervención directa de la Administración y de una organización clara y diáfana. El primer ministro de Hacienda de la Re-

pública ha mantenido todos los monopolios, todas las concesiones creadas por la Dictadura. Una excepción ha hecho, que es la anulación del contrato de tabacos para el abastecimiento de las plazas del Norte de Africa. Pero todas las demás concesiones y monopolios subsisten, cuando en la época revolucionaria se exponían a la opinión todas sus irregularidades y todos sus grandes perjuicios.

En el problema de los cambios, el ministro de Hacienda ha demostrado su falta absoluta de plan y de orientación. Rescindió el préstamo Morgan de sesenta millones de libras, y pocos días después se ve obligado a concertar un préstamo con el Banco de Francia por seis millones de libras esterlinas en condiciones onerosísimas para el Tesoro nacional. Aquel préstamo Morgan se había concedido sin desplazamiento de prenda, sólo con la garantía de la firma de España. El préstamo otorgado por Francia es con una garantía tan sólida como la entrega al acreedor de una cantidad igual al importe del préstamo en monedas de oro, desplazadas de las cajas del Banco de España a las del Banco de Francia en Mont de Marsan. En el préstamo Morgan bastó la garantía de la firma de España; en el concertado con Francia ha sido preciso la entrega de la prenda de seis millones de libras esterlinas.

La diferencia de trato y de apreciación de nuestro crédito es notoria y evidente. Ignoramos las demás condiciones de este préstamo. El Gobierno ha seguido la misma mala costumbre anterior de silenciar esta clase de contratos, que deberían ser públicos en la "Gaceta". Este préstamo francés tendrá un vencimiento. Llegado este plazo, si, como parece, está consumido el importe del préstamo, ¿cuál será la situación de España? ¿Ha pensado el ministro, ha pensado el Gobierno, en la gravedad del momento si Francia se niega a prorrogar el préstamo? Porque entonces, Francia, en uso de su derecho, se quedará con la prenda, o sea con los nueve millones de libras esterlinas que ascienden los préstamos del Banco Internacional de Pagos y del Banco de Francia. El ministro de Hacienda ha carecido y carece de plan financiero.

No se remediará el problema del cambio sino con esta premisa de toda política seria: inspirar confianza, merecer confianza, conquistar la confianza del país por sus actos y por su historia, y aparte la conquista de la confianza, el ministro de Hacienda debía de preparar un préstamo exterior a largo plazo para implantar con éxito la reforma monetaria de España. Los créditos a corto plazo serán consumidos sin eficacia alguna y serán los medios para el desplazamiento al extranjero de nuestras reservas oro, que hoy por hoy constituyen, en el régimen monetario mundial la base para la reforma monetaria. Se han dictado nuevas disposiciones referentes a la contratación de moneda, sin producir eficacia alguna en el mercado del cambio. Porque existe un Centro de Contratación de Moneda, existen disposiciones restrictivas de compraventa de divisas; pero ni el Centro cumple su misión ni la Banca privada puede operar en condiciones de eficacia. Los ministros de la monarquía y el primer ministro de la República han cometido el mismo error al creer que ellos, sin elementos, sin organización, podían dirigir nuestra moneda. Los hechos les habrán demostrado que eran otros quienes dirigían; el ministro español de antes y de ahora, con Centro y sin Centro de Contratación, se encuentran a merced de los acontecimientos y de la sensibilidad del mercado de Londres. El es dirigido; pero no puede tener la ilusión ni la pretensión de dirigir la moneda. Y es que se ha seguido y sigue un procedimiento equivocado. Al crear el Centro de Contratación se quiso centralizar en él todas las operaciones de compraventa de divisas; pero sin facilitar al Centro los medios adecuados, ni la organización precisa, ni la expansión necesaria para hacer efectivo el monopolio de la contratación de moneda.

Y al carecer de medios, organización y expansión, el Centro es una rémora, una traba perjudicial al país. (Termina en la página 5)

Cartas de Roma

EL NUEVO ARTE DE LA AEROPINTURA

La aviación ha creado una nueva sensibilidad ocular y un nuevo arte: la visión desde lo alto y la aeropintura. Visión excepcional y arte singular, pero que con el tiempo y con el progreso de la aviación aparecerán menos irregulares.

¿Y las transmisiones de energía por radio? Estas también parecen crear una nueva sensibilidad y no sólo artística. Si es verdad, como se dice y se repite, que la transmisión de energía por ondas no se limita al juego mágico y, al final, bastante inicu, de inflamar bombillas eléctricas en los Antipodes, sino que oculta algo de ignorado para el profano, mucho más serio y mucho más peligroso en la paz y en la guerra, nuestras capacidades sensibles y nuestra psicología ordinaria resultan muy distintas de las que existían antes de la introducción de dichos medios y por hablar exactamente antes de la guerra. Medios que representan una verdadera incógnita para la vida individual y colectiva.

Si todo esto no es solo una verdad a lo Wells, sino una verdad práctica, y si con la transmisión de energía hay también una posibilidad no sólo teórica o experimental, sino en acto de televisión, ¿para qué sirven las armas tradicionales? Si es verdad que se puede observar a un hombre a distancia y alcanzarlo con energías lejanas y sutiles, ¿para qué sirve la venerable infantería con sus prehistóricos y ruidosos mosquetes?

Ahora bien; volvamos a nuestro pacífico e inocuo asunto: la aeropintura.

Inocuo, pero bastante atrevido. En Italia, es campeón de este nuevo arte el pintor Gino Albieri, quien desde el año 1926, después de una serie de vuelos en aeroplanos y en dirigibles, se hizo apóstol de un nuevo credo artístico y de una nueva conciencia ocular.

Un verdadero credo celeste—la pintura en el alto de los cielos—que como todos los nuevos verbos imponía una lucha espiritual.

No hay nada más tradicionalista que el público en el campo artístico, y como en el campo político, son conservadores los del medio, los burgueses, eclesiásticos etc. Y radicales los extremos, es decir, el elemento popular y los intelectuales de temperamento no dogmático.

Con la aeropintura de Albieri estalló una polémica bastante vivaz en los periódicos y en las revistas italianas. Resultado, que un año después, en febrero de 1927, el artista hizo una demostración personal en la "The Ainslie Galleries", de Nueva York, que fué un verdadero éxito. Y lo que es pragmáticamente más tangible: el gobierno de los Estados Unidos adquirió diez y ocho cuadros de su pintura aérea. Fué la victoria consagrada oficialmente.

Recientemente, el "Artista Moderno", de Turin, hablando de este pintor celeste, reproducía unos cuadros producto de sus visiones desde el dirigible y el aeroplano: "El Coliseo de Roma a 500 metros de altitud visto desde el dirigible núm. 2", "Dos hombres que pasean en la calle vistos desde lo alto", "La Plaza de San Marcos de Venecia".

En general, la sensación que comunica esta aeropintura es la misma de la visión aviatoria: Grandiosidad y al mismo tiempo humildad. Grandiosidad de horizontes y humildad de espíritu.

Aquellas perspectivas deformadas en línea algo humorística, aquellos paisajes lejanos de un mundo de allende, aquellos personajes reducidos al tamaño filosófico de hormigas, dicen lo que es y lo que será siempre nuestra esfera terrestre y nuestra humanidad con el progreso de Nuestra Señora la Ciencia. Un punto en la nada, a la que volvemos para sobrevivir en un eterno retorno.

STEFANO MOLLE

Roma, agosto.

LOS CABALLEROS DE LA PAZ

París, 11.—Comunican de Bethune que en Lievin se ha reunido el Congreso internacional de Caballeros de la Paz. Asisten delegaciones alemanas, suizas, holandesas e inglesas. Esta mañana se ha dado en el Ayuntamiento una recepción en honor de los delegados.—Fabra.

DE LA «GACETA» DE AYER

LAS NUEVAS TARIFAS DE LAS CÉDULAS PERSONALES

Madrid, 11.—La «Gaceta» publica las tarifas para la exacción del impuesto de cédulas personales, expresando el importe de sus clases, el tanto por ciento de rebaja, lo que supone la misma y el líquido exigible a los contribuyentes.

Dichas tarifas son las siguientes:

TARIFA PRIMERA

Por rentas de trabajo. — Clase primera: importe, 1.000 pesetas; por cada 10.000 pesetas que excedan de 62.000 anuales se satisfará un recargo de 250 pesetas.

Clase segunda, 750 pesetas; líquido, 750.

Clase tercera, 500 pesetas; líquido, 500.

Clase cuarta, 300 pesetas; líquido, 350.

Clase quinta, 250 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 50 pesetas; líquido, 200.

Clase sexta, 210 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 42 pesetas; líquido, 168.

Clase séptima, 190 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 38 pesetas; líquido, 152.

Clase octava, 120 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja 30 pesetas; líquido, 90.

Clase novena, 63 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja 15,75 pesetas; líquido, 47,20.

Clase décima, 50 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja 12,50 pesetas; líquido, 37,50.

Clase undécima, 40 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja 12 pesetas; líquido, 28.

Clase duodécima, 25 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja 7,50 pesetas; líquido, 17,50.

Clase decimotercera, 15 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja 4,50 pesetas; líquido, 10,50.

Clase decimocuarta, 11 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 35; supone la rebaja 3,85 pesetas; líquido, 7,15.

Clase decimoquinta, 7,50 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja, 3 pesetas; líquido, 4,50.

Clase decimosexta, 3 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja, 1,20 pesetas; líquido, 1,80.

TARIFA SEGUNDA

Por contribución directa.—Clase primera: importe, 1.000 pesetas; por cada 5.000 pesetas que excedan de 15.000 anuales se satisfará un recargo de 250.

Clase segunda, 860 pesetas; líquido, 860.

Clase tercera, 430 pesetas; líquido, 430.

Clase cuarta, 398 pesetas; líquido, 398.

Clase quinta, 280 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja, 56 pesetas; líquido, 224.

Clase sexta, 175 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja, 35 pesetas; líquido, 140.

Clase séptima, 97 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja, 24,25 pesetas; líquido, 72,75.

Clase octava, 73 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja, 18,25 pesetas; líquido, 54,75.

Clase novena, 55 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja, 16,50 pesetas; líquido, 38,50.

Clase décima, 35 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja, 10,50 pesetas; líquido, 24,50.

Clase decimoprimer, 17 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 35; supone la rebaja, 5,95 pesetas; líquido, 11,05.

Clase decimosegunda, 8 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja, 3,20 pesetas; líquido, 4,80.

Clase decimotercera, 3 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja, 1,20 pesetas; líquido, 1,80.

TARIFA TERCERA

Por alquileres que no se destinen a la industria fabril o comercial.—Clase primera: importe, 1.000 pesetas. Por cada 2.000 pesetas que excedan de 20.000, 18.000, 16.000 o 15.000, según el número de habitantes, se satisfará un recargo de 250 pesetas.

Clase segunda, 750 pesetas; líquido, 750.

Clase tercera, 400 pesetas; líquido, 400.

Clase cuarta, 300 pesetas; líquido, 300.

Clase quinta, 200 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 40 pesetas; líquido, 160.

Clase sexta, 100 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 20 pesetas; líquido, 80.

Clase séptima, 70 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja 17,50 pesetas; líquido, 52,50.

Clase octava, 50 pesetas; tanto por ciento de rebaja 25; supone la rebaja 12,50 pesetas; líquido, 37,50.

Clase novena, 300 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja nueve pesetas; líquido, 21.

Clase décima, 15 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja 4,50 pesetas; líquido, 10,50.

Clase undécima, siete pesetas; tanto por ciento de rebaja, 35; supone la rebaja 2,45 pesetas; líquido, 4,55.

Clase duodécima, tres pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja 1,20 pesetas; líquido, 1,80.

Clase decimotercera, 1,50 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja 0,60 pesetas; líquido, 0,90.

Clase especial, una peseta; tanto por ciento de rebaja, 10; supone la rebaja, 0,10 pesetas; líquido, 0,90.

Decreto aprobando la desagrupación de los Ayuntamientos de Borredá y San Jaime de Frontanyá, de la provincia de Barcelona.

—Orden relativa a la reforma y provisión de las plazas de auxiliares y ayudantes de los Institutos femeninos de segunda Enseñanza de Madrid y Barcelona.

—Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Higiene, con prácticas de Bacteriología sanitaria, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

—Idem disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la cátedra Curso de las enfermedades de la Infancia, con su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ecos Políticos

EL B. O. C.

El domingo, a las once de la mañana, en su local social de la calle de Pere Serafí, 41, principal, celebrarán junta general los afiliados del Bloque Obrero y Campesino del distrito octavo (barriada de Gracia).

EL MONUMENTO A PI Y MARGALL

El Comité Republicano Democrático Federal de Barcelona, adherido al Consejo Nacional, en su reunión ordinaria correspondiente al segundo domingo del mes, tomó, entre otros, el acuerdo de que una representación del referido organismo visite al alcalde para poner en claro las causas del hecho insólito que significa el que, transcurridos ya cuatro meses de hallarse constituido el Ayuntamiento republicano de esta ciudad, no se sepa ni se vislumbra siquiera cuándo empezarán los tra-

bajos para la erección del monumento a Pi y Margall, en el sitio en que, por acuerdo firme, debe ser emplazado, y en el que se hallan ya construidos los cimientos sobre los cuales debe levantarse.

NUEVO ORGANO DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

La Agrupación Socialista de Barcelona presentará hoy al público su primer número de «La Tribuna Socialista», que será, en lo sucesivo, el diario del proletariado barcelonés.

En el cuadro de redactores, se ha introducido una variación de importancia: el cambio de dirección, que ostentará desde ahora, don José Vila Cuenca.

«La Tribuna» deja de ser el órgano de la Agrupación, que fué hasta hoy, por diferencias surgidas entre la Empresa y la Agrupación.

A MADRID

En el expreso de ayer noche salió para Madrid el diputado a Cortes doctor don Manuel Dolcet.

LA VIDA CATALANA

VIDA MUNICIPAL La Generalidad La Vida Militar

SUSPENSION DE LA REVISION DE TAXIS

Como sea que la mayoría de los taxistas que acuden a presentar la documentación, lo hacen con el coche, produciendo una excesiva aglomeración de carruajes alrededor de las Casas Consistoriales, la Presidencia de la Comisión de Circulación ha dispuesto que en suspenso la revisión durante el día de hoy, para dar lugar a anunciar debidamente el número de taxistas que habrán de presentarse en días sucesivos.

INSPECCION DE LOS MERCADOS

El inspector de los Mercados de Sarriá, San Gervasio, y de la Unión y Clot, teniente alcalde señor Casanellas, ha delegado dicha inspección para los dos primeros de dichos Mercados, en el concejal señor Escofet, quien recibirá al público, en el de Sarriá, los miércoles de nueve a diez; y en el de San Gervasio, el mismo día 10, a las once de la mañana. Para los dos últimos, en don Roque Boronat, quien recibirá al público, en el Mercado de la Unión, los jueves, de nueve a diez; y en el del Clot, el mismo día, de diez a once.

RUIDOS MOLESTOS

Seguendo con el propósito de terminar con el abuso que significa los ruidos que se producen tanto por los autos y motos, que sin consideración alguna y contraviniendo las ordenanzas circulan con el escape libre abierto o con el uso immoderado de bocinas durante las altas horas de la noche, así como por algunos vecinos y establecimientos prolongando más de lo permitido la utilización de aparatos de radio o con músicas y cantos que privan del descanso al vecindario, el teniente alcalde del distrito sexto ha dado las más severas órdenes a la Guardia Urbana y serenos para que se le denuncie toda infracción de este género, advirtiendo que está dispuesto a sancionarla con el máximo de la multa que la ley autoriza.

EL MERCADO DE FRUTAS

El alcalde doctor Aguadé, enterado de ciertas dificultades surgidas entre los patronos y los obreros del Mercado Central de Frutas y Verduras, los ha reunido en su despacho entablado negociaciones para ver de ponerlos de acuerdo acerca de las bases presentadas por los trabajadores.

VISITAS AL ALCALDE

Una comisión de la Delegación Provincial del Trabajo, ha visitado al doctor Aguadé para hablarle de algunas cuestiones relacionadas con el régimen económico de aquel organismo.

También le visitó una numerosa comisión de comerciantes de la "Defensa d'Industria i Comerç de Sant Martí", para exponerle sus quejas contra los abusos de la venta ambulante, que han llegado a tal extremo, que se teme puedan incluso producirse alteraciones de orden público.

El doctor Aguadé ha prometido a sus visitantes recomendar con todo interés el asunto a la Comisión Municipal correspondiente.

FELICITACION AL ALCALDE

La "Joventut Nacionalista Pau Claris" ha enviado una comunicación al alcalde doctor Aguadé, expresándole el testimonio de su admiración por la labor realizada en beneficio de la aprobación del Estatuto de Cataluña y felicitándole por el éxito obtenido en el referéndum celebrado el 2 de agosto pasado.

En el mismo sentido se ha dirigido al alcalde la Agrupación Republicana "Luz", de Massanet de Cabrenys.

LA ACTUACION DEL ALCALDE

El alcalde doctor Aguadé, iniciando su propósito de realizar visitas de inspección a los centros benéficos dependientes del Ayuntamiento, se ha presentado sin previo aviso en las cocinas y comedores instalados en el antiguo Hospital de la Santa Cruz, en el momento en que comenzaban a servirse las comidas que diariamente se facilitan en aquellos comedores a los obreros sin trabajo.

El doctor Aguadé pudo comprobar la bondad de los alimentos, así como las inmejorables condiciones en que se presta este servicio benéfico que, tal como se ha organizado ahora, tanto contribuye a re-

mediar la situación de los trabajadores en paro forzoso.

También estuvo el alcalde en la Escuela de Mar, pudiendo convencerse de la excelente organización del servicio de baños para los alumnos de las escuelas municipales, que viene prestando, como todos los veranos, el Ayuntamiento de Barcelona.

LA EPIDEMIA VARIOLOSA

Después de varios años de no haber ocurrido un solo caso de viruela en esta ciudad, la desidia de una parte de la población—escasa, por fortuna—y la ocultación de unos casos habidos en época reciente, han hecho que se desarrollara un foco varioloso en la zona correspondiente a San Martín de Provensals, comprendida entre las calles de Castillejos e Igualdad, cercana al Hospital de San Pablo.

El día 20 de julio pasado, al enterarse el Instituto Municipal de Higiene de lo que allí ocurría y que había sido ocultado por todos los sabedores de ello, inició inmediatamente la vacunación intensa de toda aquella barriada, tratando de llevar a cabo el aislamiento de los atacados, conduciendo a unos al Hospital de Infecciosos y procurando la vigilancia de los otros en sus domicilios para evitar la propagación de la temible enfermedad.

Algo se ha logrado obtener en este sentido hasta ahora, pero no lo indispensable, debido, sobre todo, a un espíritu de resistencia a lo que la Sanidad ordena, rehusando la vacunación preventiva, y oponiéndose a la hospitalización de los enfermos, medida conveniente no sólo a los fines de aislamiento, sino también a los de mejor atención de los infectados, por no reunir sus viviendas las condiciones indispensables. La inevitable relajación por tal causa, de los infectados y de sus familiares y asistentes con la población sana, favorece enormemente la propagación del mal amenazando una más extensa difusión.

LA TERRIBLE APOPLEGIA (FERIDURA) se previene y cura con el conocido «Antiapoplético Vallverdú» Remedio maravilloso, serio y seguro. Extraordinarias curaciones de parálisis. Frasco, gran tamaño, 10 pts. VENTA: En farmacias. DETALLES: Laboratorios Klam. — Tarragona.

El Instituto Municipal de Higiene recomienda la pronta vacunación de todas las personas que no estén vacunadas o que lleven más de seis años sin vacunar, y muy especialmente de aquellas que estén en relación o proximidad de algún infectado. Esta es la única manera que existe de poder evitar seguramente la invasión de la enfermedad, la cual, si bien hasta el momento presente, no ha producido ninguna defunción, es muy probable que si llegase a propagarse, al aumentar con ello su virulencia, perdiese su actual carácter de benignidad, para convertirse en la mortífera infección de otros tiempos, que siempre y en el mejor caso, deja señales perdurables en el rostro, reveladoras del descuido de quien no ha tenido cuidado en defenderse del asqueroso azote.

Las autoridades sanitarias, recomiendan muy especialmente a los señores médicos su eficaz cooperación en la acción sanitaria emprendida, sobre todo por la inmediata declaración de los casos observados, así como el mayor interés en procurar la vacunación de las personas que lo necesitan. No deben omitir, en ningún caso, la declaración los servicios hospitalarios o de dispensario, a fin de facilitar las investigaciones epidemiológicas, especialmente en el concepto profiláctico.

EN LAS ESCUELAS DE BOSQUE

El viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en las Escuelas Bosque una fiesta escolar con motivo de la terminación del primer turno de la semicolonía instalada allí, a la cual han sido invitadas las autoridades.

LA OFICINA DE PRENSA EN MADRID

Ayer mañana salieron para Madrid, en avión, los señores Millás Raurer, jefe de la Oficina de la Generalidad en aquella ciudad y José María Massip, jefe de Prensa de la Generalidad.

LA CARTA DE MARCELINO DOMINGO

Los periodistas preguntaron al secretario de la Presidencia, señor Tarradellas, si se haría pública la contestación a la carta que se supone remitida a la Generalidad por Marcelino Domingo, y el señor Tarradellas dijo que no habiéndose hecho pública la primera tampoco sería justo dar a la publicidad la segunda.

¿IRÁ A MADRID EL SR. MACIÀ?

Todavía no se sabe si irá a Madrid el señor Macià, pero es posible que hoy mismo quede aclarada la incógnita. Desde luego, se ha desistido de que acompañe a los parlamentarios en su viaje para entregar el Estatuto una comisión de periodistas barceloneses.

REUNION DE LA JUNTA DE CIENCIAS NATURALES

La Junta de Ciencias Naturales, con su presidente señor Comas, y los señores Giralt, Matons, Gifreda, Font, Sagarra y Rossell, visitó al consejero de Cultura señor Gassol y le presentaron al señor H. del Villar, que ha llegado de Moscú, donde tuvo lugar el Congreso Internacional de Estudios de los Suelos, representando la Junta de Ciencias.

La Junta de Ciencias Naturales expuso al señor Gassol la conveniencia de fundar en Barcelona el Instituto de Estudios de los Suelos de la Cuenca Mediterránea.

El señor H. del Villar expuso detenidamente la importancia de la gestión, manifestando que el último Congreso Internacional está de acuerdo en que sea Barcelona la sede de los estudios mediterráneos de los suelos.

El consejero de Cultura contestó que daría cuenta al Presidente del proyecto y al Gobierno de la Generalidad, y que, por su parte, no solamente había visto con gusto el proyecto de establecer en Barcelona un Instituto de carácter internacional cuyos estudios afectan al conocimiento de la naturaleza de nuestra tierra, sino que creía al mismo tiempo que establecimientos así sólo pueden beneficiar a la Ciencia y a la Economía de Cataluña.

La Junta se despidió del consejero de Instrucción Pública muy esperanzados de llevar a cabo esta empresa de gran envergadura.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Un diario de la ciudad en la edición del día 8 del corriente publicó una nota recordando al señor Consejero de Hacienda de la Generalidad, que este año todavía no ha sido entregada a los guardias urbanos la gratificación que otros años percibían de la disuelta Diputación como a compensación por el trabajo de repartir hojas del padrón de cédulas.

Tres días antes, el Jefe de la Guardia Urbana, había remitido a su oficina a la Generalidad dando cuenta de la cantidad de hojas recogidas y pidiendo se hiciera efectiva la gratificación nombrada.

Es extraño el doble procedimiento seguido para hacer el mismo ruego, más cuando el consejero de Finanzas es, al mismo tiempo Teniente de Alcalde y todo el mundo sabe la forma cordial con que recibe a las personas de todas clases sociales y el entusiasmo con que hace suyas las peticiones razonadas que se le hacen.

Sabedor el señor Giralt de que la relación de las hojas declaratorias de cédulas recogida por la guardia urbana estaba terminándose, hizo que se acabara rápidamente y así que la recibió presentó al consejo de la Generalidad un dictamen aprobando proponer el pago de la cantidad fijada como a compensación del servicio prestado y además que se abonara al Montepío de la Guardia Urbana un donativo de 2,500 pesetas y el consejo acordó el oportuno acuerdo en este sentido.

Es sensible esta queja cuando este año se ha aumentado hasta 0'12 pesetas la gratificación que se abonaba de 0'10 pesetas para cada hoja declaratoria y se ha continuado la

SIN NOTICIAS - UN AYUDANTE DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer al mediodía, al recibir el general Batet a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Hemos sabido que el ayudante del ministro de la Guerra, señor Menéndez, hermano del jefe superior de Policía de Barcelona, estuvo en el despacho del general Batet, cumplimentándole.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Señor teniente coronel del batallón Zapadores, don Mario Giménez Ruiz.

Imaginería: Señor teniente coronel del regimiento Caballería número 9, don Carlos Caballero Méndez.

Parada: Regimiento Infantería número 10, Cárcel; regimiento Infantería número 34, Comandancia Militar; Sanidad, Hospital; primer regimiento Artillería Montaña, Parque de Artillería.

Imaginería: Regimiento Infantería número 34, Cárcel; regimiento Infantería número 10, Comandancia Militar; Sanidad, Hospital; séptimo regimiento Artillería Ligera, Parque de Artillería.

Visita de Hospital: Primer capitán del primer regimiento Artillería Montaña.

Oficial médico: Don Luis Torres Marty.

La guardia del Principal: En el batallón de Zapadores - Minadores número 4.

Médico para los baños de tropa, de 6 a 9: El de la segunda Comandancia de Sanidad.

Retén: Un escuadrón del regimiento de Caballería número 9.

El general comandante militar interino, Batet.

COMBINACION DE MANDOS

Destinado a la segunda Inspección general del Ejército, por O. C. de 31 del anterior, el teniente coronel de Infantería, don Joaquín Lahoz Ibarrodo, jefe de la Caja de Recluta número 25, se hace cargo accidentalmente de dicho cometido el comandante de la misma, don Carlos Redondo Flores.

PAIA IR A LOS BAÑOS DE ARCHENA

El día 20 del actual, a las diez horas, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza, el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para hacer uso de los baños de Archena, durante la segunda temporada, debiendo los propuestos por los jefes de los cuerpos afectos a esta División, encontrarse dicho día y hora en el referido establecimiento.

—CUARTOS DE BAÑO a 315 pts. Compuesto de Bañera, Lavabo, Bidet y water. Ribas y Esperanzi, Valencia, 500

ENTREGA DE UNAS OBRAS

Terminadas por la Comandancia de Obras y Fortificación de la División, las obras del "Presupuesto de secadero descubierto para la segunda Comandancia de tropas de Intendencia, en la azotea situada sobre el dormitorio que ocupa la tercera compañía mixta de la misma en el edificio de Roger de Lauria", la citada Comandancia de Obras hará entrega de dichos locales a la segunda de Intendencia, mañana jueves, a las once horas.

A dicha entrega, además de los representantes de las entidades citadas, asistirá el teniente ayudante de Plaza y el personal de Ingenieros, Intendencia e Intervención, que por reglamento corresponde, haciéndose las oportunas anotaciones en los inventarios respectivos.

CITACION

Se interesa la presentación urgente de los mozos Carmelo Alatorre Serrano y Marcos López Rodríguez, ante la Junta de Clasificación y Revisión (Nueva de San Francisco, 4 bajos), en día laborable, de doce a una de la mañana.

costumbre de abonar el nombrado donativo.

MACIÀ A S'AGARO

El presidente de la Generalidad estuvo el domingo por la tarde en S'Agaró. Le acompañaban su esposa, hija y el señor Narciso Masó Valentí.

Visitó detenidamente todos aquellos lugares, quedando encantado de la urbanización que lleva a término don José Enseña, bajo la dirección del arquitecto don Rafael Masó.

EL TIEMPO

LA LLUVIA ES GENERAL EN EUROPA

La depresión de la Península Escandinava va perdiendo importancia a medida que se intensifica el centro anticiclónico situado en el Cantábrico.

El cielo está cubierto en su totalidad en las Islas Británicas y Francia, con buen número de aguaceros de carácter tempestuoso. También se registran lluvias aisladas en Noruega y Alemania.

EN CATALUÑA

En el Ampurdán, Gironés y Llan de Bages, el cielo está nuboso y sereno en todo el resto de Cataluña.

Los vientos son moderados de nublado en toda la zona costera y calmas por el interior del país.

Durante la mañana de hoy ha llovido ligeramente en Barcelona. Las temperaturas máximas de ayer fueron de 30 grados en Molinos, y de 29 en Tremp. La mínima de hoy en el Estangento ha sido de 5 grados.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARELONA

Día 11 de agosto de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 h. Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 770,1 - 770,7 - 770,1.—Milímetros: 1026,7 - 1027,5 - 1026,7. Termómetro a la sombra.—Seco: 23,0 - 23,2 - 23,0.—Húmedo: 19,0 - 18,2 - 19,2. Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 24,0.—Mínima: 18,8.—Idem cerca del suelo: 16,0. Temperatura media: 21,4.

Carnet Judicial

LA AGRISION AL SENOR ALBAREDA

El Juzgado de la Audiencia estuvo en el Hotel Bristol para recibir declaración al señor Albareda, agredido por el mozo del mismo hotel, Manuel Paz.

El señor Albareda, que se halla muy mejorado de las heridas que le infligió el mozo, explicó el hecho en la forma ya conocida.

Por el Juzgado se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el agresor.

ATRACO

Al chófer José Sánchez, que iba guiando su auto por la carretera de Casa Antúnez, le salió al paso un desconocido que, pistola en mano, le exigió la entrega del dinero que llevaba.

Sánchez no llevaba más que cuatro pesetas, que entregó al atracador, que se retiró refunfuñando por lo mal retribuida que le salió la hazaña.

DETENCION

Por la policía ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de la Concepción, que la tenía reclamada, la lavandera Dolores Armengol, que trabajando de su oficio en el domicilio de Angel Cervera en la Travesera, se apoderó de ropas y joyas valoradas en unas 3,000 pesetas.

DEL CRIMEN DEL LUNES EN LA BARRIADA DE CASAS BARATAS

Se ha practicado la autopsia al cadáver de Gonzalo Pérez, víctima del crimen ocurrido en la barriada de Casas Baratas Aunós, del que dimos cuenta.

Según el dictamen del forense, la muerte fué instantánea y por hemorragia interna, a consecuencia del disparo de arma de fuego que el interfecto recibió a quemarropa.

De las declaraciones prestadas por varios testigos, se deduce que lo del atraco a que se refirió el agresor, es un hecho imaginario que éste refirió en su defensa.

El agresor, Vicente Ferrer, ha sido procesado por el juez, que decretó, además, su prisión sin fianza.

En todas las edades y en todas circunstancias, está indicada la MAGNESA KING'S Facilita la digestión, evita la acidez y proporciona placer

CRONICA DIARIA

Sale el sol a las 4'56.
Se pone a las 6'55.
Sale la luna a las 2'44.
Se pone a las 6'31.

Santos de hoy.—San Procaro, abad y mártir; Euplio, diácono y mártir; Eusebio y Herculano, obispos; Macario, Junliano, Aniceto, Fotino, Quiriaco, Largio y Crescencio, mártires. Santas Clara, virgen y fundadora; Felicitísima, virgen y mártir; Hilaria, Digna, Euprepia, Eunomia, Nimmia y Juliana, mártires.

Santos de mañana.—Santos Hipólito, soldado y Casiano, mártires; Máximo, abad; Juan Berchman, jesuita; Casiano, obispo y mártir; Wigberto, presbítero.

Santas Radegunda, reina de Francia; Concordia, mártir; Centoia y Elena, mártires.

Hoy, a las diez de la noche, en el amplio local de la Cooperativa «La Flor de Mayo», calle de Wad-Ras, 195, el profesor Víctor Colomer dará una conferencia sobre el tema «Cultura proletaria».

En la calle de Claris, entre las de Aragón y Consejo de Ciento, tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, una audición de sardanas a cargo de la cobb «La Principal de Barcelona».

A fin de facilitar la actuación pública artística a los autores noveles y aficionados al arte escénico, la Liga Ciudadana Cultural, entre las nuevas orientaciones que va a desarrollar en su nuevo domicilio social, Avenida Puerta del Angel, 6, principal, ha creado la sección de Fomento Artístico Teatral, que, juntamente con la Escuela de Declamación ya establecida, recibirá en su seno a todos los autores teatrales noveles y aficionados al arte de Talía de ambos sexos, al objeto de preparar su presentación al público o proporcionarles las enseñanzas correspondientes, pudiendo pasar para ello por las oficinas de la entidad de siete a diez de la noche.

Mañana, el Instituto Taquigráfico de Barcelona celebrará, en la capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral Basílica, la festividad del santo taquígrafo y profesor de este arte San Casiano, con una misa de Gloria, que tendrá efecto a las diez.

Terminada dicha misa, a las diez y media, se dirá otra de «requiem». Con motivo de dicho acto religioso, el expresado Instituto ha editado estampas en que se representa al santo mártir, ejerciendo el magisterio, rodeado de sus discípulos, armados con estilos para escribir y con los cuales le dieron muerte.

El Instituto Taquigráfico, asimismo, ha acordado asistir a los actos religiosos y populares que en honor del santo taquígrafo Ginés celebrará el 25 del actual la parroquia de San Ginés de Agudells, en la barriada de Horta.

Casa Valencia ha elegido su Junta directiva, la cual se propone estrechar los lazos de unión entre toda la colonia valenciana.

La forman los señores siguientes: Presidente, don Francisco Artés Alís; vicepresidente, don Manuel Alvarez Casals; secretario, don José Fuertes Tomás; vicesecretario, don Enrique Mateo Monfort; tesorero, don Aurelio Alberola Oltra; contador, don José Quesada Olmos; bibliotecario, don Enrique Guardiola Molinos; vocales, don Francisco Quinzá Segura, don Rafael Martínez Valls, don Gustavo Albiñana Bonet, don Francisco Cabrelles Brocal, don Emilio Adriá Torró, don Salvador Casamayor Moret, don Pedro Mira Noguera y don Juan Chorlá Pradas.

rante el acto La Marsellesa y Els Segadors.

Concurriendo además, formando parte de la popular manifestación que al efecto se organizó, los señores don José Abril Argemí, alcalde de Mataró, tenientes de alcalde de Cabrera, Jaime Modolell y José Carbonell; concejales Ramón Pla Rovira, Bartolomé Roldós Lloveras, Esteban Junoy Reixach, Miguel Barrau Gispert, Baldomero Viñals Cortés y Pablo Carbonell Plandolit, el secretario del Ayuntamiento don Joaquín Teruel Escalante; juez Municipal don Francisco Viñals Novell, suplente don José Dellá Torres, fiscal don Juan Rodón Barrau y suplente don Juan Pallés Carles; por el Comité Republicano Federal, don Martín Roca García, Miguel Dalmau Codina y Ramón Roldós Tarragó; por la Sociedad La Aurora, Esteban Ruiz Lleonart, Salvio Rodón Noé y Jaime Nonell Noé; por el Coro Floresta Cabrerena, Juan Viñals Viñals; por La Alcanzia, cooperativa, Fello Viñals Cortés y Ramón Dalmau Salá; por La Atlantida Centre Catalanista República, José Viñals Calafell y Salvador Carbonell Maltas; por el Sindicato Agrícola, Salvador Font Ramón y Avelino Serra Viñals; por la Hermandad de San Antonio, Jaime Cortés Gelpí y Juan Carbonell Pallés; por el Montepío de la Fábrica Ordeig, José Teixidó Serra y Francisco Colomé Casas; el doctor don José Alvarez Rodríguez, inspector municipal de Sanidad, etc.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se obsequió a los invitados, comisiones y representaciones, con un espléndido lunch, haciendo los honores las simpáticas señoritas Emilia Viñals Musellas, Francisca Maltas Escorsa, Luisa España Serra y Montserrat Manen Salas, acompañadas de los jóvenes Pedro Serra Riera, Jaime Viñals Manen, Juan Serra Reixach y Jaime Audet Abril.

En el entoldado de la Plaza Maciá celebró el primer baile de los organizados por la Agrupación Republicana Federal, que amenizó la orquesta Ibérica. En L'Atlantida Centre Catalanista República, hubo otro baile por la Catalonia de Granollers.

Por la noche, a causa de la lluvia, celebró en La Aurora concierto y baile en la sala y asimismo

en el café L'Atlantida Centre Catalanista República, continuaron los conciertos y bailes, que resultaron muy animados.

La afluencia de forasteros fue muy numerosa.

El último día de fiesta mayor y haciendo honor a la invitación recibida, pasaron el día en Cabrera el alcalde de Mataró don José Abril Argemí y el teniente de alcalde don Francisco Rossetti.

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología), Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

UNA VERDADERA REALIZACION DE ARTICULOS DE TEMPORADA SON LAS

REBAJAS DE EL BARATO



SEDERÍAS GÉNEROS DE NOVEDAD, ARTÍCULOS SUPERIORES de LENCERÍA, TEJIDOS, PERCALES, CONFECCIONES de Señora, Caballero y Niños, y más de

5000

artículos corrientes a precios irrisorios

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes notencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-SARBASTRO

La Junta directiva del Gremio de Detallistas de Pesca Salada de Barcelona, convoca a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle Fernando, número 30, para tratar de asuntos de interés relacionados con la venta al detall de bacalao.

La Agrupación Excursionista «Montsec» efectuará los días 15 al 23, una excursión a las Islas Baleares, visitando Palma, Valldemosa (La Cartuja), Deyá, Sóller, Andraitx, Manacor, Artá, Capdepera y la bahía d'Alcudia.

Para detalles en Secretaría (Aribau, 21); todas las noches, de diez a doce, hasta el jueves.

La fiesta mayor de Gracia

La calle de la Libertad (de Menéndez Pelayo a Progreso) ha organizado para los días 15, 16, 22 y 23, con motivo de la Fiesta Mayor de la barriada, un selecto programa de festejos, entre los que figuran tronadas, pasacalle por la Banda «Els Trinquils graciens», concierto, fiesta infantil, audiciones de sardanas por la cobb «L'Antiga Canigó» y elegantes bailes de sociedad.

La citada calle estará espléndidamente adornada e iluminada.

Los vecinos de la de San Luis, trozo comprendido entre las de Torrijos y Vidalet, celebrarán los días 15, 16, 22 y 23, los siguientes festejos: Tronada, funciones de «titelles» para diversión de los pequeños del barrio, bailes populares catalanes a cargo del Esbart de Dançaires de la Juventud «La Falç», sardanas por la cobb «La Principal Barcelonina», bailes y juegos infantiles.

Dicha calle lucirá una magnífica iluminación.

Nos ha sido enviado el programa de festejos, organizados por los vecinos de la calle Libertad, en el trozo comprendido entre las de Venus y Fontanals. Consistirán, los mencionados festejos que se celebrarán los días 15, 16, 20 y 22, en bailes, conciertos, fuegos artificiales, juegos infantiles y pasa-calles.

Han sido contratadas las orquestas «Ideal» y «Canigó», algunos números de varietés, y se ha encomendado a competentes escenógrafos el adorno de la calle.

En la calle Encarnación, entre Montmany y Juan Blanques, la Comisión de festejos ha contratado a las coblas «Popular» y «La Princi-

pal Barcelonina», además de la Banda del Regimiento de Infantería número 10, para los bailes y conciertos que celebrará los días 15, 16, 20, 22 y 23.

La Asociación de Vecinos de la Plaza del Sol, ha organizado para los días 15 al 23 del actual, una serie de festejos en el magnífico entoldado instalado en aquella amplia plaza.

Entre ellos, tronada, salva de morceletes, salutación a los vecinos por la Banda Iris Park, reparto de bonos a los necesitados, inauguración de una espléndida iluminación, grandes bailes de sociedad, audiciones de sardanas a cargo de la cobb «Barcelonina», concurso de mantones con extraordinarios premios amenizado por la Banda «Venus Sport», gran fiesta de la Danza con la cooperación del Esbart Dançaire de la agrupación Excursionista «Pedraforca» y festival en obsequio de los pequeños del barrio.

LA DE MATARÓ

Esta simpática población celebró brillantemente su fiesta mayor durante los días 1, 2 y 3 del corriente.

En la parroquial hubo solemne oficio en honor de San Felxo, interpretando la orquesta Catalonia de Granollers, la notable misa Te Deum Laudamus, de Perossi. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo P. Fray Remigio, de Palafrugell, quien glosó la vida del Patrón elocuentemente.

Con motivo del descubrimiento de las lápidas con el nombre de la República frente al Ayuntamiento, y de Francisco Maciá, en la que era de la Constitución, pronunciaron elocuentes parlamentos ensalzando la obra del Presidente de la Generalidad de Cataluña, de amor a Cataluña, los señores doctor José Dençás, diputado a Cortes, el teniente de alcalde de Mataró don Francisco Rossetti y el alcalde de Cabrera don José Carbonell Tomás, quien agradeció a todos su presencia al acto, se felicitó de la importancia del mismo e hizo protestas de amor a la República. Todos fueron muy aplaudidos.

La orquesta Ibérica ejecutó du-

Alas 3 ó 4 semanas de uso diario de la crema dental radio-activa **Doramad** notará V. los benéficos efectos de su influencia

Dra. SWEA LEFFLER,
médico dentista de Goteborg:

Ninguna de las pastas que he probado hasta ahora era ni aproximadamente tan buena como la crema dentifrica **DORAMAD**

Tubo, 2 Ptas.
Timbre aparte

Sana y alegre con dientes blancos y relucientes debido al uso constante de **Doramad** crema dental radio-activa

JUNIO						
L	1	8	15	22	29	
M	2	9	16	23	30	
M	3	10	17	24		
J	4	11	18	25		
V	5	12	19	26		
S	6	13	20	27		
D	7	14	21	28		

PRODUCTO AUER GESELLSCHAFT
De venta en los principales establecimientos de perfumería e higiene

Concesionarios exclusivos: **PRODUCTOS PYRE-Plaza Cataluña, 9 BARCELONA**



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12
Servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9

Prestamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50 % de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento, y libres del impuesto de utilidades.

Prestamos especiales para el fomento de la construcción en Barcelona, a tres años de plazo, realizándose, en general, al estar invertido en la obra el 25 % del presupuesto.

Emisión de Cédulas Hipotecarias al portador, privilegiadas, tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado, no habiendo sufrido alteraciones importantes en su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el País. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en más del doble del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía del capital social y sus reservas. Solicitese folleto.

Las oficinas del Servicio Técnico-administrativo en Barcelona venden al contado Cédulas Hipotecarias 6, 5'50 y 5 %, admiten, informan y tramitan las peticiones de préstamos que se le presentan, y el Negociado de Apoderamientos e Informes, establecido por el Banco en Madrid, representará, mediante poder y gratuitamente a los señores clientes que lo soliciten.

Préstamos realizados hasta 31 de Diciembre de 1930	1.950 millones
Corresponden a Cataluña	375 millones
Cédulas en circulación en 31 de Diciembre de 1930	1.210 millones

CON TODA SINCERIDAD

Errores financieros y económicos del Gobierno

(Final de la página 2)

valor de la moneda, porque dificulta el libre juego de la ley de la oferta y de la demanda. Todo país produce moneda extranjera, y necesita, además, adquirir moneda extranjera para el pago de sus compras. Al crearse un organismo centralizador de la compraventa con carácter de monopolio, toda la moneda extranjera en sus diversos tipos, y nacionalidades producida en el país por el valor de las exportaciones debería ser adquirida por el Centro, pasando por el tamiz de la Banca privada, y toda moneda extranjera que el país necesite para pago de sus compras debería igualmente pasar por el Centro con lo cual se casaban las operaciones y el Centro sólo tendría que cubrir las diferencias en el caso de que existieran. Se han decretado multitud de disposiciones sobre el mercado de divisas; pero perturbadoras, del buen mecanismo del mercado y sin eficacia alguna en el cambio. El ministro actual ha incurrido en los mismos errores de los ministros de la monarquía, siguiendo los mismos procedimientos intervencionistas de aquéllos. Así ahora hace días que el Centro no cede moneda, originando una gran tensión en el cambio y perturbando el mercado.

Los errores del señor Prieto en materia financiera son tan notorios y evidentes, que no se comprende que no perciba su difícil situación en el ministerio. Si un pacto de cuyas cláusulas nadie sabe nada, obliga a los ministros y a su presidente a seguir en el Gobierno, la vida de España, la salud de España, la prosperidad de España, están por encima de pactos hombres y partidos. Y por cumplir un pacto que puede ser fatal para el porvenir de la patria, el Gobierno está llevando al país a una situación caótica, anárquica y de plena desconfianza general.

Errores del Gobierno en la ejecución de obras públicas promoviendo el paro forzoso; error en la política ferroviaria continuando con el sistema interino actual, perjudicando al Tesoro y a las Compañías y a los capitales invertidos en estas Empresas, cuya desvalorización de los cuatro meses de República alcanza a más del 50 por 100. Error en los anuncios de la política agraria, alarmando a los terratenientes que cultivan racionalmente sus fincas y despertando apetitos de los campesinos. No se resolverá el problema agrario español con el proyecto absurdo elaborado por la Comisión de juristas y de técnicos. No es un problema de derecho, sino un problema económico. Sin capital, sin técnica y sin brazos ningún campesino podrá trabajar ni hacer producir la tierra, y en el proyecto se expolia al propietario, pero no se resuelven las otras cuestiones, tan esenciales, de la técnica y del capital para el cultivo.

El Gobierno ha cometido grandes errores en materia financiera, económica y social, porque ha carecido de política y de programa. Sus actos han sembrado la desconfianza general; sus omisiones han revelado que, aun siendo hombres de capacidad intelectual, no están preparados para una labor constructiva de gobierno. La crítica y gravísima situación financiera y económica creada en España, que tiene su reflejo fiel en el cambio de la moneda, en la restricción extraordinaria del crédito, en el paro forzoso, en las suspensiones de pagos que aumentan a diario, ha de acuciar a todos y a cada uno de los ministros de este Gobierno provisional a realizar examen de conciencia, porque por encima de pactos políticos están la salud y la prosperidad de España.

DANIEL RIU

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Protesta contra el aumento de las tarifas

El Ateneo Republicano Radical del distrito V, protesta energicamente ante el aumento de las tarifas por la que actualmente se rige el servicio de tranvías de esta capital, según referencias de la Prensa diaria, dirigiéndose con esta fecha a sus representantes en el Ayuntamiento, para que con toda energía la formule a su vez, en nombre de esta entidad, ante toda la Corporación municipal, haciéndola a la vez ostensible a los que contra todo interés colectivo del contribuyente, antepusieran para fines netamente de políticos intereses tan respetables como son los de los que en un momento de sinceridad les diesen su representación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HAN SIDO RECHAZADAS POR LOS OBREROS METALURGICOS LAS CONTRABASES PRESENTADAS POR EL ELEMENTO PATRONAL

Bases de los obreros de la industria textil. - Las huelgas del Ramo de la Goma y de Enfermeros. - Manifestación de mujeres huelguistas en el Prat

En la reunión por separado que celebraron las secciones que integran el Sindicato de la metalurgia, se acordó rechazar las contrabases presentadas por el elemento patronal, por estimar que éstas rebajan el nivel de los salarios que rigen actualmente en la industria.

Este criterio fué ratificado por las comisiones de sección, reunidas a tal efecto, acordándose intensificar el paro hasta hacer la huelga general, no afectando este acuerdo a los patronos que hayan firmado las bases y cuyos talleres funcionan con autorización del Comité de huelga,

LA INDUSTRIA TEXTIL

He aquí el documento presentado por los obreros a los patronos de la industria textil en solicitud de mejoras:

«Señores: Nosotros no hemos podido adquirir de una manera simple y modesta, una cultura para poder con ella emitir nuestras quejas, y, al mismo tiempo, reclamar lo que tan imprescindible es para nuestra clase; quizás, por lo antedicho, verán ustedes que la retórica y la poética están ausentes de estas líneas, pero débese tener en cuenta que el individuo asalariado tiene su educación en grado mínimo por el esclavaje continuo a que está sometido, a pesar de haberse aclarado un poco el horizonte de libertad, aunque ésta sea conquistada a pequeñas dosis. Podrá parecerles a ustedes que las reclamaciones son excesivas, pero evidentemente no es así.

Porque si dentro de su aspecto técnico la industria ha tenido una evolución, con doble motivo nosotros debemos seguir el compás para no ser una nota disonante dentro del aspecto general, vista la forma en que se desarrollan todas las cuestiones, tanto políticas como sociales.

Sería interminable si tuviésemos que detallar todas las vicisitudes por que pasa la clase trabajadora del arte fabril y textil, por las condiciones en que se encuentra para resolver su crítica situación económica. Muchos señores no dan a las cuestiones sociales la importancia que merecen, pero que tengan en cuenta estos señores, a pesar del espíritu de que están poseídos, que nosotros, los trabajadores todos, somos un valor positivo; esto es cosa innegable, y por lo tanto, queremos ser tratados como hombres y no como esclavos; la esclavitud empezó a romperse ya en el imperio griego y romano, no habiendo razón de que los que aun son poderosos se mantengan en la misma pose que sus antecesores. Así, pues, contamos con la clarividencia de todos para que se hagan cargo de la situación y de la necesidad de cambiar de proceder.

Nuestra organización sindical aspira a lo que en esencia ideológica tiene la C. N. T. Equivale esto a decir que nuestras bases tienen hoy su punto de partida, tanto en el aspecto moral como en el material, teniendo en cuenta la forma en que se desarrolla la sociedad actual.

Nuestra organización sirve para capacitar a la clase asalariada hasta conseguir substituir el Estado por el comunismo libertario, el cual creemos resolverá la cuestión económica hasta llegar al bienestar de la raza humana. Nuestras aspiraciones les parecerán ingenuas; en realidad, no son más que una necesidad imperativa, ante la situación precaria y desigual de condiciones en todos sus aspectos.

Presentamos a vuestra consideración las bases inscritas para que ustedes las estudien concienzudamente en sentido humanista, despojándose de toda clase de egoísmos, pues éstos han sido siempre los que han llevado a la bancarrota y en situaciones de difícil situación a problemas como el paro forzoso, el retiro obrero, etc. Han transcurrido años y años de miseria y esclavaje; nuestras reclamaciones, por lo tanto, no son sistemáticas; somos adversarios del desorden, pero defendemos en todo momento las causas nobles y justas cuando nos las combaten; no queremos tampoco poner obstáculos al desarrollo de la industria, cuando ésta tiene ansias de engrandecerse en buen sentido, sino al contrario, por-

que la prosperidad de la misma da resultados progresivos cuando a los poseedores les anima el buen sentido para dar soluciones en bien de la colectividad.

Aunque seamos toscos en nuestra literatura, no podemos por menos que poner a vuestra consideración las presentes bases de trabajo, esperando serán contestadas para ser discutidas primero y aceptadas o rechazadas después.

No dudando serán atendidas nuestras lógicas demandas, esperamos que en un plazo máximo de quince días, recibiremos su contestación.

Les saludan.—El Comité de Relaciones y delegados de Cataluña.

BASES

Artículo 1.º Reconocimiento del Sindicato.

Art. 2.º Reconocimiento de los Comités de fábrica y delegados.

Art. 3.º Reconocimiento de la Bolsa del Trabajo.

Art. 4.º Los patronos vendrán obligados siempre que necesiten un operario u operaria, a pedirlos al Comité de fábrica, y éste lo solicitará a la Bolsa del Trabajo que los Sindicatos del Arte Fabril y Textil de Cataluña tendrán constituida para este efecto, respondiendo de los obreros u obreras que reúnan las debidas condiciones y aptitudes.

Art. 5.º Queda totalmente suprimido el trabajo a destajo, como también las primas o pluses sobre producción.

Art. 6.º La jornada de trabajo diario será de 44 horas a la semana, en las fábricas que solo trabajen un turno; en las fábricas que en la actualidad se trabajen dos turnos, la jornada será de siete horas diarias, o sean 42 semanales. Cuando el patrono lo crea necesario, podrá establecer, además del turno diario, el nocturno, mientras esta jornada no exceda de seis horas diarias, o sea 36 semanales. Las mujeres y los niños menores de 16 años, no podrán efectuar trabajo nocturno.

Art. 7.º En cada fábrica habrá un Comité para discutir y resolver, junto con el patrono, todos los conflictos de carácter parcial que puedan crearse en la misma, ajustándose para su resolución a las presentes bases de trabajo y a los acuerdos y costumbres del ramo.

Art. 8.º El obrero u obrera que por cualquier motivo no se presenta al trabajo, estará obligado a pasar aviso en el plazo de tres días al Comité de fábrica, y éste lo transmitirá al patrono.

Art. 9.º Los jornales deberán pagarse el último día laborable de la semana y antes de terminar la jornada así como la limpieza de las máquinas, quedando de la incumbencia del patrono la organización del pago.

Art. 10.º Una vez empezada la semana de trabajo, el obrero cobrará el salario correspondiente a la semana, aunque por voluntad del patrono se suspendiese el trabajo durante el resto de la semana.

Art. 11.º Cuando un obrero u obrera sea destinado a un trabajo de oficial, y a juicio del Comité cumpla en dicho trabajo, deberá cobrar el salario correspondiente a dicho trabajo.

Art. 12.º Los patronos encargados no podrán despedir a ningún obrero u obrera sin la conformidad del Comité de fábrica.

Art. 13.º Ningún obrero u obrera podrá, bajo ningún concepto, trabajar más horas que las estipuladas, así es que todo lo que sea relativo a limpieza de máquinas o de locales, habrá de ser dentro de la jornada de trabajo; el patrono fijará cuantas veces crea necesarias, la limpieza de maquinaria y locales, procurando que éstos estén siempre en las máximas condiciones de higiene y luz; dichas condiciones de higiene deben ser las siguientes:

a) Cuartos especiales para cambiarse de ropa todos los trabajadores de ambos sexos.

b) Los retretes se instalarán fuera de las secciones de trabajo teniendo que instalarse water en la fábrica que no los haya.

c) En las secciones se instalarán lavabos para la limpieza personal, así como cuartos de duchas en número proporcional en el de los trabajadores de la fábrica. Los locales de trabajo serán blanqueados a lo menos una vez al año.

Art. 14.º El patrono no podrá deventar ninguna hora ni jornal en caso de avería en la electricidad, motor o maquinaria, quedando en libertad el patrono de emplear el personal en otros trabajos de su competencia.

Art. 15.º En caso de escasez de trabajo, será repartido equitativamente entre la totalidad de operarios de la fábrica.

Art. 16.º Las máquinas tendrán que reunir las debidas condiciones y garantías de seguridad personal, siendo el Sindicato el obligado a controlar la seguridad que reúne a maquinaria donde trabajen obreros adheridos al mismo.

Art. 17.º Todo el personal de las fábricas en caso de accidente y enfermedad, cobrará el jornal íntegro, siendo el patrono el que ha de sufragar todos los gastos que ocasione el accidente o la enfermedad, como medicina, inyecciones, rayos X, radiografía, operaciones, médico, etc., el patrono no podrá obligar al obrero a vacunarse, teniendo el obrero la libertad de hacerlo o no hacerlo.

En caso de presentarse alguna dificultad al dar de alta a un obrero éste podrá solicitar consulta de médicos.

En caso de defunción de un obrero por causa del accidente de trabajo, sus familiares cobrarán una cantidad igual a tres años de semanadas.

En caso de incapacidad total para el trabajo, por causa de un accidente del mismo, el obrero cobrará, durante su existencia, el jornal íntegro antes de utilizarse, pudiendo el patrono utilizarlo en la fábrica y en el trabajo que sus condiciones físicas le permitan durante la jornada normal de la misma.

Art. 18.º Todas las mujeres de las fábricas y talleres, en caso de estar embarazadas, tendrán derecho a su salario durante ocho semanas antes y ocho después del parto, dichas trabajadoras (madres) al reintegrarse al trabajo tendrán derecho a una hora diaria, distribuida en una o dos fases, para amamantar a su hijo durante todo un año, como mínimo.

El patrono en cuya fábrica el número de trabajadores exceda de 50 obreras, deberá ir a la creación de una casa cuna apartada una distancia prudencial de la fabricación para el cuidado de los hijos de las obreras, durante el período de lactancia de los mismos.

El patrono cuyo número no llegue al estipulado en este párrafo se amoldará al anterior.

El Sindicato controlará el personal que ha de emplearse en el servicio de las casas cunas, procurando que éste sea especializado y competente.

El patrono viene obligado a reintegrar a la obrera que después del parto su estado le permita trabajar, en el puesto que antes ocupaba.

Art. 19.º No podrá entrar a trabajar ningún muchacho ni muchacha que no tenga catorce años cumplidos y debe procurarse que sepa, al menos, leer y escribir, debiendo ir diariamente dos horas a la escuela para completar su educación hasta la edad de diez y seis años el mínimo.

Art. 20.º Todos los trabajadores, al llegar a la edad de cincuenta años, serán retirados forzoso del trabajo, percibiendo en su retiro el jornal íntegro que percibían al efectuarse éste. Si antes de llegar a la citada edad el obrero, por su trabajo, llega a incapacitarse para el mismo, se entenderá incluido en el retiro forzoso.

Art. 21.º Todos los obreros de las fábricas y talleres tendrán derecho a 15 días de vacaciones, pagadas, debiendo ser hechas entre el primero de junio hasta el 15 de septiembre.

Art. 22.º Quedan suprimidos toda clase de obreros temporeros existentes dentro de fábricas y talleres, en el sentido de que son considerados, desde esta fecha, lo mismo que los llamados fijos en las mismas.

Art. 23.º Bajo ningún concepto ningún obrero u obrera podrá efectuar dos jornadas de trabajo o cobrar dos salarios, entendiéndose que así es la única manera de disolver la duplicidad de profesiones, así como todos los individuos que cobren salarios del Estado o de Instituciones afines al mismo, no podrán efectuar

ninguna clase de trabajo dentro de las fábricas del ramo.

Art. 24.º Si se diera el caso de que en una población se implantara una industria desconocida por la localidad, los patronos o patrónvendrán obligados a someterse a las condiciones morales y materiales de las poblaciones donde tengan estas industrias un régimen de trabajo en el aspecto que se detalla en este párrafo, donde todos los Sindicatos del arte fabril y textil de España adheridos a la C. N. T., deberán velar por que no sean vulneradas jamás las conquistas hechas por nuestra organización sindical.

ADICIONALES

Artículo primero. Como la lucha ha sido puramente de clases y se hallan en prisiones compañeros caídos por tal motivo, en cuanto alguno de ellos cumpla su condena o sea indultado, deberá ingresar a trabajar en la casa que antes de ingresar en la Ergástula trabajaba, o, en su defecto, en cualquiera del ramo donde haya trabajado»

LA HUELGA DEL RAMO DE LA GOMA

El Sindicato Nacional de las Industrias del Caucho y Similares nos comunica:

«Desde el día 5 del corriente se hallan en huelga las fábricas de caucho de Barcelona, a pesar de haberse llegado a un acuerdo entre las ponencias obrera y patronal encargadas de concretar las bases de trabajo de dicha industria, por no haber ratificado el acuerdo la asamblea de los obreros del Sindicato Unico

DETENIDOS POR COACCIONES

Por la policía han sido detenidos cuatro individuos que, encontrándose en la puerta de la fábrica de goma, sita en la calle del Dos de Mayo, número 236, se opusieron a que fuese sacada de la fábrica una manguera que un cliente acababa de comprar. En dicha fábrica los obreros se encuentran en huelga.

LA HUELGA DE ENFERMEROS

A referirse el señor Anguera de Sojo a la huelga de enfermeros, dijo que el personal se va reintegrando paulatinamente al trabajo, añadiendo que ayer mañana le había visitado la Junta administrativa de los hospitales de San Pablo y Santa Cruz, comunicándole que se había logrado atender todos los servicios en medio de una absoluta normalidad.

UNA MANIFESTACION DE MUJERES HUELGUISTAS DEL PRAT

Ayer mañana, en la Plaza de Palacio, frente al Gobierno civil, se situó un nutrido grupo de obreras huelguistas de la fábrica de la seda del Prat. De éste se destacó una Comisión que se entrevistó con el señor Anguera de Sojo, protestando de algunas medidas de precaución tomadas por las autoridades con motivo de la huelga y de la forma en que se efectúa la admisión de obreros en dicha fábrica.

Al salir la Comisión, unos agentes detuvieron, según versión, a tres individuos que se hallaban en la plaza y que se habían unido a los manifestantes.

Al recibir el señor Anguera de Sojo a los periodistas les dió cuenta de a visita que le habían hecho los comisionados y dijo que había dicho a éstos que los verdaderos guardianes del orden tenían que ser ellos, interviniendo la fuerza pública cuando no ocurría así.

Un reporter le preguntó si se había enterado que en la plaza de Palacio se habían practicado algunas detenciones, y el señor Anguera de Sojo contestó que lo ignoraba, aun cuando no tendría nada de particular que hubiese sucedido, si es que en los grupos se había mezclado algún elemento perturbador.

BUENA IMPRESION

Dijo el señor Anguera de Sojo que continuaban las negociaciones entre los obreros y patronos del ramo de carpinteros de ribera con objeto de llegar a la solución de las diferencias que sostienen y que trajeron como consecuencia la declaración de la huelga. Agregó el gobernador que la impresión no podía ser más halagüeña, confiándose en que muy pronto se llegará a la normalidad.

SE HAN HECHO A LA MAR ALGUNAS EMBARCACIONES DE PESCA

El gobernador civil dijo a los periodistas que ayer de madrugada se hicieron a la mar doce embarcaciones de las destinadas a la pesca, sin que se registrase el menor incidente.

Como se sabe, los tripulantes de la mayoría de dichas embarcaciones se hallan en huelga.

EN SABADELL

Tres individuos asaltan una joyería, armados de pistolas

Pero tienen que darse a la fuga sin cometer el robo

Ayer mañana hubo gran alarma en la vecina ciudad de Sabadell a causa de haberse presentado en dicha población un auto ocupado por tres individuos que han estado a punto de cometer un escandaloso atraco. Dichos individuos, pistola en mano, han recorrido diversas calles de Sabadell, enfijando, finalmente, la carretera que conduce a Barcelona y desapareciendo.

Los mencionados sujetos, momentos antes, se apearon del auto en la joyería de don José Vargas y penetraron en ella ordenando a los dependientes que pusieran los brazos en alto mientras les apuntaban con sus pistolas. Los dependientes, lejos de obedecer las indicaciones de los atracadores, con evidente riesgo de sus propias vidas, se han puesto a pedir auxilio a grandes voces, motivando ello que los transeuntes se arremolinaran frente al establecimiento. Los atracadores, en vista de que no podían cometer el atraco y además corrían el riesgo de ser detenidos por el público, abandonaron su actitud abriéndose paso entre el gentío apuntando con las pistolas. Seguidamente montaron en el auto que los condujo y con el que emprendieron rápidamente la fuga, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.

Ecos Taurinos

LA NOVILLADA DEL SABADO

El sábado, en la Monumental, lidiaron seis novillos toros de Villamarta, Noain, Pepe-Hillo y José Cerdá. Esta novillada es la última que torea Noain, pues toma la alternativa en la feria de Bilbao.

EL MANO A MANO DEL DOMINGO

Rayito y Palmeño, los dos toreros que triunfaron el domingo pasado, estoquearán mano a mano el próximo domingo, día 16, una corrida de Alves do Río.

La bravura de los toros del famoso ganadero portugués y la valentía de esta pareja, hacen que el cartel tenga fuerza emotiva a nada igualada.

Exportación de aceite de oliva en el mes de junio de 1931

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que, la exportación del mes de junio del año actual, fué de 11.839.432 kilos de aceite, contra 5.854.833 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual, de diciembre de 1930 a junio de 1931, se han exportado 53.661.786 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 46.656.339 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 7.005.447 kilos.

Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona

De conformidad con lo preceptuado por las disposiciones vigentes y con arreglo a las condiciones determinadas en los avisos fijados en el cuadro de avisos de la misma, se admitirán en Secretaría, horas de once a una, de días laborables, las correspondientes solicitudes de inscripción de matrícula, a partir del día 17 al 30 del actual mes, ambos inclusivos, para los exámenes de ingreso y enseñanza no oficial o libre, como así para los de conjunto por grupos para los peritos industriales.

Ciclo de conferencias

La comisión política del Circulo Republicano de Barcelona, tiene organizada una serie de importantes conferencias políticas a cargo de prestigiosas personalidades del republicanismo y que versarán sobre temas de palpitante actualidad.

La primera de dichas conversaciones tendrá lugar en la próxima semana con un tema de gran interés, a cargo del ex gobernador civil y jefe de la minoría de Izquierda Catalana en el Parlamento don Luis Companys.

VIDA DEPORTIVA

BOXEO

NOS HEMOS QUEDADO SIN REUNION EN LAS ARENAS

La imposibilidad de participar en ella Gironés y Flix ha motivado la suspensión, celebrándose hoy una sustitutiva en el Nuevo Mundo

Ayer nos enteramos de que la anunciada reunión en Las Arenas, que tenía como base los combates entre Gironés y el cubano Johnny Cruz y Flix-Vitriá, se había suspendido por imposibilidad de participar en ella nuestros dos campeones.

También pudimos saber las causas de esta imposibilidad. Se nos dijo que en cuanto a Flix, obedecía a sufrir una herida en una ceja, en la que lleva colocadas dos gafas, y que le haría presentarse en franca inferioridad ante un adversario que actualmente vuelve a pesar mucho en la categoría de los gallos, como Vitriá. Y en cuanto a Gironés, que se encontraba en cama, aquejado, según certificado médico presentado por su manager, de insolación.

Los comentarios que ha producido entre parte del público esta suspensión, son, naturalmente, para todos los gustos y poco favorables, en general para los «poullains» de Artero, quizá incurriendo los que así piensan en franca injusticia; porque si bien es verdad que los dos arversarios de Gironés y Flix son, en los actuales momentos, púgiles de categoría, no creemos que llegaran al punto de hacer peligrar el sólido prestigio boxístico de nuestros campeones.

Claro que extrañará a muchos que Gironés se vea afectado precisamente de insolación; pero, repetimos, ello no da lugar a que se pueda poner en lo más mínimo en entredicho la deportividad de nuestro campeón.—M.

La Empresa de Barcelona Ring nos comunica, por su parte, lo siguiente:

«Grandes inconvenientes se le habían presentado a la organización Barcelona Ring para darnos velada de boxeo esta semana, pero han sabido lograr, después de los esfuerzos naturales en estos casos, cumplir como es debido con la afición y no dejar, como tiene propósito, pase una semana sin una reunión y siempre de verdadero interés.

Después de ser presentado a la Empresa el certificado médico por el cual debía dejar de boxear Gironés, la organización procuró, por todos los medios, arreglar una velada en el Nuevo Mundo aprovechando los grandes valores que, debido a los inconvenientes surgidos a última hora, debían dejar de boxear.

Pete Nebo accedió a efectuar su combate contra Pérez en el Nuevo Mundo, aunque no dejaba de comentar que aceptó este combate en las Arenas por tener la convicción de que podía boxear delante toda la afición de Barcelona.

Gracias a su deportividad, de la cual no tan sólo estará agradecida la organización, sino también los amantes del noble arte, podremos ver hoy en el Nuevo Mundo este extraordinario boxeador.

El otro combate es entre Johnny Cruz, el gran puncheur que debía ser opuesto a Gironés, aceptó al fuerte batallador Torres.

Será muy duro combate para Cruz, pues en este combate a Torres se le presenta una ocasión para demostrar su clase y seguro sabrá aprovecharla demostrándonos como tiene por costumbre, que sale a batallar para obtener la decisión a su favor, pese a la clase que tenga su adversario.»

CICLISMO

EL ACONTECIMIENTO CICLISTA DE MANANA, JUEVES, NOCHE, EN EL VELODROMO DE SANS. - PRIETO-J. C. FERRER Y ESPAÑOL EN MATCH DETRAS MOTO

Después de la soberbia carrera llena de coraje que hizo el excelente stayer alicantino Antonio Prieto, el público que la presencié hizo sentir seguidamente el deseo unánime de poder admirar nuevamente al corredor que tanta emoción había despertado, y a ser posible, nuevamente con el campeón de España J. C. Ferrer, que si bien había ganado la carrera, se reconocía que había sido debido a una gran dosis de suerte.

Esta ocasión se ha presentado con el match de mañana, noche, en el que además de los dos grandes stayers nombrados, participará también Julián Español, considerado por muchos el hombre más rápido de España.

A fin de no hacer demasiado peligrosa la carrera, ya que en estas últimas carreras se ha rodado casi al máximo de lo que permite la pista, la Dirección del Velódromo ha tomado el acuerdo de que las motos entrenadoras lleven el rodillo a 85 centímetros, a fin de que si bien se

limitará algo la velocidad, en cambio la carrera será mucho más espectacular. Asimismo se ha tomado el acuerdo de que los entrenadores vayan lo más ligero posible de ropa, a fin de aventajar menos a su corredor. Completará el programa de esta sensacional reunión, el encuentro correspondiente al campeonato de interclubs, Premio Sestal, entre los equipos de la U. E. Sans y la A. C. Montjuich.

Desde hoy podrán presenciarse gratuitamente los entrenamientos que se harán por la tarde en el Velódromo.

Se ha dispuesto que los precios para esta reunión sean los mismos de siempre, con la correspondiente bonificación de 20 por ciento en el precio de la entrada para los socios de las sociedades ciclistas.

Desde hoy pueden adquirirse entradas y localidades en el Centro de localidades de la Plaza de Cataluña, en casa Beristain, de la calle de Fernando; en el Velódromo y en los bares La Pansa, de la Plaza de España y Liceo, de Sans, y en el local de la U. E. Sans.

FUTBOL

LA ASAMBLEA DEL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL

Se pone en conocimiento de los socios de este club que, a fin de que puedan ausentarse de Barcelona a pasar los dos días festivos aquellos que lo deseen, y al mismo tiempo asistir a la Asamblea del club blanquiazul, la Directiva del mismo ha acordado que ésta se celebre el próximo jueves, día 13 del corriente, en vez del viernes, como se había anunciado, a las diez de la noche, en el local de la Carretera de Sarriá, número 50, siendo necesaria la presentación del Carnet en curso para tener derecho a asistir a la misma.

EN MARTORELL C. D. BATLLO, 0 - C. D. MARTORELL, 0

El encuentro anunciado que jugaron ambos equipos el pasado domingo en el campo de esta localidad, terminó con empate a cero.

Tanto el tercero defensivo local como el del club barcelonés fueron los mejores de su equipo respectivo y los únicos que en su transcurso actuaron con acierto.

La línea delantera local llegó repetidas veces al marco contrario, pero perdieron lastimosamente cuantas ocasiones se les presentó para marcar tantos.

En conjunto, ambos equipos de fuerzas igualadas depararon un encuentro que perdió mucho de su interés, por los continuos y recíprocos fallos que malograron los ataques.

Arbitró el aficionado Patau, con más voluntad que acierto en su labor, que se presentó algo difícil.

MOTORISMO

XIII VUELTA A CATALUÑA - SEPTIMO GRAN PREMIO CITROEN - UN EQUIPO ANDALUZ

Los propósitos que movieron a la U. E. Sans para confeccionar la especial lista de premios que figura en la Vuelta a Cataluña de este año, principian a tener éxito. Es decir, en espíritu puede afirmarse que lo tienen ya, pues dicha especial reglamentación ha motivado la inscripción de un equipo andaluz, que debutará en carreteras catalanas. Aguilera de Córdoba y dos más que le acompañarán, previa selección. Esta demostración, completamente espontánea del buen efecto que ha causado a los ciclistas andaluces las innovaciones introducidas este año en la distribución de premios, satisface en gran manera a los organizadores, pues la opinión pública podrá apreciar así que el estímulo ideado se produce realmente y es Andalucía una de las regiones más distantes de Cataluña la que da los primeros síntomas.

He ahí los nuevos inscritos:

1. Antonio Llidó, de Barcelona, principiante, Club Ciclista Gracia; Magdalena-Wolber.

2. José Figueras, de Valls, primera categoría.

3. Rafael Aguilar, de Córdoba, segunda categoría.

4. X. X., de Córdoba.

5. X. X., de Córdoba.

Figueras, de Valls, reaparece en la Vuelta, después de cumplido el servicio militar. No puede olvidarse que el año pasado debió abandonar por rotura del cuadro, cuando figuraba en el quinto puesto de la clasificación general.

TENNIS

UNA OFERTA DE QUINIENTOS MIL FRANCOS A COCHET PARA QUE SE CONVIERTA EN JUGADOR PROFESIONAL

París, 11. — Se encuentra en esta capital el organizador de espectáculos deportivos, el norteamericano M. Curley. El objeto de su viaje a Europa es el de preparar los encuentros de los jugadores profesionales de tennis que tiene contratados, y con los cuales piensa visitar Londres, París, Bruselas, Berlín y Barcelona.

Curley cuenta con Tilden, Kozeluh, Hunter, Burke y probablemente con Richards. Ha adelantado el viaje por que tiene el firme propósito de convencer al jugador francés Cochet para que abandone el «amateurismo» y entre en las filas del profesionalismo. Por mediación del también organizador norteamericano Dickson, muy conocido en París, ha iniciado las primeras gestiones encaminadas a contar con los servicios del célebre jugador francés.

Curley ofrece a Cochet la tentadora cifra de 500.000 francos por año, firmándole un contrato por tres años, durante los cuales los gastos de desplazamiento para los encuentros correrán a cargo del organizador.

Curley proyecta aclimatar en Europa la modalidad de lucha libre, que tanto éxito ha conseguido en Norteamérica en estos dos últimos años.

Parece que llegará a una inteligencia con Dickson, y que juntos implantarán en Europa este nuevo espectáculo deportivo, trayendo de Norteamérica a los más destacados jugadores.

Una carta a la Junta del Liceo

Firmada por Josefina Blanch, María Valverde, José Fernández, Amador Farnadas y Ricardo Fuster, hemos recibido la siguiente carta dirigida a la Junta de propietarios del Teatro Liceo:

«Creemos habrá llegado a conocimiento de esa honorable Junta el proyecto de reorganización del Teatro Nacional de la Opera cuyo ponente don Oscar Esplá ha presentado a la Conferencia de la Música, últimamente celebrada en Madrid.

El espíritu de justicia que anima al ilustre compositor, su competencia como, a la vez, la claridad de sus conceptos y la razonada exposición de los mismos, le han hecho acreedor a que su magno proyecto haya sido aprobado unánimemente por la Asamblea y que el excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública haya premiado sus relevantes méritos, universalmente reconocidos, y su labor de ahora, nombrándolo presidente de la Junta de la Música y Teatros Liricos.

Habría, pues, en un futuro muy próximo, en virtud de la aceleración que los hombres nuevos de la cosa pública dan a los asuntos, ópera española y, en caso excepcional — puesto que probable intercambio así lo aconseja —, ópera extranjera. Y tendrá la protección del Estado, de este Gobierno Nacional que no ha desoído las razonadísimas quejas de una clase de artistas españoles que siempre se vieron en la necesidad de interpretar un arte extranjero para ser aceptados en su parte.

No pretendemos culpar a nadie de los errores pasados pero tenemos la convicción de que, si se hubiese querido, aun por aquéllos mismos que más obligados estaban a hacerlo, a estas horas nuestro Teatro Nacional de la Opera sería una espléndida realidad. Otras naciones, incluso aquellas cuyo idioma tiene bastante menos importancia universal que el nuestro, cuentan con sus bien organizados teatros de ópera, con sus cuadros de artistas nacionales y con su orgullo «chauvinista» que les impide acoger como deberían a los cantantes extranjeros.

Por otra parte, la generalidad de nuestros artistas líricos, a fuerza de luchar individualmente por esos mundos, tiene bastante bien cimentada su fama para tomar comparaciones con sus colegas de otros países y, sin embargo, aquí por regla general ésta se les regatea. Estamos seguros de que esto ha de terminar muy pronto.

Tales motivos nos impulsan a dirigirnos hoy a esa ilustre Junta indicándole que contemple la situación de una mayoría de cantantes españoles actualmente sin trabajo, no por falta de méritos sino porque en la sola nación donde ellos desarrollaron hasta ahora sus actividades se hace un proteccionismo absurdo y en las demás no se les acepta como tales; que piense cuán doloroso sería para ellos ver que en el teatro Liceo, el único que en España pudiera darles este año acogida, se limitara a contratar a unos pocos cantantes españoles y se sigue conservando el máximo de simpatías y de protección para los artistas no nacionales.

Desearíamos — la plutocracia ca-

DE AYER A HOY

En el Ateneo Polytechnicum dió anoche una conferencia sobre el interesante tema «La importancia política del teatro» el conocido autor don Enrique Lluellas.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, premió con nutridos aplausos el desarrollo de la bien documentada disertación del señor Lluellas que, al finalizar, fué efusivamente felicitado.

—Cuarenta Horas. Hoy empiezan en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. Mañana, en la parroquia de San José, de Gracia.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de la Virgen del Pilar. Mañana, turno de María Auxiliadora.

talana daría así una simpática prueba de generosidad y de patriotismo — que se dejara ya de manifestar predilección por el idioma y los artistas extranjeros hasta que el intercambio fuese un hecho; que se reservasen los apoyos financieros y los proteccionismos de exención de impuestos para una gran temporada de ópera en cuyo repertorio entrase el mayor número de obras nacionales las, hasta ahora, mejor traducidas; que se diese más amplia acogida de lo acostumbrado a los artistas españoles, en justa correspondencia a lo que cada nación hace con los suyos y que, con un criterio de educación y espíritu de justicia, esa Junta, adelantándose a los proyectos del Gobierno, se pusiera lo más pronto posible a tono con los impulsos renovadores de actualidad.

Es cuanto nosotros razonadamente pedimos para bien de todos.

Vida Religiosa

GRANDES FESTEJOS EN EL SANTUARIO DE NURIA DURANTE LOS DIAS 14, 15 Y 16 DEL CORRIENTE

Para los días 14, 15 y 16 próximos, la Schola Cantorum de Rubí organiza una expedición al Santuario de Nuria, con motivo de tener lugar allí la Fiesta mayor.

Figuran en el programa los siguientes actos:

A las cinco y media de la tarde del día 14, llegada de la expedición al Santuario, presentación de la nueva Senyera de la Schola a la Virgen, canto de la Salve y de los Gaigs, y besamanos. A las 7, Rosario en la iglesia, cantándose motetes marianos.

A las 8 del día 15, fiesta de la Asunción, misa cantada de Comunión general para los expedicionarios, pronunciando la plática el doctor José Guardiet, cura párroco de Rubí. A las 10 y media, solemne canto de «Tertia», y a continuación Misa Pontifical que celebrará el obispo de Urgel doctor Guitart, cantada por la Capilla del Santuario y Schola Cantorum. Terminada la misa, frente al pabellón episcopal, la Schola cantará unas canciones y se bailarían ballets populares en obsequio al prelado.

A las cuatro y media de la tarde sesión literario musical al aire libre, a cargo de la Schola Cantorum, audición de ballets populares y recital de poesías, con discurso inicial. A las siete de la noche Rosario y canto de «Visperas» en la iglesia.

El domingo, día 16, habrá misa en el Camaril de la Virgen a las cuatro y cuarto de la mañana, con cantos populares religiosos, emprendiendo después atractivas excursiones por el Pirineo.

UNA BUENA NOTICIA

D. Edmundo Sumián, importador de bisutería en Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo, la maravillosa eficacia de la siguiente receta, que recomienda muy encarecidamente a toda persona canosa, cuya preparación se hace sencillamente en casa, con la que infaliblemente se logra que los cabellos canosos o descoloridos recuperen su primitivo color, volviéndolos acenas suaves y brillantes.

«En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.»

Los productos para la preparación de dicha loción, pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o pequería a precio módico. Aplicando dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana, puede verse la absoluta seguridad de que adquirirán la tonalidad apetecida. No tiene el cuero cabedudo, no es tampoco grasienta ni pegajosa y perdura indefinidamente. Este medio rejuvenecerá a toda persona canosa.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

LECTURAS DEL HOGAR

12 de agosto de 1931

Página a cargo de DOMINGO DE FUENMAYOR

Se publica los miércoles

ACCESORIOS FEMENINOS

EL ABANICO

El abanico, como la sombrilla y otros objetos diminutos, han sido y siguen siendo, no obstante el imperio de la moda, que todo lo cambia y modifica, verdaderos accesorios de la indumentaria femenina.

El uso del abanico se remonta a la más remota antigüedad. En Egipto se conocían ya en tiempos de los Faraones los abanicos de plumas. En el Japón y la China, esta prenda en el transcurso de los siglos, sufrió innumerables variaciones en sus distintas formas, debidas a la moda y a la inventiva de los fabricantes, deseados de crear modelos nuevos para las elegantes damas del Imperio del sol naciente. En Roma vino a ser el abanico una joya y un objeto de gran valor entre la aristocracia.

El abanico de cierre, tal y como hoy está en boga, parece ser originario de Corea, desde donde fué a introducirse en China, pasando luego a Portugal, España e Italia, que fueron los primeros países europeos que aceptaron tal innovación.

En el siglo XVI, introdujese la moda de dicho objeto en Francia y Alemania, en donde tuvo mayor aceptación el modelo chino.

Esta clase de abanicos plegables estuvieron muy en boga en tiempos de Luis XIV, especialmente entre las damas de la alta sociedad francesa, que los poseían muy ricos y de un valor artístico inestimable.

En la brillante Corte de dicho monarca, donde se profesaba el culto al amor y a la galantería, el abanico fué en manos delicadas de las duquesas una arma y un símbolo. Fué la reina de los salones y el emblema de la coquetería, usándose tanto en verano como en invierno. Toda mujer elegante de aquella época poseía una rica colección de abanicos de toda especie.

La tristemente célebre duquesa de la Pompadour, dió nombre a una variedad de abanicos cuya montura, ricamente esculpida en nácar y

márfil, estaba cubierta de pinturas delicadas. En cuanto a María Antonieta, tenía una gran pasión por estos instrumentos, y poseía gran número de ellos, que repartió entre sus damas, siendo típicos en esta época los de márfil, primorosamente miniaturados por los mejores y más célebres artistas.

En España, especialmente en Andalucía, el abanico ha gozado en todos los tiempos gran favor entre las mujeres.

La gracia y la destreza femenina, es lo cierto, que han ampliado la esfera de acción del abanico, convirtiéndole en arma de la coquetería y su manejo en lenguaje secreto, del que se sirvieron y se sirven todavía las jóvenes para hacerse entender de sus galanes.

Se le pliega, se le despliega, se le agita, revuelve, se le alza y se le baja a capricho, bien para mostrar las manos cuando son bellas, para ocultar los dientes feos, para acariciar el seno, y suele también ser utilizado para distraer ciertas preocupaciones y para acallar los sobresaltos involuntarios del corazón.

El abanico ocasiona finalmente un sinnúmero de mimos, gracias y monerías, así como pasioncillas, rabietas y disgustos íntimos, de lo que podría hacerse un curioso estudio.

Por ejemplo: la celosa apoya el borde del labio estremecido y furioso en el abanico; la curiosa a través del varillaje mira, escudriña y adivina; la mohina o aburrída, por encima de la oreja se rasca, bostezando.

Por otra parte, dicha prenda, es también el mejor intérprete en cuestiones amorosas, que no creemos del caso enumerar.

No hay, pues, que admirarse de que una joya, a la que puede darse tal empleo, tenga tan lejano origen en los anales del arte, como la historia misma del atavío femenino.

BARTOLOME SOLSONA

CONOCIMIENTOS UTILES

La conservación del linoleum

Los pisos de linoleum constituyen un adorno en las habitaciones, y prácticamente son limpios y duraderos si se tiene cuidado al colocarlos de proceder en debida forma y hacer la limpieza con método y según lo requiera la clase de linoleum empleado en revestir el piso.

Si el linoleum se coloca como una alfombra, sin que alcance a los rincones de la habitación, los bordes acumulan basura, polvo, suciedad; y si se levanta cada vez que se barre, el polvo se acumulará en el centro. Retirar completamente el linoleum para limpiarlo es incómodo y poco práctico; conviene, pues, que el linoleum sea de las mismas dimensiones que el piso de la habitación.

Entre el linoleum y el piso de madera o el de mosaico se interpone una capa de papel poroso, cuyo objeto es hacerlo más abrigado y disminuir la adherencia al piso de madera, sujeto a dilataciones y contracciones, según los cambios de temperatura, y que repercuten en el linoleum hasta resquebrajarlo.

Importa cortarlo luego de haberlo puesto en una habitación algo más que templada para que la extensión se verifique en las mejores condiciones. En esta habitación se recomienda que esté unas cuarenta y ocho horas.

Antes de proceder a extenderlo en la habitación a que está destinado, se limpiará bien el piso, añadiendo algún desinfectante para impedir el moho entre el piso de la habitación y el linoleum.

Si el piso es de madera y no está perfectamente nivelado, se empastará y rellenarán las hendiduras hasta dejarlo completamente plano. Clavos, tornillos, astillas deben sacarse o lijarse.

Se procede a adherir el papel al piso por medio de una cola que contenga algún desinfectante y se espera a que esté adherido.

Se extiende el linoleum para ajustarlo a los rincones, recortando los sobrantes, si la medida no coincidiera exactamente con la del piso. Se rolla hasta la mitad y se extiende una capa de cola adecuada; vuelve a extenderse el linoleum haciendo

presión hacia los bordes para correr las burbujas de aire y hacia el centro, pues quedará todavía la mitad del linoleum por encolar. Rólese entonces la otra mitad hasta alcanzar el engrudo y repítase la operación. Vuélvase a hacer presión, esta vez únicamente hacia los rincones, pues de hacerlo también hacia el centro quedarían burbujas de aire. Queda por adherir el linoleum en sus bordes. Para ello se utilizarán objetos pesados puestos sobre una tabla.

Se limpia el linoleum con agua templada y buen jabón, procediendo por partes y secándolas a medida que han sido limpiadas.

Si se aplica una capa de cera mientras el linoleum se conserva tibio, la cera penetrará en las porosidades y quedará después al lustrarlo como un espejo.

Luego no hay más que barrerlo cada vez que se imponga una limpieza, empleando los utensilios adecuados.

Encerándolo cada mes, el linoleum se conservará flamante.

Para evitar que las patas de los muebles rayen el linoleum, es preferible que las terminaciones sean con bolas que giren a munición. Las ruedas lo deterioran al poco tiempo.

¡ATENCIÓN!

Señores veraneantes, mucho les recomendamos fijen su atención en pensar, lo necesario e indispensable que es tanto para playa como para campo, poseer los objetos de «sport»; lo mismo ocurre con los niños y niñas, los cuales deben tener los juguetes de alta novedad y más prácticos; tanto estos objetos como juguetes, constituyen los mejores y más adecuados regalos para la actual temporada, y haciéndosenos imposible enumerar las mil maravillas que hemos tenido ocasión de admirar, nos permitimos repetir: ¡Atención, señores veraneantes, sírvanse visitar la acreditada y antigua CLINICA DE BEBES, Tapinería, 6, donde podrán, sin exageración alguna, controlar todo lo que venimos recomendándoles.

FLORA

COLABORACION DE LAS LECTORAS

LA MUJER ANTE EL DIVORCIO

¿Puede interesar a la mujer el divorcio? Este era el título de un interesante artículo publicado en este mismo periódico y en las amenas «el Hogar», debido a la pluma de la ilustre escritora Ana Nadal de Sanjuán.

Yo, amables lectoras, a las que por primera vez me place saludar desde estas columnas, al permitirme la libertad de exponer mi más modesto y franco comentario a dicho artículo, os diré que aprovecho gustosísima esta ocasión para hacer ofrenda de mis más fervientes respetos y entusiastas felicitaciones por el interés y alta cultura que revelan sus tan agradables escritos.

El segundo párrafo del mentado artículo decía muy bien: «El divorcio, según mi modesto pensar, es un remedio contraproducente para la sociedad»; contando ahora con la benevolencia de la autora, quiero exponer mi opinión sobre esta y otras frases.

Si vosotras, amables lectoras, lo hubierais leído con toda la atención que el mismo se merece, no me cabe la menor duda que ante tan poderosas razones, vuestros ojos se hubieran abierto a la realidad de la vida y hasta quizás pensaríais un poco más allá «Queremos el divorcio», esta es la exclamación que oímos a muchas mujeres jóvenes, de mediana edad, casadas y aun solteras. ¡Mujeres! las que osáis pronunciar estas palabras, ¡habéis analizado con la máxima serenidad, lo que ellas significan? Creo que no, porque de lo contrario, aun siendo esclavas del hombre, con el establecimiento del divorcio, aquél gozaría todavía de más libertad, corriendo, si cabe, más peligro para entregarse sin freno al vicio; el hombre haciendo valer su supremacía, con algún pretexto que, si no existe, procurará crearlo, vivirá satisfecho una vez realizado su deseo, y abandonará sin piedad a la mujer de la que un día, con amor o sin él, dió su nombre ante Dios y la sociedad. Siguiendo este procedimiento tendrá las mujeres que quiera. Por el contrario, simpáticas lectoras, nosotros nos convertiremos en esclavas del hombre, pues por el mero hecho de unirse en matrimonio, es de ley natural que queramos al esposo a nuestro lado, y al pensar en el divorcio, la mujer de corazón noble, la que siguiendo el dictamen de su conciencia, piensa y obra como una esposa modelo, vivirá en constante sufrimiento, tanto más si hay hijos de por medio.

Culpable es el hombre que dejándose arrastrar por un capricho, se casa con una mujer que no le conviene por mil razones, pues antes de tomar una decisión de tan extrema importancia, debe pensarlo serenamente. El hombre bueno e inteligente, el que analiza y reflexiona lo que hace, viene obligado con la máxima rectitud que su conciencia le dicte, a estudiar profundamente la mujer que su corazón quiere designarle como esposa.

Amables lectoras, ved en mis palabras la realidad; si ellos quieren libertad, si piden el divorcio, si muchos de ellos son amantes de las pasiones y con tales armas quieren vencer en esta batalla, nosotras hemos de luchar con todas nuestras fuerzas, hasta conseguir la estabilidad del sagrado lugar de perfecta esposa y buena madre, cumpliendo con la misión de hacerle agradable la vida a nuestro lado, y sin abandonar un solo momento la educación de los hijos.

Luchemos por la paz del matrimonio, vínculo sagrado y que nunca pase por nuestra mente la idea de ponernos a la altura de un capricho, sino hacernos fuertes y vencer a tiempo las adversidades de la vida; procuraremos ser mujeres de provecho y con ello lograremos aniquilar la terrible amenaza del divorcio que se ha levantado ante nosotras.

Ved, pues, queridas lectoras, si puede interesar a la mujer el divorcio.

María José MORLANS

PARIS
HOTEL MONT-THABOR
4, RUE MONT THABOR
AMPLIADO EN 1930
180 HABITACIONES - 100 BAÑOS

GERENCIA ESPAÑOLA

MADAME X

LA MODISTA EN CASA

Otro modelo, el primero de los para jóvenes, de las prendas para la próxima temporada de otoño.

Se trata de un vestido de calle que puede confeccionarse en lanas, no muy recias, y en otros géneros adecuados para la estación que se acerca. Como los géneros no son muy recios, se prestan para ser llevados en estación más avanzada, debajo de un abrigo de pieles, o de un abrigo corriente.

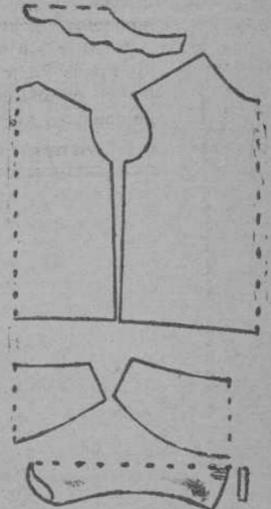


Para cortar el cuerpo, no hay que advertir ninguna regla especial, ya que se trata de una blusa de corte recto. Al confeccionarlo ya es otra cosa, especialmente por el pechero. Este pechero, que será de color blanco o de color ocre, se confeccionará de crepón o de cualquier otra tela así de fina. Va moteado por agujeritos, topos o motitas bordadas (que de las tres maneras puede hacerse). Va el pechero bordado o ribeteado por una trencilla del mismo género de la blusa; puesto

el pechero sobre el cuerpo, se le une una puntilla finísima, un valencienno ocre o blanco, según el color del mismo pechero. Ni que decirse tiene que este pechero se coloca cuando la blusa está ya pasada de prueba y tiene una la certeza de que sienta perfectamente. De lo contrario, serían muchas las contrariedades con que nos encontraríamos y el pechero habría de sufrir diversas manipulaciones engorrosas, que ninguna falta hacen.

La falda lleva un canesú, o pieza.

Se procede, por lo tanto, a cortar primero este canesú. Para ello se toma la medida de las caderas, dejando diez centímetros más para las costuras. Con estas medidas, se traza la figura que marca el patrón correspondiente.



La falda es una tira completamente recta, que va plegada a grupo. Para estos pliegues puede usarse lo mismo el procedimiento a máquina que el manual; pero siempre es conveniente hacerlo a máquina, porque dura más el plegado, cosa siempre muy conveniente.

La manga es un poquito ancha por la parte de abajo, por donde se arrugará y será ceñida por un puñito que será simplemente una tirilla recta.

Lleva un cinturón de la misma tela.

GILDA SERRATS

LA CASA GRATA

Un dormitorio pequeño

«Este cuarto es un pañuelo», dice la dueña de casa, como disculpándose, a su huésped. Y es verdad. En tamaño es pequeño; pero en encanto y comodidad resulta grande. Un ingenioso guardarropa, mandado construir expresamente para calce en un ángulo de la habitación, ocupa uno de los extremos. El color que predomina en el dormitorio recuerda la flor del manzano, fresca y sonrosada, en medio del verde claro de la primavera. El cielo raso y el friso son color marfil, y las paredes, también pintadas de este color, tienen paneles de un color verde-joja. El piso es también verde, pero algo más oscuro, y los muebles color marfil con filetes verde-joja.

Se ha tomado la precaución de evitar géneros con dibujos grandes. La cretona, fondo marfil, tiene pequeños dibujos de flores de manzano. El guardarropa, si así puede llamarse al armario esquinado, está pintado color marfil, con forro verde-joja, y parece desaparecer en las paredes, en vez de ocupar espacio.

Las puertas de este armario tienen una conclusión original. Detrás de una rejilla de acero oxidado se ve el forro de la misma cretona que las cortinas y el tapizado de las sillas. El armario tiene a cierta altura una tabla para colocar los sombreros, de un lado estantes y del otro perchas. En la parte de abajo una varilla para colocar el calzado. Está construido en la misma habitación y su fondo está formado por la pared misma, que se ha empapelado en ese sitio para evitar el roce áspero del muro.

He aquí un plan de dormitorio pequeño que cada una de vosotras puede variar según su gusto. Con los muebles pintados puede usarse,

en vez de cretona, tela de hilo lisa, de color indeleble; con muebles de caoba o nogal resultará más lujoso si se emplea seda artificial o damasco para la tapicería.

Sólo teñirán bien sus gantes la TINTORERIA FRANCESA

Secretos de tocador

CUANDO SE HINCHEN LOS PARPADOS

Háganse aplicaciones de esta pomada:

- Vaselina líquida, 5 gramos.
- Aceite de ricino, 5 gramos.
- Tanino puro, 0'50 gramos.
- Acido gálico, 0'50 gramos.
- Extracto de violeta, una gota.

ANTISEPTICO BUCAL

- Esencia de eucalipto, 3 gramos.
- Alcohol, 25 gramos.
- Timol, 3 gramos.
- Mentol, 3 gramos.

Después de prepararla se conserva en frascos cerrados y en el momento de usarla se vierten unas gotas en el vaso de agua. Se hacen varios buches después de las comidas y luego de haberse limpiado la boca con cepillo, sea con polvos o pasta o simplemente con agua.

CUANDO LAS MANOS SE AGRIETEN

- Lavándolas con jabón y cepillo de uñas, se harán desaparecer las partículas de piel muerta; cuando ya hayan sido enjuagadas con agua abundante, se aplicará la loción siguiente: Alcohol de 90°, 80 gramos.
- Glicerina, 35 gramos.
- Salol, 2 gramos.
- Agua de rosas, 50 gramos.
- Tintura de almizcle, 11 gotas.

Fajas de caucho para adelgazar, a 35 pesetas. Rambla de Cataluña, n.º 24

página femenina



La higiene de la boca

CADA vez que respiramos, penetran millones de microbios en la boca, atacan el esmalte, amarillean los dientes y motivan las caries.

Un centímetro de Kolynos en el cepillo seco, produce abundante espuma antiséptica que destruye en el acto las bacterias, llega hasta los espacios que separan los dientes, elimina las partículas de alimentos y neutraliza la acidez.

Kolynos, sin dañar los dientes, los limpia hasta que muestran el blanco perlino del esmalte. ¡Haga un ensayo y se convencerá!

Agente: FEDERICO BONET, Barcelona



1.—Vestido de china oscuro. La blusa, adornada con una echarpe listada. La falda, con lindos recortes que terminan por godets. :: 2.—Chaqueta de crepe marocain «grège», de corte sencillo y desprovista de mangas. Va sobre un vestido de puntilla semi-lana y seda del mismo tono. :: 3.—Vestido de puntilla y de georgette rojo «physalis». La puntilla está incrustada en el crepe.

PERBOROL
evita la caries
PERBOROL
blanquea los dientes
PERBOROL
fortifica las encías
PERBOROL
desinfecta la boca

150

IDEAL PARA LA HIGIENE DOMESTICA

Maravilloso insecticida
"MATUX"

Poderoso y eficaz para combatir y exterminar toda clase de insectos. A un perfume agradable une su coste económico; envasado, igual que a granel.

Pruebe para convencerse

	Días
Botella propaganda 1/2 litro...	2'25
Devolución del casco.....	25
Coste del 1/2 litro, líquido.....	2'00

Si no extermina los insectos le será devuelto el importe.
Venta: en Droguerías y Colmados.
Fábrica: San Eusebio 69 Teléf. 7966
BARCELONA



UNA CARICIA MAS

La alegría con que el niño recibe después del baño la lluvia bienhechora del Talcó Boratado Mennen, revela el placer que experimenta su piel al sentirse sana, fresca y bien protegida.

Fabricado por FEDERICO BONET Apertado 888 BARCELONA

TALCO BORATADO MENNEN



VESTIDOS PARA SEÑORAS

La Exposición Colonial tiene su día chico, su día de moda, como todas las Exposiciones que se respeten. Está bien visto mostrarse los viernes en la casa de Bagdad, en la isla y, después de haber asistido a las atracciones de este establecimiento, ir a admirar los arcos floridos de los lagos y del palacio de Angkor.

El espectáculo es maravilloso, y en ocasión de admirarlo vimos el último viernes esos dos vestidos de encajes que pueden contemplar nuestras lectoras en la página de hoy. Uno de ellos, de crepe georgette y puntilla, pertenece a la casa «Martial et Armand», y el otro, de muselina y puntilla, es de la firma «Philippe et Gaston». Igualmente vimos, en la misma ocasión, esa otra «robes», en china oscura, de «chez» «Jenny», y gran número de chaquetitas blancas o de colores, en los pasos. Estas constituyen, a no dudarlo, el gran acierto de la estación. Esas chaquetitas nos dan una cierta prestancia caballeresca reclamada por nuestra moderna independencia. El ojal, adornado con una gardenia o con un clave blanco, el sombrerito a la Toulouse-Lautrec, inclinado sobre el ojo derecho, los guantes a la crispin, nos da, ciertamente, un airecito de amazona.

Al lado de estas tendencias sencillas y parisenses, vemos desvanecerse vestidos más ligeros, muselinas lisas e impresas y muselinas y encajes, que nos aportan la gracia leve de las capulinas y de las sombrillas.

De noche, los abrigos siguen la línea de los vestidos, y en general son cortos. Los hay que no sobrepasan las dimensiones de un bolero. Muchos son de terciopelo, y casi todos aparecen adornados con pieles, pero estas, en muchos casos, guardan solamente las mangas, lo cual resulta más nuevo.

El abrigo tres cuartos que reproducimos, no tiene piel, sino gruesos «bourrelets», lo cual, además de chic, es muy nuevo. Está firmado por «Moiyneux». Ahora, he aquí un «manteau» para los días nublados y los atardeceres. Es de lanita y se halla adornado con piel.

Las mangas tres cuartos y bordeadas de piel en el codo, equivalen al últimorito. La fantasía en las mangas está en el orden del día: muchas que terminan en el codo, se alargan por medio de volantes.

Muy práctico es el conjunto de vestido y pequeño paletot, también de lanita, cuyo uso se indica para los pasos matutinos y las excursiones en auto.

MAUAME AULANIFF



4.—Abrigo para noche, en terciopelo cotelé rojo, bordado con «bourrelets». Se alarga en la parte inferior y aparece sastrado por trances.



5.—Vestido de muselina y puntilla marrón. La falda está hecha con dos volantes que suben en el costado. Echarpe incrustada delante que cae a la espalda. :: 6.—Abrigo de lanita clara, con mangas tres cuartos, bordeadas de castor, como en el cuello, formando borde. Cintura de cuero fiero. :: 7.—Conjunto de lanita beige y marrón, rayado y con motitas. Cuello de pique blanco. El mismo pique bordea los bolsillos. La falda, cortada diagonalmente.

(Prohibida la reproducción)

DE ENSEÑANZA INFORMACION DE CATALUÑA

La adjudicación provisional de escuelas por el cuarto turno.—Es de esperar que la «Gaceta» no tardará en publicar las propuestas provisionales de maestros por el cuarto turno. Seguidamente se empezará el estudio de las reclamaciones que se han presentado a los tres turnos primeros.

Ascensos de los maestros del segundo escalafón.—La disposición que anunciábamos días pasados sobre el ascenso a 3.000 pesetas de los maestros del segundo escalafón la inserta la «Gaceta» del 8 de agosto.

Los ascendidos lo serán, en cuanto al percibo de haberes, a partir del 1 de julio.

Jubilaciones de maestros.—Don Cayetano Pínel Sánchez, maestro de Santisteban del Puerto. Se le concede el haber pasivo anual de 2.450 pesetas, 0'70 de 3.500 pesetas, regulador, consignándole el pago por Jaén.

Doña Francisca Gasch Turell, maestra de Barcelona. Se le concede el haber pasivo anual de 6.400 pesetas, 0'80 de 8.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Barcelona.

Don Luis Villasciaras Acosta, maestro de Aranjuez. Se le concede el haber pasivo anual de 4.800 pesetas, 0'80 de 6.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Málaga.

Don Marcos Alfayate Antón, maestro de San Cristóbal de la Palantera. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, 0'80 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por León.

Don Miguel Masana Vilamajo, maestro de San Martín de Florejac. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, 0'80 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Lérida.

Doña María de Gracia Blasco Cerdá, maestra de Castellón. Se le concede el haber pasivo anual de 4.000 pesetas, 0'80 de 5.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Valencia.

Doña Teresa Pujol Morell, maestra de San Lorenzo de Savall. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, 0'60 de 4.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Barcelona.

Don Blas Alonso Ruiz, maestro de Chamartín. Se le concede el haber pasivo anual de 1.800 pesetas, 0'60 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Avila.

Doña Felisa Aldama Payueta, maestra de Arenzana de Abajo. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, 0'80 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Logroño.

Doña Santas Pueyo Beltrán, maestra de Guasa e Ipas. Se le concede el haber pasivo anual de 1.000 pesetas, 0'50 regulador, consignándole el pago por Huesca.

Don Mariano Busquets Becardi, maestro de Argensola. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, 0'80 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Barcelona.

Doña Leocadia Monferrer Salvador, maestra de San Jaime de Frontanya. Se le concede el haber pasivo anual de 2.100 pesetas, 0'70 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Barcelona.

Don Dionisio Gil Arnaiz, maestro de Torrecilla del Monte. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, 0'80 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Burgos.

Don Urbano Jalón Vesga, maestro de Careluega. Se le concede el haber pasivo anual de 1.800 pesetas, 0'60 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Vizcaya.

Don Eugenio Bravo Romero, maestro de Llano de Olmedo. Se le concede el haber pasivo anual de 800 pesetas, 0'40 de 2.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Madrid.

Doña Isidora Casilda Cantón Labarga, maestra de Sisonte. Se le concede el haber pasivo anual de 2.450 pesetas, 0'60 de 3.500 pesetas, regulador, consignándole el pago por Cuenca.

Doña Enriqueta Carranza Pariente, maestra de Barcelona. Se le concede el haber pasivo anual de 6.400 pesetas, 0'80 de 8.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Barcelona.

Don Emeterio Gómez Martínez, maestro de Requejo. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, 0'80 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Zamora.

Don Juan Romero Gil, maestro de Paterna del Campo. Se le concede el haber pasivo anual de 4.000 pesetas, 0'80 de 5.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Huelva.

Doña Josefa Casademont Murillo, maestra de Torla. Se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, 0'80 de 3.000 pesetas, regulador, consignándole el pago por Huesca.

ESCUELAS NORMALES

Por jubilación del profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros, de Madrid, don Odoardo Escrivano, que deja vacante una plaza dotada con el sueldo de 11.000 pesetas,

ascienden en corrida de escalas don Félix Rueda, don Sergio Díez, don Francisco Ruvisa, don Joaquín Noguera, don José María Eyavalar y don José Soler, números 42, 67, 97, 132, 172 y 205 del escalafón, con fecha 22 de Julio.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE BARCELONA

Títulos de maestro recibidos: José Roqueta Piferrer, Dositoe Rodríguez Fernández, Ramiro Serrad Bardabio, Ramón Balcells Masó, José Sanou Munné, José M. Trillo Roca y Salvador Fábregas Sau.

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos títulos de Bachiller universitario del Instituto de Barcelona (Sección de Ciencias) a favor de don Gaspar Sastre Lafarga, don Camilo Blasi Camps, don Federico Casas Vioñolas, don Camilo Crespo Ratera, don Manuel Marcoba Mas, don Alfonso Moles Monterde, doña María del Carmen Rodríguez-Roda Compaired, doña Clara Wust Berdaguer y don Pelajo Serrat Junca.

Del Instituto de Lérida, a favor de don José María Biel Casals y don Luis Tarragona Corbella.

(Sección de Letras), don Eduardo Antonio Manteica Anguera.

Y del Instituto de Gerona (Sección de Ciencias), don Luis Hereu Vidal.

BOLSA DEL TRABAJO DE LA UNION DE PROFESORES PARTICULARES DE BARCELONA (Calle del Hospital, número 95, pral.

La Dirección de la Bolsa del Trabajo de la Unión de Profesores Particulares del distrito universitario de Barcelona, pone en conocimiento de los profesores auxiliares de ambos sexos que no hayan solicitado aún su inscripción en la misma, lo verifiquen antes del 25 del mes en curso, ya que en esa fecha ha de quedar ultimada la primera lista del personal docente que habrá de cubrir por riguroso turno de prelación las varias demandas de profesores que la Bolsa tiene ya recibidas para el primero de septiembre.

Agotada la primera lista se procederá a la formación de una segunda, guardándose para la colocación de los profesores auxiliares que la compongan el mismo sistema empleado para la primera.

Se advierte una vez más que para ser inscrito en la Bolsa del Trabajo es requisito indispensable la posesión del título de maestro o bien el certificado de estudios correspondiente, y que las inscripciones son completamente gratuitas.

Horas de despacho, todos los martes, jueves y sábados, de 5 a 7 de la tarde.

COMITE PERMANENTE PRO DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y FILOSOFIA Y LETRAS

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Este Comité se dirige a todos los doctores y licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, que se encuentren sin colocación o que obtengan utilidades inferiores al doble jornal de un bracer, para que envíen sus adhesiones a este Comité, Avión, 19 (estanco), con el fin de empezar antes de primero de curso una intensa campaña en favor del reconocimiento de nuestros derechos y en contra del intrusismo y del mercantilismo en la Segunda enseñanza, y sobre incompatibilidades en el ejercicio de la profesión».

Los Sucesos

AMAGO DE INCENDIO EN LA FABRICA DE GAS DE LA BARCELONETA

Ayer mañana se declaró un amago de incendio en la fábrica de gas existente en la Barceloneta. Como quiera que el fuego se inició en un tinglado instalado al lado de las calderas, en la referida barriada hubo gran alarín por temerse que las calderas pudieran explotar. A poco de haberse declarado el incendio se presentaron las bombas del Parque, y los bomberos consiguieron localizar el fuego, restableciendo la tranquilidad entre el vecindario de la barriada.

DOS HERIDOS A CAUSA DE UN CHOQUE

En la carretera de la Bordeta chocaron dos carros con un camión, resultando con heridas de alguna consideración los carreteros Francisco Turet, de 60 años, e Ignacio Garrido, de 54. Ambos fueron asistidos de urgencia en el dispensario de Hostafranchs, pesando después el Garrido al Hospital Clínico, donde quedó hospitalizado.

TARRAGONA

HALLAZGO DE UN CADAVER

Tarragona, 11.—Esta mañana, bajo el puente de la línea de ferrocarriles de M. Z. A., y en el término de Tamarit, ha sido hallado el cadáver de un joven de veinticinco años de edad, el cual, según documentos que se le hallaron encima, parece ser Pedro Morató Company, natural de Murcia. Se supone fué arrollado por el tren al cruzar el puente.

—Han visitado al gobernador civil el alcalde y el secretario de Secuita, invitándole asista el domingo a la colocación de la primera piedra de un edificio para escuelas en un barrio del pueblo de Argilaga, agregado a Secuita. El gobernador prometió la asistencia.

—Han salido para Madrid el diputado a Cortes don Ramón Nogués y el gobernador civil, señor Noguera y Comet.

—Comunican de Secuita que la noche pasada desapareció del cementerio la cruz que se erigió en aquel lugar el mes de noviembre de 1929, sin que se haya hallado indicio alguno que pueda esclarecer este hecho.

—Ha llegado, procedente de Madrid, don José Serrano Lloveras, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

LERIDA

200 PINOS INCENDIADOS

Lérida, 11.—En un bosque de la partida de San Miguel, en Ortedó, declarose un incendio que destruyó 200 pinos y varias hectáreas de monte bajo.

El siniestro se considera casual.

—En un bar de la ciudad de Tárrega, propiedad de Antonio Baltó la Guardia civil sorprendió una partida de prohibidos, deteniéndose a los puntos y al dueño del establecimiento que fueron puestos a disposición del Juzgado.

—La Guardia civil detuvo en San Guim a Manuel Gardeñás, autor de la sustracción de la ropa a un compeñero de hospedaje. Fué puesto a disposición del Juzgado.

GRANOLLERS

A BENEFICIO DE UNA COLONIA ESCOLAR. — OTRAS

Granollers, 11.—Con extraordinario éxito celebróse en La Unión Liberal un festival a beneficio de la colonia escolar que sostiene dicha Asociación.

Por el cuadro de aficionados de la entidad puso en escena "L'agencia d'informes comercials" de Pompeyo Gener, "L'alegría que passa" y "Gente bien" de Santiago Rusiñol.

Tenida cuanto el fin benéfico de la fiesta tomaron parte en dichas representaciones las distinguidas señoritas de la localidad: Mercedes Gelabert, María Iglesias, Sibina Prat, Dolores Vilá, Conchita Molins, y Elvira Tapias, revelándose todas como buenas actrices, sobresaliendo Sibina Prat que resultó una deliciosa "Zaira" en "L'alegría que passa" y María Iglesias en su papel de doña Ana Barandiarán de "L'agencia d'informes comercials".

Son dignos de elogio los señores Amador Garrell y maestro Aurelio Font por su acertada dirección escénica y musical, respectivamente. Muy bien la orquesta "Unió Artística".

La acertada actuación de las citadas señoritas señala la conveniencia de que sean organizadas otras representaciones teatrales con su colaboración ya que ello motivaría el interés de todas las familias de la sociedad a asistir al teatro, y contribuiría en gran manera a dar una nota de animación a los espectáculos que tan amenudo se dan en dicho local.

—Ayer fué reclamado el auxilio del cuerpo de Bomberos en esta ciudad para sofocar un incendio en San Antonio de Vilamajor.

A las órdenes del Jefe del Cuerpo señor Raquet, salió rápidamente para la vecina población una sección de bomberos con el auto bomba, regresando a las seis de la tarde.

Resultó la casa conocida por "Can Sebastianet" completamente destruida, evitando la intervención de los bomberos se propagara el fuego a una casa contigua.

No hubo desgracias personales.

—En el depósito municipal ha sido sacrificado un perro rabioso que ha mordido al vecino de esta ciudad don Francisco Pagés, habiendo dado la Alcaldía las oportunas órdenes para la recogida de los canes en la vía pública para evitar la repetición del caso. — C.

REUS

DEL MERCADO. — OTRAS NOTICIAS

Reus, 10.—Aceites: Los precios se mantienen con firmeza y no se vislumbra por ahora posibilidades de baja. Con todo no se nota la nerviosidad que había entre los compradores estos pasados días.

Avellanas y almendras: En avellanas muy insignificantes han sido las operaciones realizadas durante la pasada semana y la ligera alza observada es más obligada por algún compromiso apremiante.

Esta semana empezarán a entrar partidas de la nueva cosecha de almendras y veremos como girará el mercado.

Vinos: No ha sufrido variación este negocio desde la última semana. Las cotizaciones han sido: Avellanas. — Negreta, a 94 pesetas saco oferta comprador y 95 vendedor.

Montaña, a 93 pesetas saco oferta comprador y 94 vendedor.

Pantanos, a 93 pesetas saco oferta comprador y 94 vendedor.

Grano primera, a 158 pesetas saco oferta comprador y 160 vendedor.

Almendras. — Mollar, a 78 pesetas saco oferta comprador y 80 vendedor.

Grano Esperanza primera a 39'50 duros quintal comprador y 40 vendedor.

Grano Esperanza segunda, a 38'5 duros quintal comprador y 39 vendedor.

Grano largueta bajo a 14'40 duros quintal comprador y 41 vendedor.

Grano común aragón a 38'5 duros quintal comprador y 39 vendedor.

Grano común país, a 38 duros quintal comprador y 38'5 vendedor.

Grano Marcona 72/74 a 47 duros quintal comprador y 48 vendedor.

Marcona bajo purgado a 37 duros quintal comprador y 38 vendedor.

Mallorca Inca a 445 pesetas 100 kilos.

Mallorca prop. a 430 pesetas 100 kilos.

Mallorca corriente, a 410 pesetas 100 kilos.

Vinos. — Blanco campo, a 11 reales.

Negro campo, a 12'5.

Blanco conca y Urgell, a 10'5.

Rosado conca y Urgell, a 11.

Negro Priorato seco, a 12.

Negro Priorato amastelado, a 13'50.

Blanco Ribera Ebro, a 11'5.

Negro Ribera Ebro, a 12'5.

Blanco Mancha, a 12'5.

Mistela blanca, a 14.

Mistela negra, a 15.

Mosto blanco azufrado, a 13.

Mosto negro azufrado, a 13.

(Precios por grado y carga de 121'6 litros franco Reus).

Alcoholes. — Industrial 96/97°, a 242 pesetas.

Refinado vinico 96/97°, a 238 pesetas.

Destilado 95/96°, a 230 pesetas.

(Precios por hectólitro, franco Reus).

Aceites. — Campo primera, los 15 kilos, de 32'5 a 33 pesetas.

Campo segunda, los 15 kilos, de 31'5 a 32 pesetas.

Urgell, los 15 kilos, de 34'5 a 35 pesetas.

Segarra, los 15 kilos, de 32'5 a 33 pesetas.

Tortosa, los 15 kilos, de 30 a 31'5 pesetas.

Aragón, los 15 kilos, de 33 a 33'5 pesetas.

—Estuvo en esta ciudad el gobernador civil de Tarragona señor Noguera y Comet, quien se entrevistó en el salón consistorial con los delegados de los patronos y obreros de los picapedreros de Riudecañes y pueblos de su alrededor a fin de solucionar la huelga que desde hace tres semanas vienen sosteniendo.

La reunión duró largas horas y si bien la solución no fué definitiva consiguiose avanzar notablemente en su camino.

—En las elecciones efectuadas en el Foment N. R. para cubrir las vacantes producidas, fueron elegidos:

Presidente, Juan Sentís Noguera; Tesorero, José Pedret Millán; Vocales, Francisco Padrol Prat y José Juan Oliva, y Secretario, Mariano Canals Echevarría.

—La Comisión de Asistencia Social del Ayuntamiento ha prestado durante el pasado mes de julio 1.274 servicios.

—Vienen efectuándose con gran actividad las obras preliminares para llevar a término el proyecto de asfaltado aprobado por el Ayuntamiento en la Plaza de Castillejos. Procedese también por una comisión de vecinos y el Ayuntamiento a estudiar la manera de completar la urbanización de dicha plaza con un bello jardín.

PIERA

ACCIDENTE MOTORISTA OTRAS

Piera, 10.—El el kilómetro 10 de la carretera de Capellades a Martorell, el motorista Emilio Soler Bonet que se supone iba a gran velocidad, tuvo la desgracia de tropezar a la entrada del puente, con el surco que forma el desnivel del terreno en el referido lugar, cayendo con violencia al suelo, de donde fué recogido por unos labradores y trasladado en el auto de doña Asunción, viuda de Ferrer del Coll, a la farmacia de esta villa, donde el médico local señor Puigmartí, procedió a la cura de urgencia, trasladándole seguidamente a su domicilio de Igualada.

Según noticias, ha desaparecido la gravedad, que en principio hacía temer serias complicaciones.

—Poco acostumbrados a presenciar encuentros como el celebrado el domingo, fué causa del enorme aburrimento que nos procuró nuestro equipo, contendiendo con el Vicente F. C.

La apatía de algunos jugadores y el individualismo de otros, es suficiente causa, para que cuantas combinaciones se intentasen, resultaran ineficaces y de resultados contrarios.

Así pues, no es de extrañar el resultado de uno a cero a favor de los forasteros, que hicieron mayor exhibición de juego, coordinando mejor sus jugadas.

—Las Sociedades recreativas, están ya organizando los diferentes festejos, que con motivo de la fiesta mayor, habrán de celebrarse, los días 8, 9 y 10, del próximo septiembre. — C.

GERONA

LA TORMENTA DEL SABADO

Gerona, 11.—Durante la tormenta que descargó el sábado de madrugada cayó una exhalación en el campañario de la ermita de la Esperanza, del término de Flassá. El campanario y la campana quedaron destruidos.

Otro rayo cayó en unos pajares de Cassá de la Selva produciendo el incendio de los mismos, que pudo ser localizado.

—Comienzan a desfilar por el Gobierno civil en demanda de pasaportes numerosos obreros que van a Francia para trabajar en las faenas ed la vendimia.

—Mañana se celebrará la subasta de las obras de construcción del puente sobre el Tordera en Bienes.

—Parece que los elementos comunistas organizan la celebración de un mitin en Palafrugell, en el cual tomará parte Andrés Nin.

—El domingo próximo en S'Agaró se celebrará un importante festival de natación.

TORTOSA

TERREMOTO

Tortosa, 11.—Los sismógrafos del Observatorio del Ebro registran, el día 10, a las 21 horas 29 minutos, 3 segundos un terremoto destructor, a 7.300 Kms. de distancia.

NOTICARIO

Tortosa, 10.—Reina un viento norte que causa grandes daños a la agricultura mermando las cosechas pendientes.

—Para el balneario de Cardó salió nuestro prelado el doctor don Félix Bilbao, acompañado del canónigo de esta Catedral doctor don José Cucarella.

—Ha sido nombrado notario de Borja don Juan de Oña Rodríguez, que lo era de Tortosa.

—En Port-Bou ha fallecido nuestro paisano don José Sabaté, hermano del que fué eminente musicólogo don Felipe Pedrell.

—Cada día aumenta el número de obreros traseúntes que son socorridos en el Comedor de los Pobres y en la Alcaldía de esta ciudad, manifestando éstos que se ven en la necesidad de pedir limosna por no hallar trabajo en ninguna parte.

—El Catalonia S. C. inauguró un nuevo campo de deportes, con un partido de fútbol entre los dueños del campo y el "Dertusa" marcando tres goals cada uno.

—Ha sido convocada para hoy, día 12, la junta general extraordinaria de Ateneo de Tortosa con el fin de proponer a la misma el nombramiento de Presidente Honorario de dicha entidad al Ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo Sanjuán. — C.

ESPECTÁCULOS

Teatro Novedades
Gran Compañía Lírica: Tarde a las 4'45
DON QUINTIN EL AMARGAO
por Angel de León, Trini Avellí y los
«ASES» de la risa el gran Palacios y
V. Ruiz París. GIGANTES Y CABEZU-
DOS, debutando la primera tiple Matilde
de Martín

BUTACAS DESDE 1'50 PTAS.
Noche a las 10

LA ALEGRÍA DE LA HUERTA
y LA MANTA ZAMORANA
por Amparo Romo, el gran barítono
Hertogs, la gentil Avellí y el jocosos
Ruiz París. GIGANTES Y CABEZUDOS,
por la primera tiple Matilde Martín.

BUTACAS DESDE 2'50 PTAS.
Mañana, tarde: LOS DE ARAGON, LA
MANTA ZAMORANA Y GIGANTES Y
CABEZUDOS. Noche: LA TRAGEDIA
DE PIERROT, LA MANTA ZAMORANA
Y GIGANTES Y CABEZUDOS. Se despa-
cha en contaduría :: Pronto, estreno:

¿QUE TIENE LA JOTA, MADRE?

Teatro Poliorama
GRAN TEMPORADA POPULAR de
VARIEDADES
El jueves, 13, a las 10 y cuarto de
noche
DEBUT de importantes ATRACCIONES

PEPITA MARQUES
virtuosa del violín y ballarina
acrobática
ANGELITA ROS
Inda cancionista frívola
OLGA y REMO
extravagancias cómicas; procedentes
del Casino, de Buenos Aires

MANOLITA GUERRERO
notable ballarina clásica española
GEDEON
CARICATO DE MODA
HERMANOS MARBEL
en sus indescifrables experimentos
El último gran éxito del CIRCO DE
PRICE, DE MADRID

LIANA GRACIAN
MODERNA VEDETTE
MARAVILLA DE AGILIDAD
2 pesetas butaca, TARDE Y NOCHE

Teatro Barcelona
Comp. valenciana de Vicente Broseta.
Hoy, miércoles, tarde a las cinco y
media: RENCORS DE L'HORTA, ICHE,
QUIN LIO! y CUANT UNA DONA S'EM-
PENYA. Noche a las diez y cuarto:
RENCORS DE L'HORTA, ELS LIOS DE
MON COSI y DIA DE PROVA :: Maña-
na, jueves, tarde: RENCORS DE L'HOR-
TA, ELS LIOS DE MON COSI y DIA DE
PROVA. Noche: RENCORS DE L'HOR-
TA, estreno de PATRONS Y PROLETA-
RIS y ELS LIOS DE MON COSI

Teatro Cómico
Gran Cía. de Revistas del Teatro Ro-
meo, de Madrid. Primer actor: FAUS-
TINO BRETANO. Vedettes: PERLITA
GRECO y LA YANKEE :: Hoy, miér-
coles, noche a las 10'15. 1.º DEME US-
TED SU ROPA. 2.º El vodevil en dos
actos, de enorme éxito

LA NIÑA DE LA MANCHA
Verdadera creación de toda la Cía. La re-
vista que llena el teatro todas las noches
Las vicípites de la Cía. perfumarán a
los espectadores con la exquisita Colonia
«La Florida», S. A., de E. Sarrá,
Rda. San Pedro, 7. Venta de localidades,
en el Centro de la plaza de Cataluña.
Mañana, jueves, Matinée familiar
LA NIÑA DE LA MANCHA

Teatro Nuevo
TEMPORADA DE VERANO
Gran Compañía Lírica
SAUS DE CABALLÉ
Primer actor y director: PEDRO SE-
GURA :: Hoy, miércoles, tarde a las
4'45. BUTACAS a Ptas. 1'50. Todas las
demás localidades, regaladas. 1.º PACA,
LA TELEFONISTA. 2.º CARCELERAS.
Noche a las 10. BUTACAS desde pesetas
2'50. 1.º LA VIEJECITA. 2.º CARCELE-
RAS. 3.º LOS FAROLES

Coliseum
TEMPORADA DE REPRISAS
REVISTA SONORA
MUSICA A LA CARTA
(dibujos sonoros)
CASCARRABIAS
por ERNESTO VILCHES, RAMON PE-
REDA y BARRY NORTON
Todos los films son Paramount
Tarde, continua de cuatro a ocho y
noche a las diez

Cine Principal Palace
Sesión continua desde las 5
DIBUJOS PARAMOUNT
NOCHE DE MISTERIO
por Adolphe Menjou
CON BYRD EN EL POLO SUR
(documental) explicada en español
Jueves: EL CUERPO DEL DELITO, en
español, por Antonio Moreno

Cine París
TARDE, 4'30. NOCHE, 9'45. REVISTA
CARAS OLVIDADAS, por Olive Broeck
LA PALOMA (dibujos)
IMPERIO ARGENTINA en
SU NOCHE DE BODAS

Fontacio
UNICO POR SU TEMPERATURA
FRESCA Y AGRADABLE
Hoy, tarde de 4 a 8, sesión continua.
Noche a las 10:

ACTUALIDADES
DIBUJOS SONOROS
y la superproducción
LA ATLANTIDA

Cine Ramblas
(antes Príncipe Alfonso)
Rambla del Centro, 36 y 38 - T. 18972
NOTICARIO FOX.
ENTRE PLATOS Y NOTAS (cómica, ha-
blada en español).
UN PLATO A LA AMERICANA, sonora,
por Janet Gaynor y Charles Farrell.
LADRON DE AMOR, hablada en espa-
ñol, por José Mojica y Mona Maris.
MAÑANA, JUEVES: SU NOCHE DE BO-
DAS, hablada en español, por la IMPE-
RIO ARGENTINA

Cine Layetana
(antes Princesa. Vía Layetana, 14)
Hoy, grandioso programa: IMIO ES EL
MUNDO!, maravillosa comedia, por Jack
Muhall; RUPERTO DE HENTZA (2.ª
época de El Prisionero de Zenda), se
proyectará entera, por Lew Cody y
Bert Littel; LLAMAS DE ILUSION, su-
perfilm, por Harry Langdon; ENTRE
VESTIDORES, cómica :: Jueves, gran-
des estrenos, entre ellos EL SEPTIMO
CIELO, por Janet Gaynor y Charles
Farrell

Teatro Triunfo
Cines Marina y Nuevo
PROGRAMA PARA HOY
Triunfo y Marina
PERDIENDO LOS ESTRIBOS (sonora).
EL TERRIBLE DON JUAN (dibujos
sonoros).
LOS REYES DEL CIRCO.
EL HURACAN DE LAS MONTAÑAS.
Nuevo
VIEJA HIDALGUA (sonora).
POR QUE SE HUNDE EL MARINO.
LO QUE ATRAEN LAS RUBIAS (cómica)
EL HURACAN DE LAS MONTAÑAS.

PROGRAMA PARA
HOY EN LOS LO-
CALES CINAES

Capitol
5 tarde y 10 noche: BUENAS INTEN-
CIONES, Edmund Lowe; CASADOS EN
HOLLYWOOD, Harold T. Murray (Fox).
Mañana: UN PLATO A LA AMERICANA
y EL VALIENTE (hablada en espa-
ñol)

Cataluña
5 tarde y 10 noche. Programa M. G. M.
RADIOMANIA, Stan Laurel y Oliver
Hardy; EL VIKING, Pauline Starke

PathéPalace Excelsior
Sesión continua: EL PUNTO FLACO,
Fanny Brice; EL MALO, Dolores del
Río y Edmund Lowe; NOTICARIO y
cinta muda de 8 a 9

Lido Cine
5 tarde y 10 noche. Precio único Ptas. 1
EL PELOTON DE LOS TORPES, Stan
Laurel y Oliver Hardy; EL MIMADO
DE LA ABUELA, Harold Lloyd; EL
COMPARSAS, Buster Keaton

Gran Teatro Condal
Sesión continua: CITA TRAGICA, Geor-
ge O'Brien; ARISTOCRATAS DEL HAM-
PA (Fox), Milton Sills; NOTICARIO,
DIBUJOS y cómica

Monumental Cine
Sesión continua: UNA NOCHE ROMAN-
TICA, Lillian Gish y Roc La Rocque;
LA NOVIA 66, Jeanette Mac Donald
(A. Asociados); NOTICARIO, DIBUJOS
y cómica

Iris Park
Sesión continua: CITA TRAGICA, Geor-
ge O'Brien; HOMBRES PELIGROSOS,
Warner Baxter; NOTICARIO y cinta
muda de 8 a 9

Casino San Sebastián
LA MEJOR ORQUESTA ESPAÑOLA
DE JAZZ
DURAN, con su orquesta
ameniza los Tes Conciertos
y salida de teatros
LA TEMPERATURA MAS AGRADABLE
DE BARCELONA

Academia de Ball
«La Dansarina»

CONCELL DE CENT, del 224 al 228
Balls d'Academia per elegantíssimes
entrenadores
Tots els dies, de 7 a 9 i de 10 a 12 nit
Es necessiten entrenadores; oferir-se,
de 7 a 8, a L'Ocell de Foc

Espectacles Demón
PLATJA DE LLORET DE MAR
TEATRE DE LA NATURALISA

Diumente vinent, a 2 quarts de 5 tarda
ESDEVENIMENT POPULAR I ARTISTIC

ELS CENT HOMES D'EN
FONTBERNAT
1 l'òpera
MARINA

Venda de localitats, sense augment de
preu, Unió Musical Espanola. Passeig
de Gracia, 54. Tel. 13912

Maricel-Park
-- El mejor Parque de Atracciones --

Boxeo - Nuevo Mundo
HOY, MIÉRCOLES, A LAS 10'15
5 GRANDES COMBATES, 5
En 10 rounds

JOHNY CRUZ - TORRES
PETE NEBO - ISIDRO PÉREZ
General 2'50 - Rings 4 ptas.

EL TEATRO

Notas informativas

POLIORAMA.—Va a darse nueva-
mente espectáculo en la sala del
teatro de la Rambla antes de la inaugu-
ración de la temporada oficial ofre-
ciendo al público un cuadro de va-
rietas por «demás interesante, al
frente del cual va la celebrada y co-
nocida artista Liana Gracián y los
prodigiosos hermanos Marbel con
sus experimentos de «el teléfono hu-
mano» y el «cerebro de acero», que
han causado el asombro de todos los
públicos ante los que se han presen-
tado.

La función de inauguración se ce-
lebrará mañana, jueves, por la no-
che, y seguirán dándose funciones
todos los días tarde y noche.

NUEVO.—La Empresa de este tea-
tro, correspondiendo al favor que el
público le ha dispensado, no cesa en
su empeño de darle variedad a los
carteles, y a este fin procura inte-
grar la Compañía con los mejores
elementos.

Ayer hizo su reentree el notable
divo tenor Vicente Simón, que como
siempre logró, sólo al presentarse en
escena, renovar las ovaciones conse-
guidas anteriormente; «Los clave-
les» y «La Dolorosa» le dieron de
nuevo campo para lucir sus envidi-
ables cualidades artísticas y vocales;
compartieron los aplausos con Simón,
Amparo Saus, Matilde Rossy, Amparo
Albiach, Pedro Segura, Rodolfo Blan-
ca y Luis Fabregat.

Para el viernes se anuncia el de-
but de la tiple Gloria Alcaráz. Los
carteles anuncian para hoy, tarde,
«Paca la telefonista» y la reprise de
«Carceleras», y para la noche, «La
viejecita», «Carceleras» y «Los faro-
les».

Cataluña a Oriente

Cataluña vuelve a tierras de
Oriente, esta vez no con intencio-
nes bélicas, sino como embajada de paz
para visitar los lugares que sus hi-
jos supieron dominar un día, quan-
do la expansión de Cataluña se en-
contraba en su momento culmi-
nante.

En Nápoles, en Atenas, en Con-
stantinopla y en otras partes, toda-
vía se conservan monumentos y
obras de estilo catalán.

Por ello, el Coro Catalunya Nova,
pone en vías de realización un pro-
yecto de excursión magnífico a las
ciudades referidas, añadiendo la de
Túnez.

Esta excursión será marítima y
se hará extensiva al público para
que no tenga carácter de exclusivi-
dad. Todo aquel que sienta el afán
de viajar debe sentir la sugestión
de conocer las tierras que llevan
estos nombres brillantes de Nápo-
les, Atenas, Constantinopla y Tú-
nez.

Y esto con mayor motivo quan-
do, como en esta excursión, puede
darse la oportunidad de hacerlo con
un buque ofreciendo las máximas
comodidades y con tiempo relativa-
mente corto (17 días), además de
un presupuesto reducidísimo.

Informes sobre esta excursión, en
«Cataluña Nova», Marqués del
Duero, 88.

Anunciar en un buen periódico
como EL DIA GRAFICO, es prosperar

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunica-
dos por el Centro Oficial de Contratación de
Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de
esta Plaza:

Table with columns: País (Paris, Londres, Róme, Bruselas, Zurich, Berlín, Nueva York), Min, Máx.

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5%, Amortizable 5%, Amortizable 4 1/2%, Amortiz. 5%, Amortiz. 5%, Amortizable 4%, Amortizable 4%, Amortiz. 5%

AYUNTAMIENTOS

Table with columns: Barna 1904, Barna 1906, Barna 1920, Barna 1926, Barna 1928, Barna Fe. Balmes, Barna Puerto Franco, Barna 1928, Barna Ensanche, Barna Roma, Málaga, Sevilla Exposición, Valencia

DIPUTACIONES

Table with columns: Barna Serie B, Barna 6, Provinciales B. G. L. T., Pto. Barna 1908, Caja Emisiones, Patron. Nac. Turismo, Banco Hipt. España, Crédito Local, Crédito Local, Crédito Local

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: Cédulas Argentinas, Empréstito Argentino, Deuda Marruecos, Nortés La Serie, Nortés 5a Serie, Espec. Pamplona, Prioridad Barna, Segovia a Medina, Asturias La hip., Lérida, Villalba a Segovia, Almansas especiales, Almansas adher., Minas San Juan, Almansas 4 1/2, Almansas 4, Almansas 4, Valencia 5 1/2, Alar a Santander, Alcantas La r. 3, A. 4, B. 4, C. 4, D. 4, E. 4, F. 4, G. 4, H. 4, I. 4, J. 4, K. 4, L. 4, M. 4, N. 4, O. 4, P. 4, Q. 4, R. 4, S. 4, T. 4, U. 4, V. 4, W. 4, X. 4, Y. 4, Z. 4

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Interior, Amortizable 3%, Nortés, Alicante, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Colonial, Río de la Plata, Doctos, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chades A B C, Chades D E, Azules, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas Rif portador, Azucarera Ordinaria, Petróleos nuevos, Ford, Asland

FERROCARRILES

Table with columns: Nortés La Serie, Nortés 5a Serie, Espec. Pamplona, Prioridad Barna, Segovia a Medina, Asturias La hip., Lérida, Villalba a Segovia, Almansas especiales, Almansas adher., Minas San Juan, Almansas 4 1/2, Almansas 4, Almansas 4, Valencia 5 1/2, Alar a Santander, Alcantas La r. 3, A. 4, B. 4, C. 4, D. 4, E. 4, F. 4, G. 4, H. 4, I. 4, J. 4, K. 4, L. 4, M. 4, N. 4, O. 4, P. 4, Q. 4, R. 4, S. 4, T. 4, U. 4, V. 4, W. 4, X. 4, Y. 4, Z. 4

Table with columns: Cambio anterior, Ollera, Secundarios, Gran Metro, Cáceres P. variable, Metro Transversal, Orense a Vigo, Sarriá a Barcelona, Tángor a Pez

TRANVIAS

Table with columns: G. de Tranvias, San Andrés y Ext., G. de Tranvias, Ensanche y Gracia, Tranvias Barcelona, Tranvias E. Granada

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

Table with columns: Aguas Huerva, Aguas Valencia, Barcelonesa Elect., 1913, 1920, Canal Urgel variable, Gas F. 4 1/2, Gas G. 6, Gas Bonos, Chades, Cop. de F. Elect., Energía Eléctrica, Energía Eléct. Bonos, Eléctricos Cinca, Gas Leblón, Aguas Barcelona, Aguas Barcelona, Fuerzas Motrices, Rieg. Levante, Unión Eléct. Cataluña

NAVIERAS

Table with columns: Esp. Const. Naval, Idem. Idem. Id. 6, Idem. Idem. Id. 6 1/2, Idem. Idem. Idem. Id. Bonos, Transatlántica, Idem 1920, Idem 1922, Idem 1925, Idem 1926, Idem 1928, Unión Naval Levante, Trasmediterránea

VARIOS

Table with columns: Asfalto Asland, Auxl. C. Sansón, Auxl. Ferrocarril, C. v. Pavimentos, C. Güell, Cros, Energ. e Indust. Arag., Finanz. y Minera, Fin. y Fid. Arnús, F. O. y Conts., Hotel Ritz, Hullera Española, Madrid-París, Manuf. Colomer Hnos., Maquinista T. y M., Manuf.as. Corcho, M. Potasa Suria, Siemens Schuekert, T. M. F. Española, El Siglo

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Funicular Montjuich, Tranvias Barcelona ord., Tranv. Barcelona pref., Idem. Idem. Id. 6, Idem. Granada, Catalana Gas, Aguas Barcelona ord., Trasmediterránea no estam., Hullera Española, Banco de España, Banco Marsans, Crédito y Doctos de Barna, Banco de Cataluña, Aeteritas, Cros, España Industrial, España Petróleos, portad., Idem. Id. Paris fun., Española Construc. Eléct., Hotel Ritz, Manufacturas Colomer, Telefónica Nacional, Maquinista T. y M., Ford

VALORES A PLAZOS

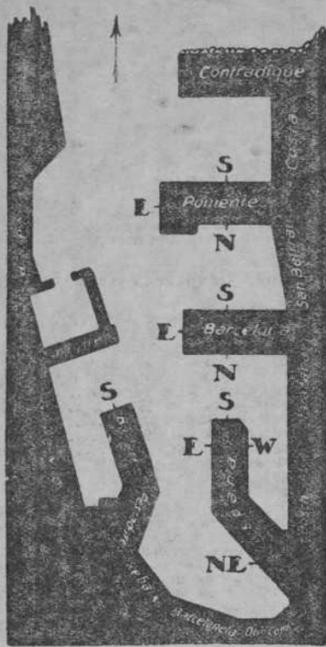
Table with columns: Interior, Amortizable 3%, Nortés, Alicante, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Colonial, Río de la Plata, Doctos, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chades A B C, Chades D E, Azules, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas Rif portador, Azucarera Ordinaria, Petróleos nuevos, Ford, Asland

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones
bursátiles se halla reservada por ley
a los agentes, quienes al expedir
póliza confieren títulos de propiedad
de los valores y los hace irrevindibles
cables. NEGRE, LEANDRO, Plaza d
Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

Toda la correspondencia
excepto la administrativa
debe dirigirse al Director
de este periódico

Atraque de buques surtos en el puerto



DE TRAFICO

- «Antonio López», Contradique. «Berga», Bosch y Aistna. «Caledonia», sueco. «Cabo Sacratif», Rebaix. «Cabo Quintres», Rebaix. «Cara», inglés. Poniente N. «Columbia», noruego. Barcelona N. «Ciudad de Valencia», Dep. Comercial. «Canalejas», España N.E. «Brittas», danés. San Beltrán. «Buenos Aires», M. Nuevo. «Duppsley», inglés. Barceloneta. «Estella», España W. «Españoleto», Poniente N. «Exchester», americano. Barcelona S. «Gumersindo Junquera», Poniente S. «Kardamile», griego. Barceloneta. «Manon», Levante. «Manuel Calvo», Baleares. «Maruja» y «Aurora», Poniente S. «M. Pineda», M. Nuevo. «Numa», Poniente S. «Plus Ultra», M. Nuevo. «Ophir», Costa. «Poeta Arolas», Depósito Comercial. «Pacheco», inglés. Barcelona S. «Río Francolí», España N.E. «Sapner», norteamericano. España E. «Sac V», San Beltrán. «Saint Thomas», francés. San Beltrán. «Tintores», M. Nuevo. «Teide», Depósito Comercial. «Vestmannrod», noruego. Bosc y Aistna. «Vicia», italiano. Costa. «Virgen de Africa», España W. «Vilafranca», España NE.

Situación de los buques de Empresas Navieras que visitan nuestro puerto

- S. G. DE TRANSPORTS MARITIMS A VAPEUR. Mt-Everest—Salíó Buenos Aires 1-8. Guaruja—Salíó de Pernambuco 29-7 para Dakar. Mendoza—Salíó Barcelona 3-8 para Marsella. Mt-Genève—Llegó Montevideo 23-7. Mt-Algoual—Salíó Amberes 1-8. Mt-Cenis—Salíó Cayenne 31-7. Mt-Kemmel—Salíó Cádiz 18-7 para Río Campana—Salíó Dakar 27-7 para Río Aistna—Salíó Marsella 2-8 para Génova.

- COMPANIA TRASATLANTICA. Situación de sus buques. Argentina—Salíó Montevideo 2-8 para Las Palmas. Uruguay—Salíó Cádiz 9-8 para Santa Cruz de Tenerife. Habana—Llegó Habana 9-8 de Veracruz. Cristóbal Colón—Salíó Nueva York 15-7 para Vigo. Magallanes—Salíó Santa Cruz de Tenerife 2-8 para S. Juan de Puerto Rico. Manuel Calvo—Llegó Barcelona 8-7 de Cádiz. Antonio López—En Barcelona. Manuel Arnés—Salíó Alicante 9-8 para Málaga. Juan S. Elcano—Llegó Cádiz 9-8 de Las Palmas. Marqués de Comillas—Salíó Nueva York 7-8 para Cádiz. Buenos Aires—En Barcelona. Montevideo—En Barcelona.

- IBARRA Y COMPANIA S. en C. Situación y movimiento de sus buques. Cabo San Antonio—Mar-Las Palmas. Cabo Quintres—Buenos Aires-Montevideo. Cabo Pales—Tarragona-Liorna. América del Norte. Cabo Tortosa—Nueva York-Málaga. Cabo Mayor—Mar-Nueva York. Cabo Espartal—Mar-Lisboa. Cabo Villano—Marsella-Poniente. servicios de abotaje. Cabo Creux—Bilbao-Santander. Cabo Ortega—Alicante-Poniente. Cabo Razo—Sevilla-Norte. Cabo Huertas—Alicante-Levante. Cabo Roche—Santander-Villagarcía. Cabo Quintres—Mar-Málaga. Cabo Tres Forcas—Valencia-Levante. Cabo Carbocero—Valencia-Levante. Cabo Cervera—Sevilla-Levante. Cabo Sacratif—Sevilla-Levante. Cabo Menor—Mar-Vigo. Cabo Blanco—Valencia-Poniente. Cabo La Plata—De Bilbao saldrá el 30 para Santander. Cabo Cullera—Musei-Norte. Cabo San Vicente—Marsella-Poniente. Cabo Peñas—Ferrol-Sur. Cabo Quejo—Melilla-Poniente. servicios Especiales. Cabo Torriana—Bilbao. Cabo Corona—Bilbao. Cabo Nao—Sevilla. Cabo Roca—Bilbao. Cabo Santa Pola—Bilbao. Cabo San Sebastián—Valencia-Norte. Cabo Higuero—Sevilla. Cabo Prior—Sevilla. Vizcaya—Sevilla. Cabo San Martín—Bilbao. Cabo Torres—Tarragona.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SITUACION DE BUQUES. Baleares. Ciudad de Barcelona—Palma. Rey Jaime I—Barcelona. Ciudad de Mahón—Barcelona. Rey Jaime II—Barcelona. Mallorca—Palma-Ibiza. Balear—Palma. Bellver—Palma. Atlante—Tarragona. Ciudad de Aleudía—Palma. José Calafar—Ibiza. Ciudadela—Ciudadela. Cabrera—Ibiza. Canarias. Ciudad de Cádiz—Las Palmas. Ciudad de Sevilla—Barcelona. Isla de G. Canaria—Las Palmas. Isla de Tenerife—Barcelona. Romen—Gijón. Escolano—Cádiz. Fernando Poo. Teide—Stalsabel Monrovia. Legazpi—Cádiz-Las Palmas. Estrecho. Ciudad de Ceuta—Tánger. Ciudad de Algeciras—Ceuta. Almería-Melilla. Delfin—Almería. Málaga-Melilla. A. Lázaro—Melilla. V. Puchol—Málaga. J. J. Sister—Málaga. Cádiz-Larache. Isla de Menorca—Cádiz. Reservas. Ciudad de Palma—Barcelona. Mahón—Barcelona. Poeta Arolas—Barcelona. Barcelona - Sevilla - Bilbao. Río Segre—Musel. Río Navia—Málaga. Regreso. Río Tajo—Valencia (P). Río Cabriel—Valencia. Río Francolí—Sevilla. Río Besós—Coruña. Río Miño—Bilbao (P). Barcelona - Alicante - Orán - Melilla. Ceuta - Málaga. Ciudad de Alicante—Orán. Cap. Segarra—Alicante. Barcelona - Valencia. Ciudad de Valencia—Valencia. Barcelona - Cartagena. Canalejas—Cartagena. Buques fletados. Generalife—Avilés-Barcelona.

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN. Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga con trasbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de Alemania, Letonia, Finlandia, Irlanda, Polonia, Dinamarca, Inglaterra, Estonia, Suecia, Holanda, Rusia, Noruega.

PROXIMAS SALIDAS para Bremen y Amberes. Saldrá el día 12 de agosto el buque motor EULER. Saldrá el día 20 de agosto el buque motor BESSEL.

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje. Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios. Comercial Combalia Sagraera S. A. PASEO DE COLON, 23. Le TELEFONO 22024.

BIBRY LINE. Se expiden conocimientos directos desde el puerto de Barcelona para Rangoon, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta, con trasbordo en Marsella a forfait sumamente reducido. Para informes y detalles dirigirse su consignatario IBARRA C.a. Delegación Barcelona: ANCHA, 23. Principal, Teléfono, 16501.

YBARRA Y COMP. S. en C. de Sevilla. Línea MEDITERRANEO - BRASIL PLATA. MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES. SERVICIO RAPIDO REGULAR MENSUAL. Para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el día 27 de agosto el buque a motor CABO SAN ANTONIO. Admitiendo carga y pasaje.

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH Y SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción y Bahía, así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallego y Punta Arenas. CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES. La carga se recibe en el tinglado situado en el muelle Rebaix hasta el día 25 de agosto. Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios: IBARRA Y COMPANIA S. en C. Teléfonos 16.501 y 19.585. DELEGACION EN BARCELONA: ANCHA, número 23. PRINCIPAL. Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar.

Compañía Trasatlántica Española

De Bilbao saldrá el día 18 de agosto el vapor CRISTOBAL COLON para Habana y Veracruz. De Barcelona saldrá el día 25 de agosto, el vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO para Puerto Rico, Venezuela y Colombia. De Barcelona saldrá el día 5 de septiembre, el vapor ARGENTINA para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De Barcelona saldrá el día 7 de septiembre, el vapor MARQUES DE COMILLAS para Nueva York y Habana. Consignatario en Barcelona A. RIPOL. Para pasaje de cámara: Plaza Mediacel, 8. Para pasaje de 3.a y carga: Vía Layetana, 3. Telf. 11450.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE. SERVICIO CORRIENTE. El martes, día 18 de agosto, saldrá el vapor AXPE MENDI admitiendo carga para San Carlos, Valencia, Sagunto, Alicante, Cartagena, Motril, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO. El sábado, día 15 de agosto, saldrá el buque a motor ARNABAL MENDI admitiendo carga directamente para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao.

Para ambos servicios se admite carga con trasbordo, librándose conocimiento directo para Adra, Algeciras, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Larache, Tánger, Casablanca, Villanueva de la Cañada, San Esteban de Pravia y Avilés. Para fletes e informes dirigirse a la COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR, Delegación en Barcelona: VÍA LAYETANA, 20. TELEF. 24.876.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA. Servicio semanal con salida los jueves a las SEIS de la mañana. Admitiendo carga y pasaje.

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MALAGA. Servicio semanal con salida los sábados por la tarde. Admitiendo carga y pasaje. También admite carga con conocimiento directo para Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Safi, Mogador, Tetuán y Kenitra, con trasbordo en Gibraltar. Para informes dirigirse a su armador y consignatario: Hijo de RAMON A. RAMOS. PASEO DE COLON, 19. Telf. 15041.

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE. SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROCEDENTES DE MARRUECOS. Para Marsella saldrá el día 14 de agosto el magnífico vapor de 7.845 toneladas IMERETHIE II. Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas camaras de primera segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán. También admite carga con trasbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Pirée, Constantino, Samsun, Trebizonde, Batum y, eventualmente, Novorossik. Se expenden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal). Ignacio Villaveccia y Comp. RAMBLA SANTA MONICA, 7. TELEFONO 13.047.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE. SERVICIO CORRIENTE. El martes, día 18 de agosto, saldrá el vapor AXPE MENDI admitiendo carga para San Carlos, Valencia, Sagunto, Alicante, Cartagena, Motril, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Musel, Santander y Bilbao. SERVICIO RAPIDO. El sábado, día 15 de agosto, saldrá el buque a motor ARNABAL MENDI admitiendo carga directamente para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Para ambos servicios se admite carga con trasbordo, librándose conocimiento directo para Adra, Algeciras, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Larache, Tánger, Casablanca, Villanueva de la Cañada, San Esteban de Pravia y Avilés. Para fletes e informes dirigirse a la COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR, Delegación en Barcelona: VÍA LAYETANA, 20. TELEF. 24.876.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2. BARCELONA. PLAZA DE LAS CORTES, 6. MADRID. Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico saliendo de Barcelona todos los martes. Península - Canarias. Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves. Servicio rápido de gran lujo semanal Barcelona - Cádiz y Canarias. Saldrá el sábado, día 15 de agosto, a mediodía CIUDAD DE CADIZ. Línea rápida mensual Fernando Poo. El día 15 de agosto el vapor TEIDE con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (F. Poo) Bata, Kogo, y Río Benito. SERVICIO BARCELONA-VALENCIA. Salidas de Barcelona lunes y jueves a las veinte horas. Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diez horas, prestado por el magnífico buque a motores CIUDAD DE VALENCIA. SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN. Salida de Barcelona todos los domingos a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona. SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA. Salidas todos los jueves a las seis horas. SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES. Salidas de Barcelona y Palma todos los días excepto domingos, a las veintuna h. por los acreditados vapores CIUDAD DE BARCELONA.

ADRIA FIUME. SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA. Directamente entre la Península y los siguientes puertos: Marsella, Puerto Mauricio, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume. Saldrá de este puerto la motonave DONIZETTI admitiendo carga y pasajeros. El jueves 13 Agosto. Asimismo libramos conocimiento directo para el puerto de BOMBAY. La carga se efectuará por la «Colla Fidúe», muelle de Baleares, tinglado número 2. TELEFONO 17.501. Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario EMILIO CARANDINI. VÍA LAYETANA, 12. TELEFONO 13.876.

Hijo de ROMULO BOSCH S. en C. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS. Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD. Tinglado núm. 9 muelle de España. TELEFONO 18.274. Oficinas: VÍA LAYETANA, 7. TELEFONO 22.957.

S. G. T. M. Próximas salidas de Barcelona. El vapor IPANEMA saldrá el 11 de agosto para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El trasatlántico MENDOZA saldrá el 21 de agosto para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El vapor MONT VISO saldrá el 25 de agosto para Montevideo y Buenos Aires. la carga se recibe en el muelle Baleares tinglado número 1. «Colla Transports». Teléfono 23721. Consignatario: JUAN SALVADOR. RAMBLA SANTA MONICA, 2. TELEFONO. 14670.

RADIO-ASOCIACION EAJ-15 (251 m.) —11:15: Música selecta, 16: Música selecta. 20: Música selecta. 20:45: Reportaje microfónico a cargo del publicista don Octavio Saltor. 21: Música selecta. El Hospital - Asilo de cancerosos. El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña, Rambla de los Estudios, número 10, donde pueden dirigirse los donativos desde cinco pesetas. También se ha puesto a la venta en el propio Banco, al precio de diez pesetas uno, talonarios numerados de veinte hojas de veinticinco céntimos y cinco de una peseta para que todo el pueblo pueda ser recaudador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo, coadyuvando así a la meritoria obra del Patronato de Cataluña para el Hospital - Asilo de Cancerosos. Ahorrará dinero si anuncia en EL DIA GRAFICO.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 11: ENTRADAS. Pallebot «Piedad», de Castellón, con algarrobas; pallebot «Emil», de Torreveja, con sal; pallebot «Virgen del Remedio», de Vinaroz, con algarrobas; vapor noruego «Cypria», de Filadelfia y escalas, con carga general; vapor «Canalejas», de Cartagena, con carga general; motonave «Ciudad de Palma», de Palma de Mallorca, con 151 pasajeros y carga general; vapor «María Mercedes» de Palma, con carga general; vapor «Cabo Cervera», de Avilés y escalas, con carga general; pallebot «Joven Amalia», de Vinaroz, con carga general. DESPACHADOS DE SALIDA. Pallebot «Roberto», para Palma de Mallorca, con maíz; motonave «Ciudad de Palma», para Palma de Mallorca, con pasaje y carga general; vapor «María Mercedes», para Palma de Mallorca, con carga diversa; vapor italiano «Santoni», para Houston, en lastre; goleta italiana «Roma», en lastre, para Bona; vapor «Arza Mendi», para Bilbao, con carga general; vapor «Vasco», en lastre, para Valencia; vapor sueco «Abadan», en lastre, para Tonapsee; pallebot «Avelino», para Valencia, con cargamento de piedra; vapor noruego «Cypria», para Marsella, con carga general; vapor «Cabo Cervera», para Palma, con carga general; vapor «Cabo Carvoeria», para Bilbao, con carga diversa; pallebot «Margarita Taberner», con carga general, para Valencia; velero «Teresa», para Valencia, con cemento.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA EL DIA 12 AGOSTO DE 1931. RADIO BARCELONA.—Diario hablado de Radio Barcelona, 730 a 8 mañana, primera edición; 8 a 8:30 mañana, segunda edición. 11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. 13: Emisión de sobremesa; El Sexteto Radio alternando con discos selectos: «Marcha de la amistad»; «Frey», fox; «Canto de menestrello»; «Canzone-tango»; «Gavotte directoire»; «Bocaccio», selección. 14: Información teatral; «Ma poupée chérie»; «Danza húngara núm. 4». 14:15: Sesión cinematográfica; «Serena al viento»; «Fantasía núm. 2»; «Pasional», vals lento; «Tenorio», pasodoble. 15: Sesión radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos selectos. 17:30: «Primavera», marcha, trio Iberia; «Jorn alegre», sardana, por la cobla Barcelona; «Venice song»; «Consejo», tango, trio Iberia; «Las mariposas», intermezzo, por la orquesta Bajos Bela, de Berlín; «Los clowns», one step, trio Iberia. 18: Cotizaciones de mercancías. 18:05: El trio Iberia interpretará: «Serena española»; «Gavotte des baisers»; «La chupa de Pontevedra», selección; «Chanson d'amour»; «Bena», pasodoble 21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña; Cotizaciones de mercancías, valores y monedas. 21:05: La Orquesta de la Estación interpretará: «Dawn of freedom», marcha; «El Guitarrico», selección; «Sole, la pelle», schotis; «Carmitas», vals. 21:45: Reportaje en catalán por J. Navarro Costabella. 22: Noticias de Prensa; Notas oficiales de la emisora. 22:05: Recital de guitarra a cargo de la concertista Rosa Rodés: «Estudio», «Mizuetto», «Preludio vasco», «Andaluz», 22:25: Sesión variada de danzas a cargo de la Orquesta Wolman, alternando con discos.

RCA Válvula Radiotron

RADIO-ASOCIACION EAJ-15 (251 m.) —11:15: Música selecta, 16: Música selecta. 20: Música selecta. 20:45: Reportaje microfónico a cargo del publicista don Octavio Saltor. 21: Música selecta. El Hospital - Asilo de cancerosos. El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña, Rambla de los Estudios, número 10, donde pueden dirigirse los donativos desde cinco pesetas. También se ha puesto a la venta en el propio Banco, al precio de diez pesetas uno, talonarios numerados de veinte hojas de veinticinco céntimos y cinco de una peseta para que todo el pueblo pueda ser recaudador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo, coadyuvando así a la meritoria obra del Patronato de Cataluña para el Hospital - Asilo de Cancerosos. Ahorrará dinero si anuncia en EL DIA GRAFICO.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

LA REBELION EN CUBA

El alzamiento contra Machado es general en la Isla, y se supone que la Dictadura...

Nueva York, 11. - A la Associated Press le telegrafian de La Habana...

Londres, 11. - Al «Times» le dicen, vía Nueva York, que a pesar de todas las seguridades...

Machado, ante la gravedad de la crisis, ha ofrecido el perdón a todos cuantos entreguen las armas...

Nueva York, 11. - La censura para las noticias al extranjero es muy rigurosa en Cuba. Sin embargo, cree saberse que el señor Mario Menocal, ex presidente de la República cubana...

La Habana, 11. - El Gobierno ha publicado una nueva nota oficiosa en la que afirma que ha logrado dominar la situación...

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PLEBISCITO

El referéndum del domingo constituyó un rotundo fracaso para la coalición nacionalista-comunista

Berlín, 11.-Los resultados definitivos del referéndum sobre la disolución de la Dieta prusiana...

En las elecciones generales del 14 de septiembre de 1930, los partidos que han recomendado a sus afiliados...

Donde la pérdida de votos es más considerable, es en determinadas ciudades y regiones. Prusia se encuentra dividida en 33 circunscripciones electorales...

El siguiente cuadro, al que, para ser completo, no faltan más que los resultados de la circunscripción de Düsseldorf-Oeste...

Prusia Oriental: 1.381.547, 714.093 623.000. Berlín: 1.437.433, 787.614, 461.129 Postdam (primera circunscripción): 1.391.000, 698.429, 452.133.

Postdam (segunda circunscripción): 1.385.000, 748.491, 556.065. Francfort del Odop.: 1.095.000, 573.392, 519.140. Pomerania: 1.208.000, 700.009 659.351. Breslau: 1.275.474, 559.663 439.556 Oppeln: 876.672, 327.799, 290.000. Magdeburgo: 883.474, 434.118, 373.691. Messeburgo: 974.209, 624.119, 528.369. Esfurt: 425.130, 208.909, 179.644. Schleswig - Holstein: 1.054.080, 553.145, 494.433. Weser - Ems: 457.042, 179.391, 164.621. Hannover - Este: 709.540, 384.507, 348.293. Hannover - Sur: 1.001.962, 445.340, 346.178. Westfalia-Norte: 1.469.631, 606.626, 400.773. Westfalia-Sur: 1.608.210, 749.032, 551.217. Hesse-Nassau: 1.720.1996, 764.376, 554.557. Colonia - Aix - la - Chapelle: 1.512.313, 541.233, 245.442. Coblenza-Treves: 821.027, 257.885, 212.324. Düsseldorf-Este: 1.489.481, 803.771, 531.035. Düsseldorf - Oeste: 1.215.655, 557.095, (?)

LO QUE DICE LA PRENSA EUROPEA

Berlín, 11.-Sería labor interminable recoger las opiniones y juicios que a la Prensa europea ha merecido el plebiscito alemán del último domingo, ante cuyos resultados toda reconoce unánime, que ha sido, más que un éxito de política gubernamental, un triunfo del pueblo alemán...

pero enérgica, actitud de los cuales y al comportamiento del mariscal-presidente, ha sido posible la derrota de una política, cuyas consecuencias posibles habían hecho despertar en toda la Prensa y en toda la opinión europea, muy fundados recelos.

El fracaso del plebiscito es para el gobierno prusiano un respiro amplio, que ha de permitirle, en tanto llega el momento de las elecciones, realizar la política de conciliación y, en parte, asegurar las bases de la reconstrucción de la economía alemana, que sólo con la confianza exterior es factible y realizable sobre cimientos sólidos.

Aparte las causas que hayan podido influir en la derrota de la proposición nacionalista, y dándola por auténtica y considerable, no debe olvidarse, no obstante, que una oposición como la que arroja el cuadro de votantes del pasado domingo y que casi alcanzó la cifra de los diez millones, es más que bastante para que, de convertirse en oposición sistemática, dificulte la labor del gobierno prusiano; pero esta oposición nacionalista puede muy bien fortalecer aquel gobierno, antes que debilitarlo, si con su política sabe seguirse granjeando las simpatías de la nueva democracia alemana y de la confianza de los pueblos europeos.

Un comentario de "L'Intransigeant", de París, viene a resumir en la siguiente forma, de la opinión de una buena mayoría de la Prensa europea:

"Es probable que la confianza renazca en Alemania. Si el gobierno no se beneficia de la mejora financiera, se aprovechará de aquella confianza para un contraataque a fondo contra los provocadores del plebiscito.

Si el control de los Bancos da, como espera el gobierno, un medio de detener las subvenciones de las bandas de Hitler, los nacionalistas alemanes, privados de mercenarios y de medios de propaganda, tendrán que reconocer su derrota definitiva."

ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

La importación en Francia de pieles y cueros procedentes de España ha sido prohibida como represalia de análoga medida del Gobierno español, y la Prensa industrial comenta el hecho

París, 11. - Comentando la nota del ministro de Economía de España, sobre el reciente decreto del gobierno francés prohibiendo la importación de pieles y cueros procedentes de España, escribe «Le Journal Industriel», que dicha disposición no es sino la respuesta a la que tomó el gobierno de España prohibiendo la importación de cueros y pieles francesas en primero de marzo de 1930, a pretexto de medidas sanitarias.

Continúa diciendo el citado diario, que a pesar de las reclamaciones francesas y a pesar de las promesas hechas por la autoridades españolas en diciembre y renovada ante el embajador francés en 17 de julio último, el decreto del gobierno de España no ha sido derogado.

Añade que es rigurosamente cierto que en diversas ocasiones ha sido llamada la atención del gobierno de España sobre la existencia de la fiebre aftosa que existe en el ganado en más de la mitad de las provincias españolas, mientras que en Francia la zona afectada por dicha enfermedad es sumamente reducida y limitada.

También la neumonía bovina hace verdaderos estragos en el ganado español, lo que no ocurre en Francia.

En presencia de esta situación, termina diciendo el citado periódico, no es extraño que en 19 de junio, el gobierno francés advirtiera que no está dispuesto a mantener un régimen de favor para los productos españoles si no obtienen la reciprocidad por parte de España. - Fabra.

INUNDACIONES EN LA INDIA

Bombay, 11.-En la región de Malvan, a 150 kilómetros de Bombay, las inundaciones han dejado sin albergue a muchos millares de personas. - Fabra.

PRIMER PREMIO 3.643 premiado con 120.000 pesetas. Valdepeñas, Madrid, Barcelona y Zaragoza.

SEGUNDO PREMIO 27.891 premiado con 65.000 pesetas. Vélez Rubio, Burgos e Irún.

TERCER PREMIO 13.705 premiado con 30.000 pesetas. Madrid, Málaga y San Feliu de Llobregat.

CUARTO PREMIO 11.741 premiado con 20.000 pesetas. Barcelona, Valencia, Cartagena y Figueras.

Premiados con 2.000 pts. 4.088 Madrid - San Sebastián - Granada - Reus. 4.339 Granada - Madrid - San Sebastián - Valladolid. 16.744 Badajoz - Madrid - BARCELONA. 19.230 Madrid - Cartagena - Bilbao. 20.303 BARCELONA - Cádiz. 20.780 Valencia - Madrid - Granada - BARCELONA. 24.625 Valencia - Madrid - Hospitalet de Llobregat - BARCELONA. 28.816 Madrid - Ferrol - Santander - Córdoba. 29.322 BARCELONA - Cáceres - Salamanca - P. de Mallorca. 32.049 Madrid.

Premiados con 400 pts. DECENA 16 33 51 60 61 67 82 84 CENTENA 105 151 168 194 236 274 280 296 305 310 320 327 344 360 395 406 410 425 438 443 454 457 476 479 494 512 520 525 531 545 560 565 578 591 594 622 626 628 639 673 709 722 736 744 746 758 781 784 825 872 888 891 914 945 MIL 003 024 031 034 052 081 096 132 142 147 155 206 239 254 266 376 388 394

LA LOTERIA

Table with lottery numbers for various prizes: DIEZ MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISEIS MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, OCHO MIL, SEIS MIL, CINCO MIL, CUATRO MIL, TRES MIL, DOS MIL, UN MIL.

Table with lottery numbers for various prizes: VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

La Prensa de Madrid EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Y el hecho de la Generalidad de Cataluña

Madrid, 11.—«El Sol» dice en su editorial de hoy, refiriéndose a temas económicos:

«Cuando se escriben estas líneas, el Gobierno está dando los últimos toques al proyecto de reforma agraria. Inmediatamente saldrá para las Cortes y... veremos lo que pasa.

Ahora resulta que la Comisión agraria no ha intervenido en la confección del dictamen, y es que éste es obra de dos o tres personas que se constituyeron en una especie de oficina de urgencia para remediar el paro campesino.

Es imperdonable que se haya seguido una tramitación tan poco discutida por los valiosos elementos técnicos.

Que el Estado español no tiene dinero para proporcionar a 75.000 familias tierras y elementos de labranza, ya lo sabemos; pero en ninguna parte en que se ha hecho reforma agraria a base de expropiación se ha pagado a los propietarios a tocateja. Para eso están los Institutos de colonización.

Se ha prodigado tanto en España el aval del Estado, que comprendemos se sientan escrúpulos para seguir abusando. Por mucho daño que pueda causarse al crédito del Estado prestando un aval que en una colonización interior bien organizada no podría jamás correrse el riesgo de hacerla efectiva, sería siempre pequeña en comparación con el que pueda causar a ese mismo crédito la aplicación de la fórmula de ocupación temporal que han traído por su baratura algunos señores de la Comisión».

Madrid, 11.—«A B C» dice:

«No sabemos por qué se discute ya el Pacto ni para qué lo invocan los catalanes.

Desde el 14 de abril existe en Cataluña la Generalidad. Es un hecho aceptado y revalidado por la República. Es uno de los conflictos que ha creado la política revolucionaria, y tienen que resolverlo la República y sus partidos.

La cuestión es ahora entre Cataluña, o una parte de Cataluña, y la coalición revolucionaria que ocupa el Poder.

La unidad española tendrá el apoyo y la defensa de sus partidarios; pero conviene que la coalición revolucionaria liquide sus disensiones y resuelva sus conflictos, sin que recaigan sobre la Nación querellas, improprios y desquites que no ha suscitado.

Siempre es necesaria la serenidad en estas cosas, pero ahora más que nunca».

EL SEÑOR BALBONTIN ANUNCIA LA PUBLICACION DE UNOS ARTICULOS DEFENDIENDO A FUENTES PILA Y A ALBIANA

Madrid, 11.—El señor Balbontín estuvo en el Congreso, conversando con los periodistas.

Dijo que salía de la cárcel del mismo modo que entró, es decir, sin justificación ni explicación alguna.

Anunció que se proponía publicar varios artículos defendiendo a Fuentes Pila y a Albiñana, que se hallan en la cárcel en iguales condiciones, y que hará entrega de varios datos a Ortega Gasset para que hable en el salón de sesiones.

LA COMISION PARLAMENTARIA SE REUNIRA HOY PARA EMITIR DICTAMEN SOBRE LOS SUCE-SOS DE SEVILLA

Madrid, 11.—Antonio Jaén, presidente de la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Sevilla, manifestó que por razones de delicadeza no podía adelantar nada de la información practicada.

Mañana, a las doce, se reunirá la Comisión, creyendo que el dictamen quedará redactado en 24 horas, y que el jueves podrá ser presentado al Parlamento.

En cuanto a Sevilla, dijo que reina calma, pero que es un alto, y que la crisis y el malestar obedecen a razones muy hondas.

La República Española CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA Y A LA SALIDA. - Ninguno de los ministros hizo a los periodistas manifestación alguna de interés. - En el Consejo se discutió acerca de los trabajos parlamentarios

Madrid, 11.—A las once de la mañana los ministros quedaron reunidos en Consejo en el ministerio de Hacienda.

Ninguno de ellos, a la entrada, hizo manifestaciones a los periodistas, diciendo que carecían de noticias.

El presidente solo dijo que por su parte no llevaba ningún asunto a la reunión y que únicamente se resol-

verían los expedientes que llevarán los ministros.

A la una y media terminó el Consejo.

Al salir los ministros manifestaron que nada interesante habían tratado, limitándose a aprobar unos cuantos decretos y discutir acerca de los trabajos parlamentarios, que comenzarían hoy.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿De política y de Cataluña no nos dice nada?

—Nada—contestó—; la nota oficial lo dice todo.

El señor Albornoz dijo que incidentalmente habían hablado de los trabajos que realiza la Comisión de la Constitución.

NOTA OFICIOSA. - La nueva Constitución. - Matrícula extraordinaria a los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales. - El rescate por el Estado de los bienes cedidos por la Corona. - La dimisión de Ossorio y Gallardo. - Nota de Economía

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota de la reunión del Consejo:

«Presidencia.—A propuesta del presidente, el Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios e intervenciones eventuales, siendo el primero y principal de los asuntos a discutir el de la Constitución. El Gobierno, con todas las deferencias a guardar respecto a la Comisión parlamentaria, recomienda la urgencia en el estudio de la misma. Conferenciará con el presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, insistiendo en el deseo de adelantar cuanto antes posible el debate de la ley fundamental ante las Cortes.

Economía.—Concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres Escuelas de Ingenieros Industriales, que teniendo aprobadas en examen ordinario todas las asignaturas deseen lograr un avance en su carrera o terminarla antes de ingresar en ellas.

Instrucción.—Disponiendo que el Delegado de Bellas Artes se considere comprendido en el artículo segundo del Capítulo I del Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos.

Justicia.—Presupuesto adicional de obras de construcción de la prisión provincial de Granada.

Determinación de la base para el rescate por el Estado de los bienes cedidos por la Corona a título de "anticreiff".

Decreto admitiendo la dimisión del señor Ossorio y Gallardo del cargo de presidente de la Comisión Asesora Jurídica, y nombrando para el referido cargo al señor Sánchez Román.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo el servicio de las conferencias técnicas y administrativas para anunciar el suministro al Estado de dos coches-correo.

Otro sobre reforma de redacción del Real decreto fecha 23 de septiembre de 1930.

A la salida del Consejo, el ministro de Economía entregó a los periodistas la nota siguiente:

«En algunas comarcas de España, especialmente andaluzas, las faenas preparatorias del campo para la próxima siembra, no se ejecutan en todos los campos donde debieran, bajo el temor de que con la reforma agraria pasarán aquellas tierras a otras manos, y las labores serán perdidas.

Ante tales rumores alarmistas y absurdos, el Gobierno de la República declara que en todo caso deben verificarse las labores del tiempo, a uso y costumbre de buen labrador, conforme al decreto de 7 de mayo, y que siempre que por reforma agraria o expropiación legal se alterase el régimen de la propiedad o de arriendo, las labores hechas para la preparación de la cosecha serían indemnizadas por aquél que deba levantar la cosecha o por el Estado.»

NOTA DE AMPLIACION. - Si el Presidente de la Generalidad va a Madrid irán a recibirle los señores Alcalá Zamora, Domingo, Azaña y Nicolau d'Olwer. - Los ministros trataron de fijar, en forma definitiva, las normas para la discusión del proyecto constitucional

El Consejo fué de puro trámite.

En relación con el próximo viaje del señor Maciá a Madrid, aunque nada se trató en el Consejo, parece que en los dos Consejos anteriores los ministros hablaron de esta posibilidad. Según tenemos entendido, los señores Hurtado, Carner y Companys, que eran esperados hoy en Madrid, harán una exploración del ambiente madrileño antes de que el señor Maciá hiciera el viaje. Si el presidente de la Generalidad llegase a Madrid, sería recibido por el señor Alcalá Zamora, que correspondería así a las atenciones que recibió en Barcelona, por los dos ministros catalanes y por el ministro de la Guerra. El señor Alcalá Zamora obsequiaría con una comida al señor Maciá, y éste, quizás, correspondería con otra antes de emprender el viaje de regreso a Barcelona.

A una parte del Consejo asistió el señor Jiménez Asúa. Los ministros trataron de fijar, en forma definitiva, las normas para la discusión del pro-

yecto constitucional. El señor Jiménez Asúa hizo ver al Consejo la imposibilidad de dar una celeridad mayor a los trabajos, porque los diputados que forman la Comisión han de asistir a las sesiones de la Cámara y a las reuniones respectivas de las minorías a que pertenecen, y esto les resta tiempo para estudiar los títulos y artículos del anteproyecto sometido a discusión.

El Gobierno, después de las explicaciones del señor Jiménez Asúa, deliberó ampliamente acerca de las posibilidades que hay de acelerar el debate, y después de manifestar los ministros su criterio, llegóse a un acuerdo, en el sentido de no ser conveniente que empiece la discusión del dictamen sobre el anteproyecto hasta que no esté totalmente terminado, salvo que el tiempo que la Comisión parlamentaria estime necesario para terminar su labor excediere de los límites que se consideren prudentes.

Ante estas consideraciones, el señor Jiménez Asúa mostró deseos de colaborar en el propósito del Gobierno, y manifestó que no se discutiera por capítulos, sino por títulos, y estando ya dictaminados los títulos más difíciles y complejos, se podría armonizar el deseo del Gobierno con las exigencias de tiempo con que la Comisión tropieza, no iniciando la discusión en la próxima semana el martes como de costumbre, sino dos o tres días después, a fin de poder dar lugar a que la Comisión rinda un esfuerzo extraordinario, dedicando ocho horas diarias a la labor, para poder terminarla completamente en esta misma semana.

El Gobierno aceptó, en principio, la indicación, y acordó que el señor Alcalá Zamora conferenciase con el señor Besteiro, a fin de que éste lo haga con los distintos jefes de grupos parlamentarios y ver si es posible convertir en realidad la propuesta del señor Jiménez Asúa.

Marcelino Domingo dice...

QUE CATALUNA PUEDE TENER LA GARANTIA DE SUS IDEALES, EXPRESADOS EN EL ESTATUTO, SERAN ATENDIDOS

Madrid, 11.—Marcelino Domingo ha dicho que a la carta firmada por él y Alomar se ha dado una importancia que no tiene. Imposibilitados él y yo—dice—por diversas razones de acudir a la reunión de Barcelona, necesitábamos expresar nuestro criterio, y éste no es contrario al Estatuto, ni a su presentación ni a su discusión. Lo que hacíamos en la carta, que tenía un carácter puramente confidencial, era someter a la aprobación de nuestros compañeros de representación el momento de mayor conveniencia para las finalidades de Cataluña y de la República.

Juzgado por éstos el problema de distinta manera, nosotros sometemos nuestra actuación al voto de la mayoría, aunque seguimos considerando en la intimidad de nuestra conciencia convenientes y oportunas las razones que sustentábase. El pacto de San Sebastián y el decreto sobre la Generalidad que dió

el Gobierno provisional de la República señala terminantemente los compromisos que existen por parte de Cataluña y del Gobierno.

Yo tengo la seguridad de que el Gobierno se ajustará a ellos, no sólo por deber, sino por convencimiento cordial y doctrinal, y en Cataluña puede arraigar la certeza de que sus derechos están y estarán garantizados. Puede y debe Cataluña colaborar en la obra de sostenimiento y desenvolvimiento de la República, y tener la garantía de que sus ideales, expresados en el Estatuto, serán atendidos. No debe haber en Cataluña sospechas, temores, recelos ni desvíos.

La República ha venido a restablecer los derechos individuales; viene a salvar y defender los derechos colectivos. En la salvación y defensa de estos derechos colectivos está la salvación y defensa de la propia República. Por tener esta seguridad, nosotros escribimos la carta que, en síntesis, no es más que la expresión de este criterio, de un criterio que quería llevarse a las representaciones de Cataluña, con el fin de desvanecer infundios y posiciones que no tienen ninguna justificación.

LO QUE DICE EL SEÑOR COMPANYS

Con relación a esto, el señor Companys nos ha dicho que se ha dado a la carta de los señores Domingo y Alomar una importancia exterior que no tiene. El fondo de la carta alienta—dice—el deseo de no avasallar con imperativos de prisas la confianza que tenemos en el Gobierno y en la Cámara. Con ellos estamos conformes; ahora bien: hay que reconocer que se publicó un decreto creando la Generalidad, que hemos formado el Estatuto, que se han llevado a cabo las votaciones exigidas en el pacto de San Sebastián, que se ha celebrado el referéndum y cumplido todo lo pactado. Ahí está ya el Estatuto que representa la voluntad de Cataluña. Este es el hecho que, en suma, importa que reconozcan todos.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 11.—En la primera parte de la reunión que celebró hoy en el Congreso la minoría socialista, se discutió la proposición enviada por Salvador Madariaga acerca de la importancia que el Gobierno de la República española concede a la Sociedad de Naciones.

La huelga de Teléfonos EL SINDICATO Y LA CONFEDERACION

Optimismo respecto a la solución definitiva

Madrid, 11.—Ni el ministro de Marina ni el de Comunicaciones asistieron esta mañana a su despacho oficial.

Los periodistas hablaron con el subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, quien les manifestó que mañana, miércoles, se reunirá el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional, para acordar si se admita o no la presencia de representantes del Sindicato de Teléfonos en la conferencia actualmente suspendida.

El subsecretario volvió a insistir en su creencia de que se aceptaría la presencia de dichos representantes obreros, y se mostró francamente optimista respecto a la resolución definitiva del conflicto, que creía ultimado en la presente semana.

DE LOS SUCESES DE BILBAO

Bilbao, 11.—Varios comunistas han pedido permiso para celebrar una manifestación fúnebre con objeto de acompañar al cementerio el cadáver del compañero José Luis Gallo, muerto en el tiroteo de anteanoche.

El gobernador interino ha dicho que no autorizaba esta manifestación ni la de los socialistas con el mismo fin.

Los cadáveres de las víctimas han sido trasladados al cementerio de Vista Alegre para evitar manifestaciones públicas.

Jovita Petite, hermana del comunista José Petite, detenido, estuvo en el Gobierno civil, asegurando que su hermano es completamente ajeno al tiroteo de la calle de Somera, pues se encontraba en su domicilio descansando.

De Baracaldo comunican que los elementos comunistas tratan de organizar esta tarde una manifestación de protesta por los graves sucesos.

El alcalde comunicó el propósito al gobernador, y éste ha dado órdenes de que no se autorice.

En la zona minera, donde predomina el elemento comunista, reina malestar por los sucesos de Sestao. Algunos elementos dicen estar dispuestos a dar la batalla en toda regla y a triplicar en sus contrarios el número de víctimas que se les haga a ellos.

Se da por seguro que entre los elementos que han tomado parte en los últimos sucesos, figuran algunos que intervinieron en los recientes también de Sevilla y Barcelona.

El famoso Galleguín sigue sin aparecer.

En la cárcel hay detenidos por los sucesos dos socialistas y ocho comunistas.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CONVIERTE EN EL CONGRESO, AYER TARDE, CON ALGUNOS DIPUTADOS CATALANES

Madrid, 11.—Alcalá Zamora se reunió esta tarde, en el Congreso, con los diputados catalanes señores Carner y Companys. A la salida, dijo el presidente que el señor Hurtado no había podido asistir a la reunión y que más tarde volverían a reunirse los cuatro, pero que, desde luego, nada podía asegurar respecto al viaje del señor Maciá a Madrid.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE ECONOMIA

Madrid, 11.—Se reunieron los señores que forman la Comisión parlamentaria de Economía, eligiéndose presidente al socialista Juan Morán Valle, y secretario al republicano radical César Puig Martines.

EN ALCAUDETE DE JARA EL VECINDARIO SE APODERA DE LAS TIERRAS

Madrid, 11.—Una comisión de Alcaudete de Jara, donde existen bienes comunales denominados «La Calada», y el alcalde de dicho pueblo, han visitado al ministro de la Gobernación. El alcalde manifestó que, por un pregón, convocó a todos los vecinos para que fueran a presenciar el deslinde de las tierras, pero al hacer el reparto se han apropiado los vecinos de terrenos particulares, sin respetar la propiedad privada.

El ministro prometió enterarse del caso.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

En la sesión de ayer el señor Ossorio, después de razonar su voto de confianza al Gobierno, extrañó la actitud de éste, que no ha dictado ningún auto de procesamiento contra los hombres que durante la Dictadura cometieron delitos contra la Constitución. Habló de la ley de fugas en Barcelona y del asesinato de Layret. Propuso que se guarden los derechos individuales que establece la Constitución del 76. Al final del debate, el señor Ossorio retiró su proposición.

Madrid, 11.—Comienza la sesión a las cinco y media. Preside Besteiro. En el banco azul. Alcalá Zamora, Ríos, Maura, Prieto, Largo Caballero, y Casares. Prometen varios diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

BRUNO ALONSO pide que se atiendan la petición formulada por los obreros y empleados de los puertos españoles que están sometidos a la jurisdicción de la llamada Junta de Obras. Pide también que se apruebe cuanto antes el proyecto de seguridad del puerto de Santander, y que se haga eficaz el tráfico marítimo de Santander, en relación con las tarifas ferroviarias. Pide igualmente al ministro de Marina que se ocupe de las condiciones de vida de los elementos pesqueros, por la inseguridad en los barcos; que tenga presente la lucha entre los pescadores de anzuelo y de aparejos. Aboga porque el puerto de Santander, en lo que se refiere a comunicaciones marítimas sea de escala ordinaria. Al ministro de la Guerra le pide que se preocupe de la situación de los dos mil obreros que hay en la factoría militar de Reinosa y al ministro de Instrucción Pública que se interese por la situación de los maestros laicos que han prestado grandes servicios a la República.

Se da lectura a la proposición firmada en primer término por Ossorio pidiendo que, mientras se promulga nueva Constitución, se respeten los derechos individuales y libertades contenidas en la Constitución del 76. ALCALA ZAMORA dice que el Gobierno se suma a sus deseos y que se toma en consideración pero sin que ello suponga conformidad con el fondo de la proposición.

La Cámara acuerda tomarla en consideración.

Se abren tres turnos en pro y otros tres en contra.

OSSORIO dice que no dirá nada que roce la autoridad del Gobierno. Quiere razonar—agrega—mi voto de confianza al Gobierno emitido en momento oportuno, y que entonces no pude hacer. El Gobierno ha hecho muchas cosas malas; todos los Gobiernos las hacen. Pero por encima de esto, tiene muchos títulos para obtener la gratitud española. Si hace ocho o diez meses se nos hubiese dicho que la República iba a venir sin un golpe militarista, sin efusión de sangre, no lo hubiésemos creído. Sin embargo, así ha sido. No ha habido más incidentes que los escasos producidos por los excesos de una apasionada violencia, nacida de grupos combatientes. Este también lo habéis conseguido, y está funcionando un Parlamento, cuya elevación de funciones de alteza de miras y disciplina, lo colocan a una altura que no habíamos conocido los más viejos parlamentarios. Estáis en el Gobierno hombres de ideas disconformes, pero estáis porque así es como se sirve mejor al país. Todo ello constituirá la ejecutoria de nobleza de vuestra conducta y de vuestro honor.

Entra en el fondo de su proposición.

Lo que me importa—dice—es que todos vean en el fondo de mis propósitos el interés de afirmar lo que puede llamarse jurisdicción de la República.

Dice que va a referirse a los presos gubernativos, que se dirigió al presidente y que la respuesta fue negativa.

Me fijé—agrega—en Galo Ponte, no con el pretexto político, sino señalando un caso para aclararlo. De todos modos el caso es ya interesante. El hecho es que a estas horas sigue siendo un detenido gubernativo con quebranto de legalidad y, por tanto, de poder público.

Se extraña de la actitud del Gobierno en este particular, máxime cuando, a pesar del tiempo transcurrido no se ha dictado aún ningún auto de procesamiento contra hombres que durante la Dictadura cometieron delitos contra la Constitución, contra la forma de Gobierno, contra los derechos individuales, delitos de rebelión, etc.

(En toda la Cámara se perciben rumores de aprobación.)

Yo recuerdo—continúa diciendo—que se dió un plazo de cinco días para que compareciese ante sus superiores un teniente general. No sé que se haya presentado ni que haya sido dado de baja en el Ejército, y hay todavía aquel cóncave de brigad-

iers, primer conglomero de asalariados del Poder público, y todos o muchos de ellos están aún en el escalafón. Por eso me pasma que pueda seguir preso como quincenario un solo ministro de la Dictadura, que en lo único que se ha singularizado es en no reunir dinero bastante para salir de España.

Me he enterado que Balbontín está ya en libertad. En cambio, Fuentes Pila lleva veintidós días de prisión gubernativa, sin que nadie le haya tomado declaración. En la misma situación se encuentran los sindicalistas Simony, Santos Arévalo y hasta cuarenta presos gubernativos. De Bilbao he recibido un despacho diciéndome que hay cincuenta y cinco presos de tipo político. Esta conducta del Poder público no es ni siquiera eficaz. Los hechos recientes en Bilbao demuestran que las detenciones gubernativas no sirven para nada.

Muestra un telegrama en el que veintidós presos gubernativos de Barcelona le exponen su situación y la de sus hijos.

Habla de la Ley de fugas en Barcelona y del asesinato de Layret. Cuando se recuerda aquel crimen infame se subleva el alma de toda persona honrada. Se detuvo a los sindicalistas Laya, Feded y Tarragó, a los que se creían autores de aquel asesinato; he recibido cartas de Feded y Tarragó diciéndome que no se les ha tomado declaración. Van dos meses y medio transcurridos, y contra estos detenidos no se ha adoptado decisión alguna. Como el poder personal es contagioso, hay un gobernador de provincia que por sí solo ha decretado la deportación de un abogado. Ya sé que el ministro de la Gobernación ha puesto remedio al caso, pero éste se ha dado. Reconozco que las arbitrariedades no responden a un propósito reconcebido del Gobierno. Es necesario el rigor con el delincuente, pero siempre dentro del derecho, y nunca sometido a la arbitrariedad del gobernador. Reconozco que en momentos difíciles no se puede pedir serenidad, que el Gobierno no podía sentirse en plenitud de su fuerza jurídica mientras no existiera un Parlamento; pero éste está en funciones, y a él me dirijo para preguntarle si realmente hemos de estructurar un República jurídica. Ya constituido el Parlamento, se han desarrollado episodios que constituyen alarmas para el sentido jurídico. Hemos leído que hay en la Comisión de responsabilidades el propósito de ir francamente a una Convención, otorgando facultades a las Cortes para practicar diligencias, incoar sumarios, celebrar juicios y hasta negar la inmunidad parlamentaria, como si esto último fuera cosa del Parlamento y no del pueblo, que eligió a los diputados.

Pide que se guarden los derechos individuales que establece la Constitución del 76; y aunque sé que a la Cámara le molesta que se cite ese texto, diré que no me refiero al Código constitucional, sino a los derechos individuales que, cualquier Constitución que hagamos, ha de mantener. Tengo interés en que sea la Cámara la que marque al Gobierno la conducta a seguir, porque el Gobierno puede necesitar en otro momento de este amparo.

Dice que habla en nombre de muchos españoles que sirvieron lealmente a la monarquía por convencimiento doctrinal, pero que se apartaron, después de seis años, del rey, asqueados y doloridos.

Hablo en nombre de los españoles

que rechazan el sistema que siguió Prim, de buscar un rey en el extranjero, en nombre de los españoles que, con convicción monárquica, se han puesto ahora al servicio de la República con todo el entusiasmo, para que prevalezca y sea gloriosa; porque si ésta se hundiera, se habría demostrado que en España estábamos incapacitados para gobernarnos. Tengo confianza absoluta en que la Cámara pensará conmigo, pero no he de llegar a la jactancia de pedir una votación, que sería perdida si el Gobierno se opusiera. Yo les invito a todos a la reflexión. Uno de los argumentos en que apoyo mi profesión está en las palabras del señor Maura cuando decía que los sindicalistas piden que se cumplan las leyes cuando a ellos les interesa; otro argumento son palabras del jefe del Gobierno cuando decía que la violencia en nadie está justificada, pero menos que en nadie en la autoridad. Tenéis que llamar a los sindicalistas y convencerlos de que han de vivir dentro de la legalidad.

Termina diciendo que si así se hace, la República adquirirá timbres de gloria.

(Aplausos en algunos escaños.)

ALCALA ZAMORA dice que la proposición de Ossorio en el fondo es indefendible. Se pide que se restaure en buena parte la Constitución del 76. Sería imposible restablecer el capítulo I de la Constitución del 76 para traer sólo un artículo apreciable, que es el 16, el más claro. Por eso fué atropellado por la Dictadura. Pero, restablecer el Capítulo I, así, entero, con el artículo 11 también?

OSSORIO: ¿Quién ha hablado aquí de eso?

ALCALA ZAMORA: Su Señoría al pedir el restablecimiento del Capítulo I.

OSSORIO: El de libertad, el de libertad.

ALCALA ZAMORA: Vamos a suponer que ya está restablecido; ¿sabe Su Señoría lo que se habría conseguido? levantar un parapeto para que se amparase la revuelta. La jurisdicción de la República la garantizan los valores morales de los hombres que nos sentamos aquí.

Se refiere después a los detenidos gubernativos y advierte que el ministro de la Gobernación no tiene noticia de los de Bilbao.

Recuerda a Ossorio que cuando fué gobernador de Barcelona practicó detenciones de las que ahora censura, y en 1919 tuvo que aceptar las responsabilidades de unas elecciones con las garantías suspendidas, persecuciones, represalias inicuas y provocativas que no las adoptará jamás el Gobierno, que se limitará a la defensiva estricta. No tendrá su conducta más fuente de origen que la necesidad, las precauciones, la defensa y, en suma, el deber.

(Aplausos en distintos lados.)

OSSORIO dice que él no pretende resucitar el artículo 11 de la Constitución. Yo sólo he hablado—agrega—de las libertades. Dice el presidente que sería preciso restablecer una legalidad para pedir inmediatamente su suspensión. Suspender garantías con los votos parlamentarios por tiempo fijo y por causas conocidas, eso no es legalidad. Si no hay justicia hay que crearla. Mi argumento es este: con Constitución del 76, sin Constitución, con Estatuto o sin él, no pido que no puede ser detenido un ciudadano por la autoridad judicial más que veinticuatro horas. ¿El Gobierno y la Cámara van a decir que no? Tendrán que pensarlo mucho. (Rumores.)

ALCALA ZAMORA dice que si hubiera una Constitución, el trámite para suspenderla sería el Parlamento, pero el momento actual es otro: no hay Constitución.

OSSORIO: Hay Estatuto.

ALCALA ZAMORA: Hay una crisis de Constitución; y este Gobierno será siempre el más anheloso de su instauración. Este Gobierno, cuando veía que los tribunales no reaccionaban ante la anomalía de las multas extralegales, cuando veía al Consejo Supremo de Guerra y Marina no reaccionar ante el proceso de Huesca, cuando advertía el confusiónismo que se producía al perseguir los delitos de cohecho,

no podía entregar a los tribunales ordinarios el anhelo de reivindicaciones de justicia sentidas por las masas populares, y hemos tenido que preparar para que sea la Cámara la que en estas responsabilidades entienda, sin constituir un tribunal de excepción, sin esperar a la deformación de ella misma, pero con el propósito de que, en uso de su soberanía, sea ella la que trace las normas y fije el instrumento.

NIEMBRO Consume un turno en pro de la proposición. Ataca al ministro de la Gobernación por la manera de reprimir los desórdenes. Afirma que todo esto se puede decir en una Cámara que se llama republicana, pero que no es digna de tomar la denominación de Cortes Constituyentes. (Rumores, especialmente en los bancos socialistas.)

NIEMBRO pide a la presidencia amparo para ser oído sin interrupciones.

BESTEIRO: La presidencia ha tenido que contenerse mucho para no llamar al orden a S. S.

NIEMBRO: Ya sé que siendo republicano, al levantarme para combatir al Gobierno implica un gran valor. (Nuevo rumor y protestas ruidosas.)

Se tiene atado al banco azul al ministro de Hacienda—continúa diciendo—y no se sabe lo que ocurriría si éste tuviera una enfermedad o se presentara un caso de muerte.

GOMEZ ROJI entiende que el Estatuto jurídico que se dió al Gobierno no debe subsistir. Expresa su opinión de que no son los más celosos defensores de la libertad quienes más hablan de ella.

SABORIT, en nombre de la minoría socialista, muestra su discrepancia con la proposición de Ossorio. Nosotros no cedemos a nadie la defensa de los derechos individuales, pero cuando aun subsiste el período revolucionario y hemos de elaborar una Constitución, no podemos negar al Gobierno los medios que él considere precisos para gobernar.

OSSORIO pregunta al presidente si ha estorbado la aprobación de la Constitución.

BESTEIRO: No me ponga S. S. en un aprieto.

SABORIT: Ossorio ha tenido interés en poner al país contra el Gobierno.

OSSORIO: Todo eso es pequeño al lado del espíritu gubernamental de Saborit.

RICO interviene para alusiones. Se refiere a una reunión de concejales republicanos y socialistas para tratar del problema del paro. El funcionario que hizo la convocatoria razonó por qué había convocado sólo a republicanos y socialistas. Ossorio me dijo—agrega—que debía convocarse a todos. Yo me debatía entre la lógica del funcionario y la de Ossorio, y hoy, al ver la forma en que Ossorio ha iniciado su ayuda a la República, me he pronunciado por aceptar como más lógico el criterio del funcionario.

OSSORIO: Hace ya tiempo que comencé en la ayuda a la República.

RICO, en nombre de Acción Republicana, se muestra contrario a la proposición de Ossorio. Ahora es más interesante aprobar la Constitución.

GALARZA dice que quiere aclarar algunos datos de Ossorio, que son erróneos. Ossorio necesitó seis años para convencerse de que la dictadura vulneraba todos los derechos, y solamente en dos meses ha podido apreciar que este Gobierno no daba sa-

tisfacción debida a los derechos individuales.

El espíritu de rectitud en que el Gobierno quiere inspirarse, es que todo aquel que perturbe el orden, puede ser privado de libertad, ateniéndose a la suprema necesidad que tiene el Gobierno de defender la República. Es absurdo que se trate de poner en vigor unos artículos de la Constitución del 76. Respecto a la detención de Galo Ponte, tengo que decir que no es preso gubernativo, que está procesado por el Supremo.

OSSORIO: En la cárcel está como preso gubernativo.

GALARZA: Está procesado por querrela del Supremo. Este le puso en libertad, pero como otros presuntos responsables de delitos durante la Dictadura escaparon por ese procedimiento, el Gobierno no podía tolerarlo. Y vamos a hablar también de los demás casos, porque yo, que no soy más que un diputado, tengo un interés vivísimo en que todo se esclarezca.

OSSORIO: Su Señoría es también el director de Seguridad que decretó esas prisiones.

GALARZA: Le ruego que no me interrumpa. Yo hubiera podido interrumpirle también desvaneciendo muchos de sus sofismas.

OSSORIO: Lo creo; es la juventud que se desborda.

PEREZ MADRIGAL: Esto apesta.

OSSORIO: No es muy parlamentaria la alusión.

PEREZ MADRIGAL: Menos lo es el ataque a la juventud.

GALARZA dice que el ministro de la Gobernación, que toleró que los otros estuvieran diez y siete días incomunicados y que cuando vino la República estuvo a punto de ser linchado por las masas, dió entonces su palabra de honor de estar siempre a disposición de la Justicia y, efectivamente, aquel "caballeroso" ministro se fugó tres días después. Se ha referido Ossorio también a la detención de Fuentes Pila. Yo no podía—dice—proceder de otra manera; por lo menos hasta que las sospechas quedasen desvanecidas.

Señala el sacrificio que supone ocupar un cargo tan impopular como el que ocupa. Es posible agregar—que mi juventud, mi porvenir político y hasta mi vida quedan acabados aquí, pero yo no puedo regatear nada a la República. (Aplausos en varios lados de la Cámara.) Respecto a Albifana, para nosotros éramos los viajeros de Guinea, está sumido a dos sumarios y a dos procesos.

ANTONIO VILLA: Y alguno por estafa.

GALARZA: Ossorio, que es un hombre de toga, sabe la clase de precauciones que hay que tomar para impedir que las responsabilidades queden impunes. Respecto a la detención de Simón Arévalo, se recibió una denuncia, de que trataba de cometer un asesinato contra una alta personalidad; los agentes le vieron rondar las inmediaciones de la casa de esa personalidad, y en su domicilio se encontraron dos pistolas y varios cargadores. Sin embargo, no ha sido procesado. En cambio, en tiempos de Primo de Rivera, por simple capricho había jueces que decretaban la prisión.

Un diputado (mirando al ministro de Justicia): ¿Y qué le han hecho al juez?

GALARZA: El ministro de Justicia no puede responder de una organización que no ha creado.

OTRO DIPUTADO: Hay que aplicarles el método Azafia.

GALARZA: Respecto a la detención de Feded, presunto autor de las lesiones de Layret, y casi probado del "Noi del Sucre", no es cierto que no haya sido interrogado.

Lo fué durante tres horas por el juez de Tarrasa. Lo que ocurre es que todavía no ha podido prestar declaración porque no tiene jurisdicción ni en Zaragoza, ni en Madrid, y en la actualidad está recorriendo las cárceles y los Gobiernos civiles para instruir lo que pudiéramos llamar un sumario extraoficial, pero mientras tanto hay que tener detenido a Feded. Lo único que siento es que para cuando se instruya el gran sumario del pistolero en Barcelona no pueda estar en la cárcel, lo mismo que Feded, Martínez Anido. (Aplausos.)

Lo primero que hemos de atender es a la pureza de la justicia, la igual-

EN EL PUEBLO DE LA BASTIDA

Al grito de ¡viva don Jaime! tratan de agredir a los vecinos

Vitoria, 11. — En el pueblo de La Bastida, Rioja alavesa, un grupo de jaimistas, provistos de armas de fuego, recorrió las principales calles del pueblo, al grito de «¡Viva don Jaime!», y tratando de agredir a los vecinos.

Se dirigieron al Casino, con intención de entrar en él, trabándose una

lucha con los socios, que impidieron la entrada a los jaimistas.

Como la Guardia civil de La Bastida era insuficiente para contener a los revoltosos, se pidieron refuerzos, acudiendo tres parejas de caballería y disolviendo a los manifestantes.

Se han hecho varias detenciones.

LLÉGARON, AYER, A MADRID

Cuatrocientos propietarios de la vega alta del río Segura

Madrid, 11. — Han llegado hoy a Madrid más de 400 propietarios de la llamada Vega Alta del río Segura, representando a los pueblos interesados en el riego, a fin de visitar al ministro de Fomento, acompañados por el diputado señor López de Goechea, para tratar de resolver el

grave conflicto que se avecina con motivo de la escasez de agua y del deseo de prioridad de su utilización.

Esta mañana los comisionados acordaron varias conclusiones, que no se harán públicas hasta que las conozca el ministro, y que resuelven provisionalmente la cuestión.

dad de los derechos y evitar que la pugna entre millonarios y la desesperación de los pobres ponga en trance a la República.

OSSORIO retira la proposición. Se da lectura al dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre las medidas dictadas por ésta, y como hay varios votos particulares, se aplaza la discusión.

Se fija el orden para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El ministro de la Gobernación

DICE QUE EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO AL MANTENIMIENTO RIGUROSO DEL ORDEN Y A LA DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a los que dijo que de la noche no había ninguna noticia, puesto que la tranquilidad era completa en toda España.

Aludió a la entrevista que había celebrado en el Congreso con las autoridades de Bilbao, el ministro de Hacienda y los diputados Aldasoro y Zugazogitia, y dijo que había recibido una impresión coincidente en todo con los informes que él tenía.

Parece que en aquella ciudad determinados elementos mantienen un estado de agitación y han recurrido a procedimientos que el Gobierno está resuelto a que terminen, no solamente en aquella región sino en toda España, y al efecto el gobernador ha recibido instrucciones concretas y terminantes.

Aludió al debate con motivo de la proposición del señor Ossorio y Gallardo, cuya intervención había sido muy brillante, pero sin finalidad provechosa para él, para el Gobierno ni para el orden público. Precisamente, el señor Ossorio y Gallardo ha llegado a justificar en algunos momentos la dictadura sólo con que reúna estas tres condiciones: misión concreta, tiempo definido y rendición de cuentas.

El Gobierno provisional no actúa como una dictadura en ningún caso; ahora bien: sentiríamos que no hubiese quedado suficientemente claro en el debate parlamentario el propósito del Gobierno de no entorpecer a ninguno de los poderes, hacer dejación de una sola de las facultades de que dispone, estando firmemente resuelto a hacer uso de unas y otras para el mantenimiento vigoroso del orden y para la defensa del régimen.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza, 11. — El ambiente de Zaragoza es de gran inquietud, pues esta noche termina el plan de veinticuatro horas fijado por los sin trabajo para dar una solución a su conflicto. En las primeras horas de la noche se repartieron profusamente unas hojas en las que se anuncian graves sucesos si no se les complace en sus peticiones de trabajo.

Las autoridades han acordado que, si es preciso, salgan las tropas a la calle para vigilar.

Ante el acuerdo de la Cámara de Comercio de cerrar mañana, en caso de alteración del orden, el gobernador se ha opuesto, pues ello contribuiría a aumentar la alarma.

Parece que los sin trabajo tienen el propósito de apoderarse de las fábricas y talleres, a cuyo efecto se han distribuido los puntos estratégicos para el asalto.

Del proyectado viaje del presidente francés a Alemania

París, 11. — Se recordará que el presidente del Consejo, señor Laval, en su respuesta a la invitación hecha por el Canciller alemán, señor Brüning, aceptó, en principio, hacer un viaje a Berlín, pero la fecha de este viaje no se ha fijado todavía.

Es probable que el jefe del Gobierno vaya acompañado por el ministro de Negocios Extranjeros, pero este viaje a Alemania no se efectuará seguramente antes de que se celebre la reunión de la Sociedad de Naciones, que empezará sus trabajos en Ginebra el día 1 de septiembre próximo.

Este plazo dará ocasión a los representantes de Alemania y Francia en la Sociedad de Naciones de hablar acerca de algunos problemas que interesan particularmente a los dos países, cuya solución permitiría proceder después a un cambio de puntos de vista más eficaz.—Fabra.

MORTAL ACCIDENTE DE AVIACION

Montreal, 11. — Un avión tripulado por el aviador Webster se ha caído a tierra violentamente en el aeródromo de Saint Hubert.

El aviador fallecido poco después, a consecuencia de las graves heridas que recibió en el accidente. — Fabra.

EL SUBMARINO «NAUTILUS» SE DIRIGE AL NORTE

Oslo, 11.—A las trece horas el submarino «Nautilus» se mantenía a la deriva, pero según las últimas noticias recibidas de Tromsø a las 16'45, el «Nautilus» había emprendido la marcha a toda velocidad con dirección Norte.—Fabra.

NOTICIAS DE BARCELONA

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD MARCHARA A MADRID MAÑANA JUEVES

Anoche nos comunicaron de la Generalidad, que el presidente, don Francisco Maciá, saldrá mañana, jueves, para Madrid.

Le acompañarán el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, don Pedro Comas, y los diputados señores Aguadé, Ventura Gassol, Puig y Ferrer, y Torradellas.

DETENIDOS POR EJERCER COACCIONES

Fueron puestos a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel, cuatro obreros que fueron detenidos ayer mañana cuando ejercían coacciones a la entrada de una fábrica de objetos de caucho, de la calle del Dos de Mayo.

Los detenidos se llaman Diego García, José García Edo, Jaime Rillo y Manuel Martínez Sanz.

A Manuel Martínez se le ocupó una pistola cargada. Todos ellos pertenecen al Sindicato Unico.

ROBO

En el domicilio de Gregorio Soler, calle de Blanco, penetraron ladrones que se llevaron joyas por valor de cuatro mil pesetas.

¿Temen Udes. Ponerse los Nuevos Sombreros de Moda



Porque Descubren La Frente?

NO MAS ARRUGAS

Un Nuevo y Asombroso Alimento del Cutis (obtenido con ANIMALES JOVENES) Aplicado exteriormente

La nueva moda de los sombreros requiere ahora que se exponga impecablemente la totalidad de la frente—sea bonita o fea. Los sombreros que se colocaban casi encima de las cejas han ocasionado arrugas en muchas frentes que no deberían tenerlas. Hasta las frentes de jóvenes de más o menos veinte años pónense a menudo de manifiesto surcos y manchas. La ciencia demuestra ahora que no es la edad la verdadera causa de las arrugas, sino la falta de extracto biocel en el cutis. Este extracto, obtenido con animales jóvenes y combinado con sustancias muy nutritivas, ahora en la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, es necesario al cutis para procurarle una belleza juvenil.

A raíz de asombrosos experimentos clínicos sobre el extracto biocel, hechos por el profesor Stejskal, de la Universidad de Viena, con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente (véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados de la cara recobran firmeza y fresca la tez marchita rejuvenece rápidamente. Empleen la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche. Da a su cutis, que nutre durante el sueño, el extracto biocel rejuvenecedor. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca (sin grasa), que hace desaparecer la dilatación de los poros y las espinillas, blanqueando también la piel.



Cosa añeja es la mejor

200 años hace que se dió con la receta ÚNICA del

AGUA DEL CARMEN

de TARRAGONA sin que nadie hasta la fecha haya podido imitarla en sus benéficos efectos

Sabe usted que....

mezclando una pequeña dosis con agua y friccionando la cara con ella, después de la toilette, conserva el cutis terso y purifica los poros?

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido y económico

Sin lavados, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y repetidos que sean, tomando durante unos cuantos días, cuatro o cinco CACHETS COLLOIDAL por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pídanse folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16'75 pesetas.

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 255, 80 por 5 pesetas al mes

Anuncie sus productos en EL DIA GRAFICO

NO MAS CALLOS NI PIES CANSADOS O DOLORIDOS



Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones en los pies al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para tales males de un modo fácil y seguro basta adicionar los Saltratros Rodell en el agua hasta que el oxígeno nascente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse de casual y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y si es necesario bañar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratros Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias a los Saltratros Rodell.

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc.

FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO Raurich, 6 Pídanse catálogo Telt. 15086

COIFFEUR PARISIÉN de José Escoda

Peluquería para Señoras y Caballeros

Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

Casa especializada en tinturas

Garantía absoluta en Permanentes

Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje

On parle français

ALQUILERES

ALQUILO PISOS con ascensor y teléfono a 100 metros de la plaza de España y frente al Palacio Nacional de la Exposición. Razón: Cortes, números 335 y 337

PIANOS

Alquileres d. Ptas. al mes. C. Bieger. BRUCH, 75

DEMANDAS

APRENDIZAS modista sombreros enseñanza como en las mejores casas de París. Falta en Maison Germaine, 6, Puertaferriosa 6

Manicura se ofrece domicilio a 2 ptas. Calabriz, 96, Int. Telf. 35424

Soy revendedor Acepto ofertas menores para vender 0'95 ptas Consejo, Ciento, 81, 2º 2ª de 11 a 1

OFERTAS

JOVEN

Sabiendo contabilidad, se ofrece a horas extraordinarias para trabajos de oficina. Esc. DIA GRAFICO, núm. 576

PROPIETARIOS

Administración de fincas a venta fisa y de alquiler descuento. Franquicia de todo clase de documentos. Préstamos e Hipotecas. F. RODRIGUEZ. Duplicación, 107, 1.º 2ª Oficina de 2 a 5 y de 8 a 9, noche teléfono, 84368

VIAJARÉ GRATIS

sólo tardes, con sueldo fijo. Dirigirse: EL DIA GRAFICO, 6000.

HUESPEDES

SE DESEA un caballero sólo a dormir en casa de poca familia ascensor día y noche, precio médico. Muntaner, 83, 4.º, 2.º

VENTAS

CERRAJERIA vendiendo en Gracia. Ocasión. cruto directo, R. y Libertad, 33, B. 2.º 2.º

MUEBLES

y Colchones a Plazos sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

Registradora Nacional vendiendo barata, Margarit, núm. 25, tienda

RADIO

las mejores marcas Ptas. 20 al mes (sin entrada) RADIO SELECCION Rosellón, 232 (jto. Paseo Gracia)

VARIOS

AVISO El cirujano masajista Isidro Puig Caminal tiene el honor de participar a su distinguida clientela a que estará ausente del 3 al 18 del presente agosto. Cruz Cubierta, número 114, pral.

DEPORTISTAS Y VERANEANTES

Para meses esternos, usad Productos «Taurus». Se imponen por sus éxitos asombrosos. En verano se recomienda la Pasta «Taurus» para quemaduras de sol, escozaduras, irritaciones de la piel y pies escozidos. De venta en Farmacias

Máquinas p. coser

Esmaltes, decoración, ni-quilajes y composuras. Reconstrucción de toda clase de máquinas para coser. Reparaciones a domicilio, precios económicos. Casa Font, Aragón, núm. 213, tda, junto plaza Letamendi

Reparadora medias

Se repara toda clase de medias a precios económicos. en Radas, 47, 2.º 1.º

SE PINTAN Y EMPAPELAN

Habitaciones a 14 ptas. Rocafort, 81, chef, Cortes

SE NO

perfecto, desarrollado en 15 días! Indico gratis escrito infalible Esc. APARTADO 686 (Int. KEY-NASABA) MADRID

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA

Con todos los adelantos que la ciencia moderna aconseja y las más cómodas de los más renombrados cirujanos europeos y americanos y unas tarifas de Precios asequibles

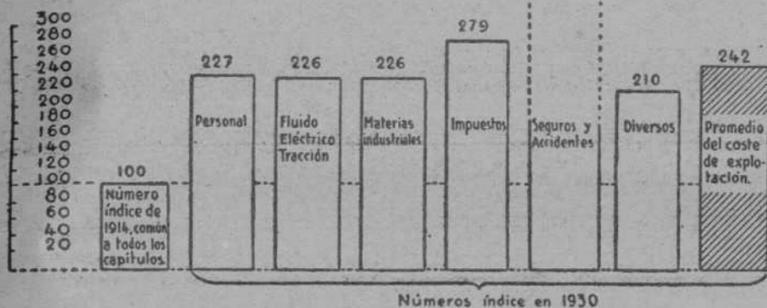
El anuncio en la Prensa es un sistema de propaganda muy eficaz, si da usted con un periódico que sea muy leído. Este periódico es, sin duda alguna EL DIA GRAFICO. Anuncie, pues, en él y verá realizado su anhelo

LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE "EN COMÚN" EN BARCELONA

TRANVIAS
COMPARACIÓN TARIFAS



GRAFICO DE AUMENTOS EN EL COSTE DE EXPLOTACION



MIENTRAS EL COSTE DE EXPLOTACION DE 1930, COMPARADO CON EL DE 1914, HA SUFRIDO UN ALZA DEL 142%, LAS TARIFAS SOLO HAN AUMENTADO UN 24%.

ESTOS ERAN LOS COSTES DE EXPLOTACION ANTES DE LAS MEJORAS CONCEDIDAS ULTIMAMENTE AL PERSONAL. ESTABLECIDAS YA ESTAS, EL CAPÍTULO DE "PERSONAL" SE HA ELEVADO A 299 EN TRANVIAS Y A 170 EN AUTOBUSES.

AUTOBUSES
COMPARACIÓN TARIFAS

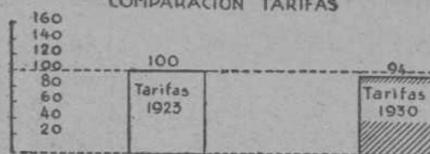
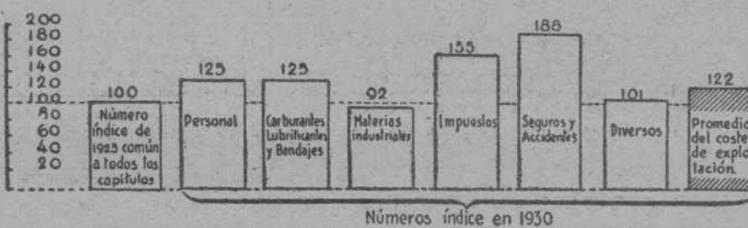


GRAFICO DE AUMENTOS EN EL COSTE DE EXPLOTACION



MIENTRAS EL COSTE DE EXPLOTACION DE 1930, COMPARADO CON EL DE 1923 HA SUFRIDO UN ALZA DEL 23%, LAS TARIFAS HAN SUFRIDO UNA BAJA DEL 6%.

Tranvías de Barcelona, S. A.

Compañía General de Autobuses de Barcelona, S. A.

«Tranvías de Barcelona, S. A.», «Compañía General de Tranvías», «Tranvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones, S. A.» y «Compañía General de Autobuses de Barcelona, S. A.», tienen el honor de informar al público que al conceder aumentos de sueldo y otras mejoras a su personal, como consecuencia de reuniones celebradas bajo la Presidencia del Ciudadano Alcalde de Barcelona, hicieron presente, como cuestión previa, que no podrían cumplimentar los acuerdos que se tomaban, manteniendo las tarifas que actualmente rigen en los medios de transporte que explotan, y como sea que desde 1.º de Julio pasado las Compañías mencionadas han implantado los aumentos y mejoras convenidos con el personal, se encuentran ya en la necesidad de proceder, dentro de los límites fijados por las respectivas concesiones, a las modificaciones de sus tarifas que se detallan a continuación y que empezarán a implantarse sucesivamente, en las líneas de estas Compañías, conforme se avisará en carteles fijados en los coches. Barcelona, Agosto de 1931

TRANVIAS Nuevas Tarifas

Los billetes actuales de 10, 15 y 20 céntimos sufrirán un recargo del 20 por 100, es decir, que valdrán 12, 18 y 24 céntimos, respectivamente. Con la finalidad de poder hacer efectivas estas cantidades, se expedirán unos carnets de tickets, de a 6 céntimos el ticket (carnet de 20 tickets, 1'20 pesetas). Contra entrega del número de tickets necesario, el cobrador facilitará al pasajero el billete del precio respectivo, o sea, en esta forma: 2 tickets se cambiarán por un billete de 12 céntimos; 3 tickets por uno de 18; 4 tickets por uno de 24.

Los citados billetes de 12, 18 y 24 céntimos podrán solamente cambiarse por tickets. Los pasajeros que no posean tickets para adquirirlos, pagarán en efectivo, y los cobradores les entregarán otros billetes que tendrán un aumento de 5 céntimos sobre los precios actuales, es decir: que el billete actual de 10 céntimos, valdrá, pagando en efectivo, 15 céntimos; el de 15 céntimos actual, valdrá 20, y el de 20 céntimos actual, valdrá 25 céntimos.

Los billetes actuales de 25 céntimos y superiores, valdrán únicamente 5 céntimos más de su precio actual y se percibirán por los cobradores solamente en efectivo, es decir, que para ellos no se admite el cambio por tickets.

Todos los cobradores de tranvías tendrán carnets de tickets para facilitarlos al público. (Carnet de 20 tickets, 1'20 pesetas.)

AUTOBUSES Nuevas Tarifas

LINEA «A»	Cts.	LINEA «D»	Cts.
Avenida del 14 de Abril-Casanova a Plaza de la Universidad	15	R. de Prat a Paseo de Gracia-Aragón	15
Aribau-Provenza a Plaza de Cataluña	15	P. de Gracia-Aragón a P. del Angel	15
P. de la Universidad a P. del Angel	15	Plaza del Angel a Barceloneta ..	15
Plaza de Cataluña a Plaza de Palacio	15	Plaza de Cataluña a Plaza de Palacio	15
Vía Layetana-Alta de San Pedro a Estación de M. Z. A.	15	Paseo de Gracia-Provenza a Plaza de Urquinaona	15
Avenida del 14 de Abril-Casanova a Plaza de Urquinaona	20	Paseo de Gracia-Aragón a Plaza de Antonio López	20
Aribau-Provenza a Vía Layetana-Alta de San Pedro	20	P. de Gracia-Aragón a P. del Angel	20
Aribau-Aragón a Plaza del Angel ..	20	Paseo de Gracia-Avenida 14 de Abril a Plaza de Urquinaona	20
Plaza de la Universidad a Plaza de Antonio López	20	Rambla de Prat a Plaza de Cataluña	20
P. de Cataluña a Estación de M. Z. A.	20	Plaza de Cataluña a Barceloneta ..	20
Avenida del 14 de Abril-Casanova a Estación de M. Z. A.	25	Rambla de Prat a Barceloneta	25
o viceversa		o viceversa	
LINEA «B»	Cts.	LINEA «E»	Cts.
Sans a Cortes-Urgel	10	Traves. Vallespir a Provenza-Entenza	10
P. de España a P. de la Universidad	10	Travesera-Vallespir a Urgel-Provenza	15
Sans a Plaza de la Universidad	15	Provenza-Entenza a Urgel-Cortes ..	15
Plaza de España a Plaza de Cataluña	15	Urgel-Provenza a P. de la Universidad	15
Cortes-Urgel a Plaza de Urquinaona ..	15	Urgel-Cortes a Plaza de Urquinaona	15
Plaza de la Universidad a Salón de Fermín Galán	15	Plaza Universidad a Estación Norte	15
P. de Cataluña a Calle de Castillejos	15	Travesera-Vallespir a Urgel-Cortes ..	20
Arco del Triunfo a San Martín (Quatre Cantons)	15	Urgel-Cortes a Estación del Norte ..	20
Cortes-Urgel a Salón de Fermín Galán	20	Urgel-Provenza a P. de Urquinaona	20
Plaza de Cataluña a San Martín (Quatre Cantons)	20	Travesera-Vallespir a Plaza Cataluña	25
Cortes-Urgel a Calle Castillejos	25	Provenza-Entenza a Plaza Urquinaona	25
		Urgel-Provenza a Estación del Norte	25
		Travesera-Vallespir a P. Urquinaona	30
		Provenza-Entenza a Estación Norte	30
		Travesera-Vallespir a Estación Norte	35
		o viceversa	
		o viceversa	
LINEA «C»	Cts.		
Atarazanas a Plaza de la Universidad	10		
Marqués del Duero-Conde Asalto a Plaza de Cataluña	15		
Mercado S. Antonio a Arco del Triunfo	15		
Mercado San Antonio a Clot (Plaza)	25		
Marqués del Duero-Conde Asalto a Clot (Plaza)	30		
Atarazanas a Clot (Plaza)	30		
Mercado S. Antonio a Calle Estévez	35		
Plaza de Cataluña a Clot (Plaza)	20		
Plaza de Cataluña a San Andrés (Calle Santa Marta)	35		
Arco de Triunfo a Clot (Plaza)	15		
Arco de Triunfo a Calle Estévez	20		
Arco de Triunfo a San Andrés (Calle Santa Marta)	30		
Arco de Triunfo a S. Andrés (Fielato)	35		
Clot (Plaza) a Calle de Estévez	15		
Calle Castillejos a Calle Navas Tolosa	15		
Calle Navas de Tolosa a Talleres Hispano Suiza	15		
Clot (Plaza) a San Andrés (Calle Santa Marta)	20		
Clot (Plaza) a San Andrés (Fielato)	25		
Calle Estévez a San Andrés (Calle Santa Marta)	15		
Calle Estévez a S. Andrés (Fielato)	20		
P. Fabra y Puig a S. Andrés (Fielato)	10		
Atarazanas a San Andrés (Fielato) ..	40		
o viceversa			

Se anunciará en los coches de cada línea, respectivamente, la fecha de implantación en la misma de las modificaciones arriba reseñadas

COMPARACION DE LAS TARIFAS DE LOS "TRANSPORTES EN COMÚN" DE LAS PRINCIPALES CAPITALES EUROPEAS CON LAS DE BARCELONA

TRANVIAS
Billete mínimo.

Ciudad	1ª Clase	0'90 Frs. Plas	0'41
PARIS	24	0'60	0'27
LONDRES		1 Penic	0'24
BERLIN		25 Pfn.	0'70
ROMA		0'40 Lires	0'25
BARCELONA			0'10

Distancia que se puede recorrer por 0'10 Plas., o su equivalencia, en:

Ciudad	609 ms. en 1ª Clase
PARIS	926
LONDRES	806
BERLIN	769
ROMA	1600
BARCELONA	1984

AUTOBUSES
Billete mínimo.

Ciudad	1ª Clase	0'90 Frs. Plas	0'41
PARIS	24	0'60	0'27
LONDRES		1 Penic	0'24
BERLIN		25 Pfn.	0'70
ROMA		0'70 Lires	0'43
BARCELONA			0'10

Distancia que se puede recorrer por 0'10 Plas., o su equivalencia, en:

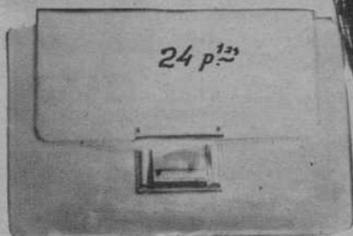
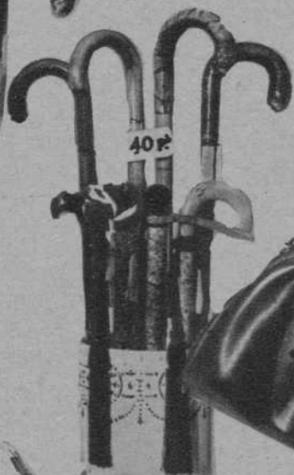
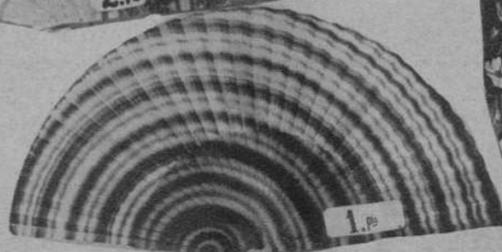
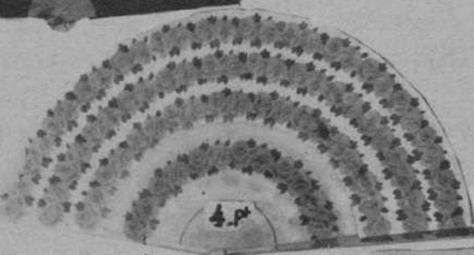
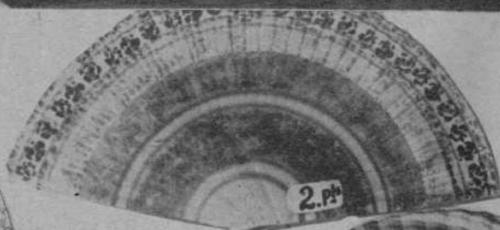
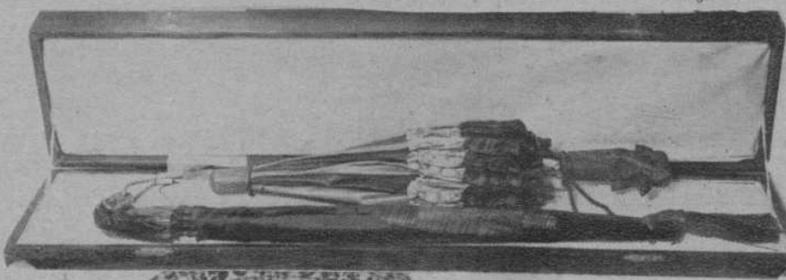
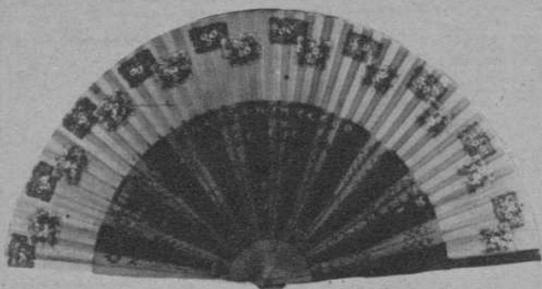
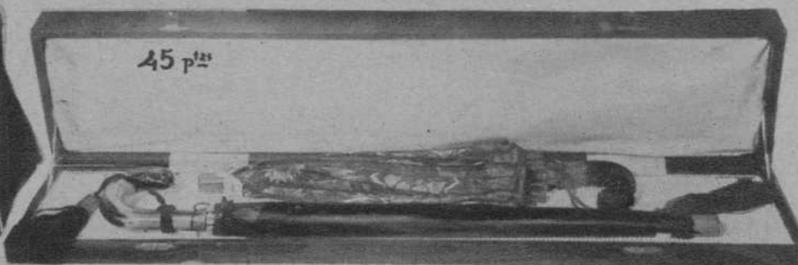
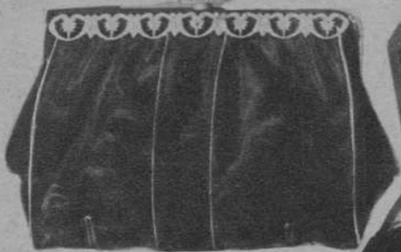
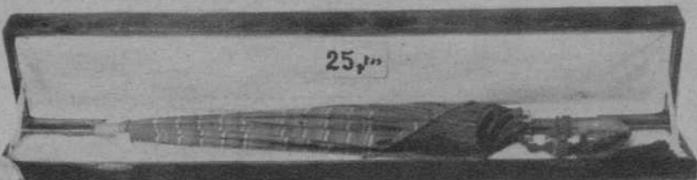
Ciudad	562 ms. en 1ª Clase
PARIS	855
LONDRES	705
BERLIN	769
ROMA	1675
BARCELONA	1988

BARCELONA ES LA CIUDAD QUE POSEE LAS TARIFAS MAS ECONÓMICAS DE TODAS LAS CAPITALES EUROPEAS. EN DICHAS CAPITALES TODOS LOS SERVICIOS TERMINAN ENTRE 10 Y 11 DE LA NOCHE. EN BARCELONA LA MAYOR PARTE DE LAS LINEAS TRANVIARIAS, LOS PROLONGAN HASTA CERCA LAS 2 DE LA MADRUGADA Y EN ALGUNAS LINEAS EL SERVICIO ES PERMANENTE.

Gratis y con dinero encima puede usted adquirir en la casa
PIO RUBERT LAPORTA

66, RONDA DE SAN ANTONIO, 66

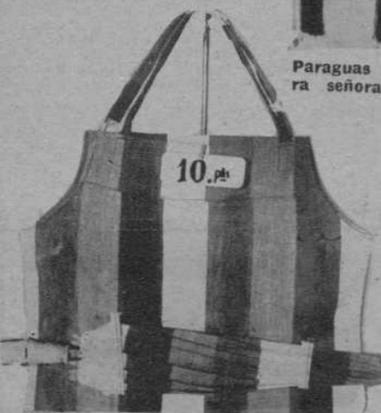
Paraguas, Bastones, Bolsos, Carteras, Monederos y Abanicos, cuyos artículos de un valor superior a 5 pesetas, llevan SOBRES-SORPRESA conteniendo vales canjeables por objetos o por metálico desde 5 a 100 pesetas. Vea los 14 escaparates de esta casa y fíjese en calidades y precios



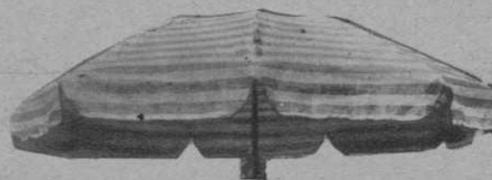
Bastones fino

Paraguas y bastón para señora y caballero

Últimas novedades



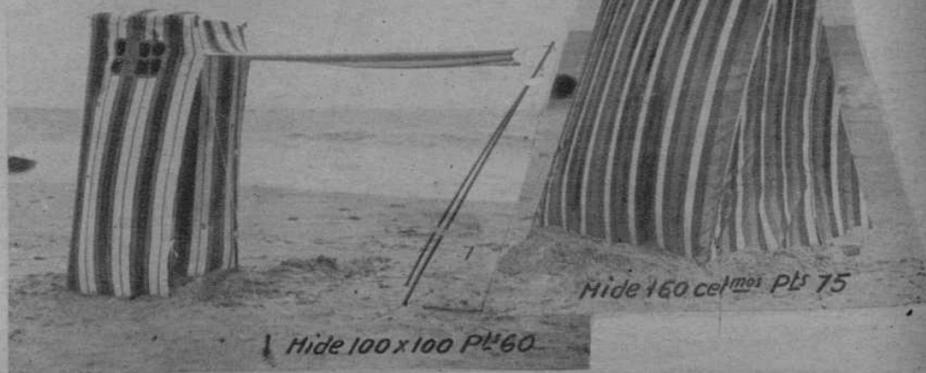
BOLSO Y SOMBRILLA para Playa



Temporada Verano 1931
 SOMBRILLAS PARA JARDIN, CAMPO Y PLAYA, desde Ptas. 15.— SOMBRILLA CON MESA MIMBRE REFORZADA, a Ptas. 39.—



Mide 60x160 Pesetas 90



Mide 160 centímetros Ptas 75

Mide 100x100 Ptas 60

Propio para
REGALOS
 UTILES, PRACTICOS
 Y
 ECONOMICOS

